

Universidad Nacional
Federico Villareal

Vicerrectorado de
INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**“LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO
DE LIMA CERCADO”**

**MODALIDAD PARA OPTAR EL GRADO
MAESTRO EN GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN**

AUTOR:

ARTURO HERNÁN OBREGÓN FERNÁNDEZ

ASESOR:

DRA. IMELDA TRANCON

JURADO:

DR. CARLOS ALBERTO NOVOA URIBE.

DR. DAVID NIETO MODESTO

DR. JESÚS ROBERTO ZARATE HERMOZA

LIMA - PERÚ

2018

Dedicatoria

A la memoria de mi Padre Alberto y mi Madre Nery fallecidos, por su preocupación permanente en mi educación y la consecución de mis objetivos, a mi esposa Martha a mis hijos Claudia, Lucia y Arturo por su paciencia y comprensión en todo momento, a mis hermanos por su aliento constante en seguir adelante

Agradecimientos

A mis catedráticos de la UNFV por su enseñanzas vertidas en pre-grado y post grado.

RESUMEN

El objetivo de la presente tesis es determinar si la inseguridad ciudadana afecta el crecimiento económico de Lima Cercado.

La metodología empleada es de tipo no experimental, el análisis cualitativo se ha llevado a cabo mediante el diseño fenomenológico con enfoque hermenéutico, empleando el programa Atlas. TI 7.0, para analizar las entrevistas de expertos. Así mismo, se ha utilizado herramientas cuantitativas con la ayuda de programas Excel Y SPSS como apoyo para el análisis cualitativo, como son las denuncias de delitos, la percepción de inseguridad, la desconfianza en las instituciones, el crecimiento económico y los costos por seguridad.

Como población se ha considerado el departamento de Lima y como muestra Lima Cercado, siendo esta no probabilística, habiéndose entrevistado y considerado declaraciones de expertos en seguridad ciudadana y crecimiento económico.

Los resultados a la cual se llegaron mediante el análisis de co-ocurrencias del programa Atlas. Ti 7.0 es que la hipótesis general no ha sido comprobada, pero se ha demostrado que la variable de la hipótesis específica “percepción de inseguridad” constituye una amenaza para la actividad económica, pero no afecta ninguno de los indicadores que forman parte del PBI, que es la tasa de demostración de crecimiento económico

Palabras claves empleadas: seguridad ciudadana, crecimiento económico, percepción de inseguridad, desconfianza en las instituciones.

ABSTRACT

The goal of this thesis is to determine if citizen insecurity affects the economic growth of Lima Cercado.

The methodology used is non-experimental, the qualitative analysis has been carried out through the phenomenological design with hermeneutical approach, using the Atlas. TI 7.0 program to analyze the interviews of experts. Likewise, quantitative tools have been used with the help of Excel and SPSS programs as support for qualitative analysis, such as complaints of crime, insecurity perception, distrust of institutions, economic growth and security costs.

As the population has been considered the department of Lima and as sample Lima Cercado, being this not probabilistic, having been interviewed and considered the statements of experts in citizen security and economic growth. The results obtained by the co-occurrence analysis of the Atlas. Ti 7.0 program is that the general hypothesis has not been verified, but it has been shown that the variable of the specific hypothesis "perception of insecurity" constitutes a threat to Economic activity, but does not affect any of the indicators that are part of the PBI, which is the rate of demonstration of economic growth.

Keywords used: citizen security, economic growth, perception of insecurity, distrust of institutions.

Índice

Dedicatoria.....	4
Agradecimientos.....	5
RESUMEN.....	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCION.....	13
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Antecedentes	15
1.2. Planteamiento del Problema	22
1.2.1. Problema general	22
1.2.2. Problemas específicos	23
1.3. Objetivo.....	23
1.3.1. Objetivo General	23
1.3.2. Objetivos Específicos.....	23
1.4. Justificación.....	23
1.5. Alcances y Limitaciones.....	24
1.5.1. Alcance	24
1.5.2. Limitaciones.....	24
1.6. Definición de Variables	25
CAPITULO II. MARCO TEORICO.....	26
2.1. Antecedentes de la Investigación	26
2.1.1. Estudios o Investigaciones anteriores Nacional	26
2.1.2. Antecedentes Internacionales.....	27
2.2. Bases teóricas de la variable independiente. Inseguridad ciudadana.....	28
2.2.1. Principales problemas del país.....	28
2.2.2. Situación de la seguridad ciudadana en el Perú.....	36
2.2.3. El Estado, la Legislación y las Políticas para la Seguridad Ciudadana	43
2.2.4. Seguridad Ciudadana en el Departamento de Lima.....	52
2.2.5. Seguridad ciudadana en Lima Cercado.....	57
2.3. Bases Teóricas de la Variable Dependiente (crecimiento económico.....	59
2.3.1. El Crecimiento Económico del Perú.....	59

2.3.2.	El Crecimiento Económico en el departamento de Lima Crecimiento del Producto Bruto Interno	61
2.3.3.	2.3.3 Crecimiento económico de Lima Cercado.....	64
2.3.4.	Efectos Económicos de la Inseguridad Ciudadana	68
2.3.5.	Opiniones de algunos expertos relacionados a la seguridad y el crecimiento económico	76
2.4.	Marco Conceptual	78
2.4.1.	Conceptos relacionados al tema.....	78
2.4.2.	Marco Legal	81
2.5.	Hipótesis.....	81
2.5.1.	Hipótesis General.....	81
2.5.2.	Hipótesis Específicas	82
CAPITULO III. METODO		83
3.1.	Tipo de Investigación	83
3.2.	Diseño de Investigación.....	83
3.3.	Estrategia de Prueba de Hipótesis	84
3.4.	Variables.....	85
3.5.	Población.....	101
3.6.	Muestra.....	101
3.7.	Técnicas de Investigación	102
3.8.	Instrumentos de Recolección de Datos	103
3.9.	Procesamiento y análisis de datos	103
CAPITULO IV PRESENTACION DE RESULTADOS		104
4.1.	Contrastación de Hipótesis.....	104
4.1.1.	Análisis de datos cuantitativos	104
4.1.1.1.	Inseguridad Ciudadana	104
4.1.1.1.1.	Datos cuantitativos a nivel nacional y nivel departamental	104
4.1.1.1.2.	Lima Cercado	105
4.1.1.2.	Crecimiento Económico	114
4.1.1.2.1.	Producto Bruto Interno	114
4.1.1.2.2.	Crecimiento económico de Lima Cercado.....	115
4.1.1.2.3.	Costos por seguridad de las empresas.....	115
4.1.2.	Análisis cualitativo con apoyo de datos cuantitativos de Lima Cercado .	118
4.2.	Análisis de interpretación	127

4.2.1. Inseguridad ciudadana.....	127
4.2.2. Crecimiento Económico.....	128
4.2.3. Relaciones entre familias y códigos Inseguridad ciudadana y costos por seguridad.....	128
4.2.4. Análisis de Coocurrencias.....	130
CAPITULO V.....	135
5.1. Discusión.....	135
5.2. Conclusiones	139
5.3. Recomendaciones	141
REFERENCIAS.....	143
ANEXOS.....	146
ANEXO 01	147
ANEXO 02.....	149
ANEXO 03.....	153
MATRIZ DE ENTREVISTA DE EXPERTOS.....	154
MATRIZ DE ENTREVISTA DE EXPERTOS.....	158
MATRIZ DE EXPERTOS - CONCLUSIONES.....	162
ANEXO 04.....	165
ANEXO 05.....	167
ANEXO 06.....	170
ANEXO 07.....	195
ANEXO 08.....	197
ENTREVISTAS A EXPERTOS	197

INDICE DE TABLAS, GRAFICOS Y FIGURAS

FIGURAS

01: Aspectos doctrinarios del “Bien Común”	15
02: Orden Interno, Orden Publico y Seguridad Ciudadana	19
03: Amenazas del Orden Interno, Orden Publico y Seguridad Ciudadana.....	22
04: Árbol de causas y efectos.....	51
05: Tabla de co-ocurrencias de códigos de ATLAS.TI 7.0	92
06: Código victimización de delitos contra el patrimonio	119
07: Código delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	120
08: Código Percepción de inseguridad ciudadana	122
09: Código Desconfianza en las Instituciones	124
10: Código Crecimiento económico	125
11: Código Costos por seguridad	127
12: Familia Inseguridad ciudadana	128
13: Familia Crecimiento económico.....	129
14: Relación de código Inseguridad ciudadana y código costos por Seguridad	130
15: Familia Inseguridad ciudadana y Familia crecimiento económico	130

TABLAS

01: Principales problemas del país 2006 – 2015.....	34
02: Denuncias por delitos a nivel nacional 2005 – 2015	36
03: Tasas de denuncias por delitos a nivel nacional por 10,000 hbtes. 2005 - 2015	36
04: Percepción de Inseguridad a nivel nacional 2006 – 2015.....	39
05: Institución evaluada sobre la confianza a nivel nacional 2013 – 2014.....	40
06: Denuncias de delitos a nivel lima, con indicación de tasa por 10,000 hbtes. 2005 – 2014	53
07: Percepción de inseguridad del Departamento de Lima 2010 – 2015	54
08: Desconfianza en las Instituciones en el departamento de Lima 2013 – 2014	55
09: PBI a nivel nacional 2005 – 2015	60
10: PBI a nivel departamento de lima 2008 – 2014.....	65
11: Establecimientos industriales de Lima Centro.....	68
12: Lima Metropolitana: costos sociales de la violencia contra la persona y la propiedad durante 1996.....	75
13: Presupuesto mínimo ejecutado por el estado para combatir la delincuencia..organizada y otros delitos graves 2006 – 2008	78
14: Gastos afrontados por el estado según tipos de delito 2006 – 2008	79
15: Costo privado anual de la delincuencia organizada y otros delitos graves.....	80
16: Medidas para protegerse de la delincuencia organizada entre enero y diciembre del 2008 (%)......	81
17: Media, valor máximo y valor mínimo en denuncias ..de delitos a nivel nacional 2005-2015.	100
18: Media, valor máximo, valor mínimo en denuncias de delitos a nivel departamento de Lima 2005-2014.....	100
19: Media, valor máximo, valor mínimo en percepción de inseguridad a nivel nacional y departamento de lima 2010 – 2015	100
20: Desconfianza en las instituciones a nivel nacional y nivel departamento de lima 2013 – 2014.....	100

21: Delitos denunciados a nivel Lima cercado	101
22: Delitos denunciados a nivel lima cercado con indicación de tasa por 1,000 hbtes.....	102
23: Percepción de inseguridad en Lima Cercado.....	103
24: Seguridad ciudadana en la zona donde vive	104
25: ¿Cómo consideras la zona donde vives: muy insegura, insegura, segura?	105
26: ¿Ha sido Ud. víctima de algún delito en los últimos 12 meses?.....	106
27: ¿Algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses.....	107
28: La percepción de que una ciudad insegura afecta negativamente las inversiones....	109
29: Los motivos porque esta "totalmente de acuerdo" "de acuerdo"	110
30: Institución evaluada sobre la confianza (muy buena + buena) a nivel Lima cercado	111
31: ¿Qué grado de confianza le tiene a la PNP?	112
32: ¿Qué grado de confianza le tienen al Serenazgo en el Cercado de Lima	113
33: PBI a nivel Nacional y departamento de Lima	114
34: ¿Cuál es el presupuesto mensual en soles (gasto promedio) asignado en seguridad para su empresa?	116
35: El monto que ha mencionado ¿En que lo invierte?	117
36: Coocurrencia de Inseguridad ciudadana	131
37: Coocurrencia crecimiento económico con relación a la inseguridad ciudadana	132
38: Coocurrencia inseguridad ciudadana con relación a costos por seguridad y crecimiento económico.....	133
39: Coocurrencia sobre inseguridad ciudadana con relación a los delitos c/p, delitos c/ v- c-s, percepción de inseguridad, desconfianza en las instituciones y costos por seguridad	134
40: Coocurrencia sobre crecimiento económico con relación a los costos por seguridad, delitos c/p, delitos c/v-c-s, percepción de inseguridad y desconfianza en las instituciones	135

GRAFICOS

01: Principales problemas del país 2006 – 2015.....	35
02: Denuncias por delitos a nivel nacional 2005 – 2015	37
03: Tasas de denuncias por delitos a nivel nacional por 10,000 hbtes. 2005 – 2015	37
04: Percepción de Inseguridad a nivel nacional. 2006 – 2015.....	39
05: Institución evaluada sobre la confianza a nivel nacional 2013 – 2014.....	41
06: Denuncias de delitos a nivel lima, con indicación de tasa por 10,000 hbtes 2005 – 2014	53
07: Percepción de inseguridad del Departamento de Lima 2010 – 2015	55
08: Desconfianza en las Instituciones en el departamento de Lima 2013 – 2014	56
09: PBI Nacional 2005 – 2015.....	61
10: PBI a nivel departamento de lima 2008 – 2014.....	65
11: Establecimientos industriales de Lima Centro.....	68
12: Delitos denunciados a nivel Lima cercado	101
13: Delitos denunciados a nivel lima cercado con indicación de tasa por 1,000 hbtes ...	102
14: Percepción de inseguridad en Lima Cercado.....	103
15: Seguridad ciudadana en la zona donde vive	104
16: ¿Cómo consideras la zona donde vives: muy insegura, insegura, segura?.....	105
17: ¿Ha sido Ud. víctima de algún delito en los últimos 12 meses?.....	106
18: ¿Algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses?	107
19: La percepción de que una ciudad insegura afecta negativamente las inversiones....	109
20: Los motivos porque esta "totalmente de acuerdo" + "de acuerdo".....	110
21: Institución evaluada sobre la confianza (muy buena + buena) a nivel Lima cercado	111
22: ¿Qué grado de confianza le tiene a la PNP?	112
23: ¿Qué grado de confianza le tienen al Serenazgo en el Cercado de Lima	113
24: ¿Cuál es el presupuesto mensual en soles (gasto promedio) asignado en seguridad para su empresa?	117
25: El monto que ha mencionado ¿En que lo invierte?	118
26: Coocurrencia de Inseguridad ciudadana	131
27: Coocurrencia crecimiento económico con relación a la inseguridad ciudadana	132
28: Coocurrencia inseguridad ciudadana con relación a costos por seguridad y crecimiento económico.....	133

- 29: Coocurrencia sobre inseguridad ciudadana con relación a los delitos c/p, delitos c/ v-c-s, percepción de inseguridad, desconfianza en las instituciones y costos por seguridad.134
- 30: Coocurrencia sobre crecimiento económico con relación a los costos por seguridad, delitos c/p, delitos c/v-c-s, percepción de inseguridad y desconfianza en las instituciones135

INTRODUCCION

La inseguridad generada por la presencia de la violencia y la delincuencia no es un problema reciente en la sociedad peruana. En décadas pasadas el Perú sufrió los efectos de un fenómeno subversivo muy violento, que dio como resultado cerca de 30,000 muertos y unos 25 mil millones de dólares en pérdidas materiales.

Cuando en 1992 fue capturado el líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, dando inicio a la rápida derrota de la principal organización terrorista peruana, todo hacía suponer que el delicado escenario anterior había sido por fin superado. Sin embargo, la disminución de la violencia política a niveles inocuos para la seguridad nacional, permitió ver con mayor claridad un fenómeno que venía desarrollándose desde años atrás: la violencia delincencial.

Esto planteó nuevos retos a la política de seguridad del país. Los daños que produce la delincuencia son elevados para el tamaño de la economía peruana y, por otro lado, generan un clima de desconfianza muy perjudicial para la organización social.

Pero, el panorama de la inseguridad en Perú tiene diferentes factores, el sentimiento de inseguridad de la población peruana son sin duda síntomas de graves problemas que radican en la sociedad.

El otro lado del problema es la incapacidad institucional para hacer frente a esta realidad. Es un hecho que la policía peruana se encuentra sumida en una profunda crisis de manera tal que bien podría formar parte del problema, dado la gran cantidad de efectivos que se hallan comprometidos en actos delictivos. Asimismo, las otras instituciones públicas que guardan relación con la seguridad pública, como son el Poder Judicial, el Ministerio Publico y el sistema penitenciario, también procesan sus propias crisis y resultan inadecuados para las circunstancias actuales que presenta el país.

La falta de respuesta por parte del Estado ha motivado que la sociedad opte por algunas formas de defensa que, salvo algunas excepciones como los serenazgos organizados especialmente por las municipalidades de Lima Metropolitana.

De esta manera, la seguridad ha devenido en un aspecto prioritario para la agenda que debe desarrollarse en Perú. La población se siente más amenazada que nunca por la delincuencia, los empresarios están preocupados por sus costos de seguridad y las autoridades buscan diseñar estrategias adecuadas para un problema urgente.

En ese sentido, el presente trabajo busca motivar respuestas al cómo la inseguridad ciudadana viene afectando en crecimiento económico de Lima, en especial del Cercado y después de un análisis de datos cuantitativos y análisis cualitativos con el uso de programas especiales se llega a conclusiones importantes y recomendaciones que se deben tomar en cuenta.

Arturo Hernán Obregón Fernández

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes

Se ha hecho incuestionable que la delincuencia es uno de los problemas de las sociedades, que más estragos y preocupaciones puede ocasionar a los gobiernos de turno. Un país con índices de delincuencia considerables se presenta como inseguro y repercute en el desarrollo económico.

Michael Porter sobre el tema indica “el desarrollo y la prosperidad del país están relacionados con la eliminación de la corrupción y la mejora de la seguridad ciudadana”

Para poder hacer un análisis sobre los antecedentes como la seguridad y el desarrollo deben involucrarse en forma paralela, tenemos que conocer diversos aspectos doctrinarios que el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) a detallado como entendimiento contemporáneo:

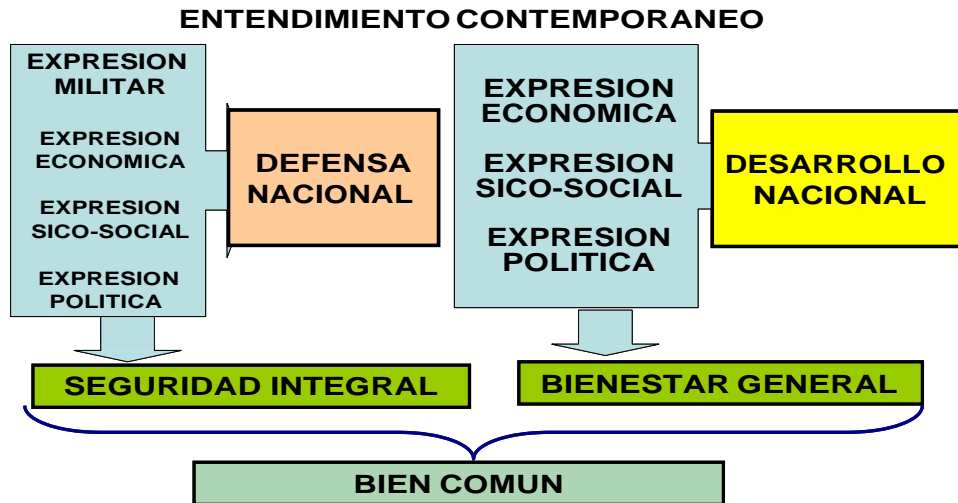


Figura 1. Aspectos doctrinarios del Bien Común
Nota. CAEN

Relaciones entre Desarrollo y Defensa Nacional

Para comprender en su verdadera dimensión los conceptos de Desarrollo y Defensa Nacional y poder establecer las interrelaciones existentes entre ambos señala el CAEN en los Planteamientos Doctrinarios y Metodológicos de la Defensa Nacional, es necesario primero realizar algunas precisiones sobre los conceptos de Bienestar y Seguridad Integral. Ambos, son consustanciales y no pueden entenderse uno sin el otro, pues se necesitan mutuamente.

El Bienestar General es uno de los fines esenciales del Estado. Pero su materialización no será posible si no existe la Seguridad Integral. A su turno, el Desarrollo Nacional no se puede dar si no existe un ambiente de paz, tanto interna como externamente, situación que sólo se logra cuando existe una Defensa Nacional disuasiva y eficaz. Esta, a su vez no será posible si no se cuenta con los medios materiales y espirituales necesarios que sólo el Desarrollo Nacional puede crear y fortalecer.

Fin Supremo del Estado: El Bien Común

Según Piérola (2017) “Un estado tiene como finalidad principal que la sociedad conviva con armonía, y paz, en un entorno social cómodo, económico y ambiental” (p. 25)

Fines Esenciales

La gran amplitud y generalidad del concepto del Bien Común demanda la identificación de los principales aspectos que comprende. En relación a este propósito, el Centro de Altos Estudios Nacionales ha considerado dentro del “Bien Común” dos fines que lo componen, a los que se denomina Fines Esenciales: el Bienestar General y la Seguridad Integral. Ambos fines son absolutamente interdependientes y complementarios, al grado que resulta difícil sino imposible trazar una línea divisoria en el contenido conceptual de ambos. Uno y otro por su esencia, están vinculados ineludiblemente al concepto del Bien Común.

– El Bienestar General

Como menciona Piérola (2017) el bienestar general es el “acontecimiento que integra la demanda del ciudadano expresada en lo social y económico, en un entorno seguro y de armonía” (p. 27)

El Bienestar General exige la configuración de un orden social óptimo, inspirado

en el Bien Común, un orden tal que posibilite y asegure a todos los hombres su realización digna como personas humanas, y garantice la satisfacción adecuada de las necesidades de desarrollo personal en forma oportuna, en el sentido de que pueda hacerse efectiva en el momento en que es requerido.

– **La Seguridad Integral**

La Seguridad es una necesidad básica de la persona y de los grupos humanos y al mismo tiempo un derecho inalienable del hombre y de las naciones. Por lo que se ha conceptualizado Seguridad Integral: Es la situación en la cual el Estado tiene garantizada su existencia, la integridad territorial y de su patrimonio, la paz social, la seguridad ciudadana, su independencia y soberanía, entendida estas como la facultad de actuar con plena autonomía y libre de toda subordinación en el campo interno y externo.

El Orden Interno, Orden Publico y Seguridad ciudadana

Como se ha expresado Seguridad Integral, viene a ser garantía para el logro del Bienestar General, por lo que esta debe de desarrollarse en el campo interno y externo. La seguridad integral en el campo interno está orientado a la seguridad interna destinadas a mantener el Orden interno, restablecer el Orden Público y la seguridad ciudadana.

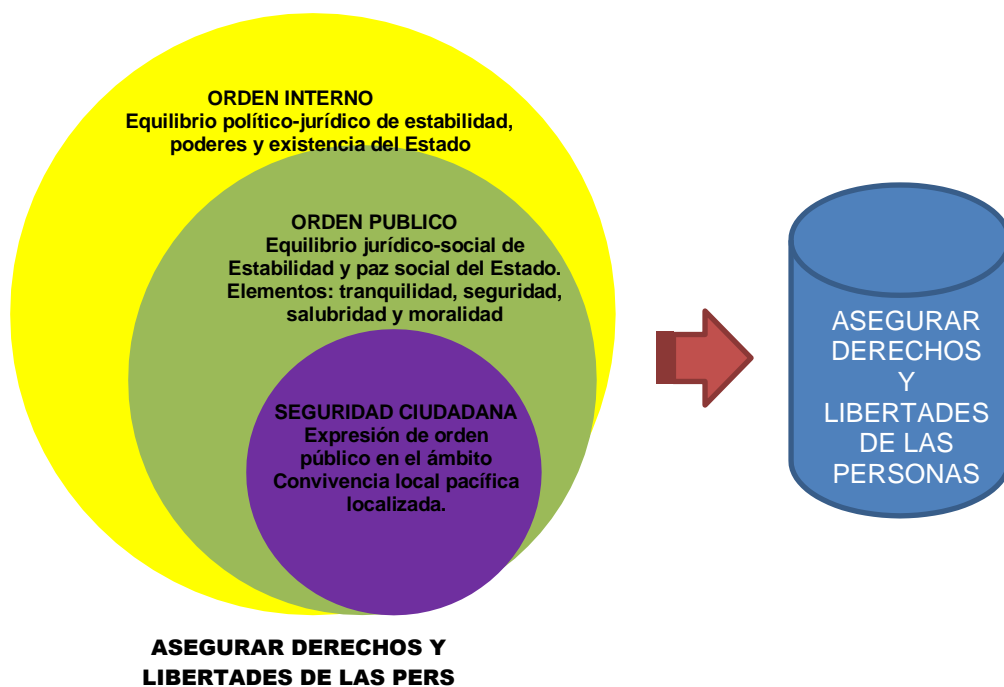


Figura 2. Orden Interno, Orden Publico y Seguridad Ciudadana

Nota. Conferencia anual de estudiantes-CADE Universitario 2011- Ex ministro del Interior Miguel Hidalgo Medina.

Orden Interno

Uno de los conceptos sobre orden interno desarrollado por el Instituto de Altos Estudios Policiales (INAEP), señala que es una situación de paz en el territorio nacional y de equilibrio en las estructuras socio-jurídicas políticas del Estado, regulado por el Derecho Público y el poder político, orientado a mantener el Estado de Derecho a fin de lograr el desarrollo nacional. De lo expuesto podemos deducir que el resquebrajamiento del orden interno afecta básicamente a las estructuras del Estado y a toda la nación en su conjunto, así como al sistema de gobierno legalmente constituido y por su naturaleza estas acciones son eventuales.

Las movilizaciones de cocaleros a la ciudad de Lima en abril del 2004 exigiendo entre otras reclamaciones de legalización de cultivo de la hoja de coca y los sucesos de Llave-Puno donde se produjo el asesinato "linchamiento" de un alcalde provincial, ambos hechos fueron casos típicos de acciones que empezaron con alteraciones del orden público en sus respectivas demarcaciones territoriales, mediante bloqueo de carreteras y otras acciones que perjudicaron el normal desarrollo de las actividades ciudadanas.

Al persistir dichas acciones y hacerse cada vez más violentas, estas ingresaron al ámbito del orden interno, porque afectaron a la política de gobierno, a su desarrollo y a la imagen del Perú en el contexto internacional. En estos casos, el control y restablecimiento de orden interno continuaron bajo la responsabilidad de la Policía Nacional pero si la gravedad de los hechos hubiera subsistido, el Gobierno tenía en esas circunstancias la potestad de decretar el estado de emergencia, pudiendo asumir el control restablecimiento del orden interno las Fuerzas Armadas, con autorización del Presidente de la República.

Orden Público

Si tratamos al orden público dentro de un concepto restringido, nos estamos refiriendo a la tranquilidad, seguridad, salubridad y moralidad públicas, como garantías contra alteraciones y desórdenes en las calles y recintos públicos.

Las alteraciones de orden público dentro de estos conceptos son de naturaleza social y afectan a la población en general sin distinción de estratos socioeconómico. Sus implicancias atentan contra las buenas costumbres, contra el patrimonio público y

privado la tranquilidad, es decir afectan la paz social. Como factor de perturbación social son permanentes y ocurren en forma continúa particularmente en las calles, plazas, carreteras y recintos abiertos al público. Para lograr su restablecimiento la Policía Nacional previene, planifica y ejecuta acciones en un régimen de policía ordinario en el marco de la Constitución y de las leyes.

Seguridad Ciudadana

Las acciones contra la criminalidad y delincuencia en el ordenamiento constitucional peruano siempre estuvieron ubicadas en el ámbito del orden público. En la actual Constitución aparece una nueva categoría conceptual con el nombre de seguridad ciudadana, referida básicamente al estado de tranquilidad y seguridad que debe tener una colectividad local, para que pueda desarrollar sus actividades cotidianas y usar sus bienes exento de riesgos y amenazas que significa el incremento de la criminalidad y delincuencia.

En consecuencia, la seguridad ciudadana aparece en nuestra Constitución en defensa del ciudadano contra la creciente diversidad de formas de criminalidad y violencia urbana que se producen particularmente en las ciudades.



Figura 3. Amenazas del Orden Interno, Orden Publico y Seguridad Ciudadana
Nota. Conferencia anual de estudiantes- CADE Universitario 2011

Para el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013):

La seguridad ciudadana ha sido y es una de las principales demandas de la población peruana. Ha ocupado un lugar importante en la agenda gubernamental de los últimos veinte años. A lo largo de este período, ha merecido diversos enfoques y tratamientos por parte de las autoridades, pero con escaso éxito hasta hoy. Y es que la seguridad ciudadana es un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, que, por ello, debe ser abordado desde diversos ámbitos de forma simultánea. (p. 3)

A la luz de la experiencia de los últimos años, una primera constatación es que la seguridad ciudadana no es solo una política de un determinado gobierno, sino, esencialmente, una política de Estado. No es un problema que merezca solo una solución policial de corto plazo, sino que supone un proceso de mediano y largo plazo, con la complejidad que ello supone. Queda claro que, además del diseño e implementación de una solución bajo un enfoque multidimensional, se requiere el monitoreo y la evaluación permanentes en un proceso de gestión por resultados.

Como señala Soto (2017):

Desde hace una década, el Perú se encuentra en un proceso sostenido de crecimiento económico. Este se expresa en una creciente inversión nacional y extranjera, así como también en un mayor movimiento de transacciones comerciales y financieras. Existen más oportunidades de trabajo. El ingreso promedio per cápita se incrementa, y esto se refleja en los hogares y empresas. Lamentablemente, a la par del desarrollo y crecimiento económico, la delincuencia también ha aumentado, en especial en los delitos contra el patrimonio con el consiguiente incremento de la inseguridad ciudadana. Los peruanos se sienten más inseguros en sus hogares, centros de trabajo y en los principales espacios públicos. (p. 67)

La mejora constante de los niveles de seguridad es una de las prioridades del Estado. Solo en un clima de paz se generan las condiciones sociales, económicas y políticas necesarias para alcanzar el desarrollo y la prosperidad del país. Por el contrario, la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad ciudadana generan ansiedad, y afectan la productividad individual y colectiva, lo que va en desmedro de la economía de las personas y de su calidad de vida.

1.2. Planteamiento del Problema

1.2.1. Problema general

¿En qué medida la inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo la victimización de delitos contra el Patrimonio afecta el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado?
- ¿Cómo los delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud afectan al crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado?
- ¿Cómo la percepción de inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado?
- ¿Cómo la desconfianza en las instituciones viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado?

1.3. Objetivo

1.3.1. Objetivo General

Demostrar como la inseguridad ciudadana viene afectando al crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado

1.3.2. Objetivos Específicos

- Explicar cómo la victimización de los delitos contra el Patrimonio afectan al crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.
- Explicar cómo los delitos contra la vida el cuerpo y la salud afectan al crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro- Lima Cercado.
- Explicar cómo la percepción de inseguridad ciudadana, viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.
- Explicar cómo la desconfianza en las instituciones afecta el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.

1.4. Justificación

La seguridad ciudadana en la actualidad se constituye en un problema y como tal,

requiere de la atención de las Instituciones encargadas de la seguridad y justicia, responsables de prevenir que estos hechos ocurran, de perseguir y sancionar a sus responsables, de rehabilitarlos y reinsertarlos, y de dar asistencia y protección a las víctimas.

Según el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013) “Constituye un problema de derechos humanos, de salud pública, económico, social y por lo tanto contribuyen al deterioro de la confianza ciudadana, en los valores democráticos y en el sistema político” (pp. 10-12)

Mediante este estudio se podrán obtener resultados que permitan plantear estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana y analizar cómo viene afectando al crecimiento económico.

1.5. Alcances y Limitaciones

1.5.1. Alcance

La trascendencia de esta investigación radica en permitir concientizar a las autoridades y público en general sobre las consecuencias que viene aquejando la inseguridad ciudadana en el país, que al no adoptarse las medidas del caso y no asumir la responsabilidad que corresponde a los diversos sectores gubernamentales y autoridades que se ven involucradas en este tema, va a traer como consecuencia que afecte ostensiblemente a las expectativas ciudadanas y debilite socialmente y económicamente el desarrollo y crecimiento del país.

1.5.2. Limitaciones

En el desarrollo de la presente investigación se presentaron las siguientes limitaciones: (a) Falta de colaboración de los expertos al efectuar las entrevistas; (b) Escasez de bibliografía sobre estudios en materia de seguridad ciudadana, no se le da la importancia debida al tema, debiendo orientarse desde los aspectos político, social, económico; (c) Estadística sobre delitos, percepción de inseguridad, desconfianza de las instituciones, dispersa, no existe concordancia entre las instituciones del estado, ONG y encuestadoras particulares.

1.6. Definición de Variables

El presente estudio tiene como variable independiente a la inseguridad ciudadana y en la variable dependiente al crecimiento económico.

CAPITULO II. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Estudios o Investigaciones anteriores Nacional

El estudio realizado por Ganoza y Stiglich (2015), señalan lo siguiente, en la quinta trampa se refiere al Estado inseguro, el cual se expresa con la siguiente pregunta ¿Cuándo se volvió a joder la seguridad ciudadana en el Perú? No paso tanto tiempo después de la derrota del terrorismo para que nuevamente el país comience a volverse violento e inseguro. La tasa de delitos ha aumentado en más de 50% en los últimos 10 años, y, según los cálculos más pesimistas, la de homicidio se habría multiplicado por cinco en el mismo periodo. Por lo demás, cada vez se reportan más casos de sicariato y el crimen organizado parece más activo.

Quando la capacidad del Estado para tener control territorial y ejercer el monopolio del uso de la fuerza se debilita, el crimen organizado y la violencia aumentan.

La actividad criminal ha mostrado una tendencia en línea con lo que se esperaría bajo la teoría de la descentralización con fragmentación política y sin mecanismos de rendición de cuentas facilita el crimen y la violencia. Entre 2002 y 2006, el primer periodo de gobiernos de sub nacionales, cuando la mayoría de cargos elegidos se mantuvieron en manos de pocos partidos, la delincuencia y la tasa de homicidios se mantuvieron realmente estables. En las elecciones de 2006 los partidos nacionales fueron barridos de los gobiernos regionales, y en la siguiente continua su debacle en los gobiernos locales, y es a partir de 2007 que la delincuencia y la tasa de homicidios comienzan a crecer rápidamente.

Las Instituciones encargadas de imponer el imperio de la ley están incapacitadas para intervenir con eficacia. Un Ministerio Publico con fiscales mal pagado, agobiados bajo el peso de toneladas de expedientes por atender, inmerso en una cultura que no premia la honestidad, coloca a a las autoridades regionales en una desventaja enorme. Y por si fuera poco, cuando las mafias locales fracasan en su intento de de sobornar a fiscales no dudan en amedrentarlos y chantajearlos, cuando no asesinados. En 2012 sicarios asesinaron a un fiscal en Chimbote que investigaba actividades ilícitas vinculadas a la red de Cesar Álvarez y a fines de 2014 dos sicarios balearon en Puerto Maldonado a la fiscal que investiga la minería ilegal en Madre de Dios. Ambas noticias recibieron muy poca cobertura a la prensa nacional.

La debilidad del Estado para actuar monolíticamente contra el crimen organizado y la violencia no solo permite el aumento de ambos, sino que facilita la criminalización de la política, al igual que la fragmentación de los partidos. La incapacidad del Estado para asegurar el monopolio del uso de la fuerza deja desprotegido al ciudadano y es una trampa que conspira contra la construcción de instituciones públicas capaces de emprender reformas para desarrollar el país.

Además, cuando el mundo ilegal hace retroceder al Estado para convertirse en el regulador de facto en actividades como la minería informal o la construcción limita la iniciativa económica de los ciudadanos a espacios oscuros y confinados, en los cuales la única forma de salir adelante es transando con lo ilegal a un costo muy alto. Se trata de una trampa institucional que empuja a la población a la búsqueda de soluciones radicales de mano dura.

Meza (2012) en la tesis *titulada Ineficacia de las normas jurídicas en las políticas de seguridad ciudadana de Lima Metropolitana*, menciona que la ineficacia de la legislación vigente para enfrentar la problemática de la inseguridad ciudadana, son mayormente fallas técnicas que esta muchas veces en la aplicación de las políticas públicas y es allí donde puede verse la debilidad del derecho. Existe fragilidad y poca confianza en las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley. Asimismo las instituciones con mayor vinculación a la seguridad ciudadana en el Perú- Ministerio el Interior, Policía Nacional, Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, vienen mostrando una gran debilidad institucional para elaborar y poner en práctica las políticas públicas a fin de combatir la delincuencia. La mayoría de las autoridades municipales y regionales no están planificando el trabajo preventivo en la lucha contra la delincuencia; realmente, no existe política, planes, proyectos ni directivas de seguridad ciudadana debidamente elaborados por dichos gobiernos en el marco de la política nacional diseñada por el CONASEC, dejando el problema de la inseguridad y exigiendo su solución a la Policía Nacional del Perú

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Márquez y Mazzola (2008) en la tesis *El costo del delito en Venezuela: un análisis de los costos económicos de la inseguridad ciudadana sobre el crecimiento económico venezolano*, las conclusiones son *que resulta paradójico* que aun cuando la inseguridad es una constante en la vida del venezolano, no pareciera ser considerada una variable que afecte el desempeño de la economía, en particular de la inversión. En un país que garantice un ambiente de estabilidad y certidumbre, los empresarios tendrán incentivos para invertir y los ciudadanos para consumir y ahorrar. Solo así se acumulara capitán tanto humano como físico, los

cuales son determinantes del crecimiento económico. Por el contrario, en un ambiente de incertidumbre como el que genera la incidencia delictiva se desestimula la inversión privada nacional, se pierde capacidad de atraer inversión extranjera, se afecta negativamente la productividad y, finalmente, se contrae el crecimiento económico.

2.2. Bases teóricas de la variable independiente. Inseguridad ciudadana

2.2.1. Principales problemas del país

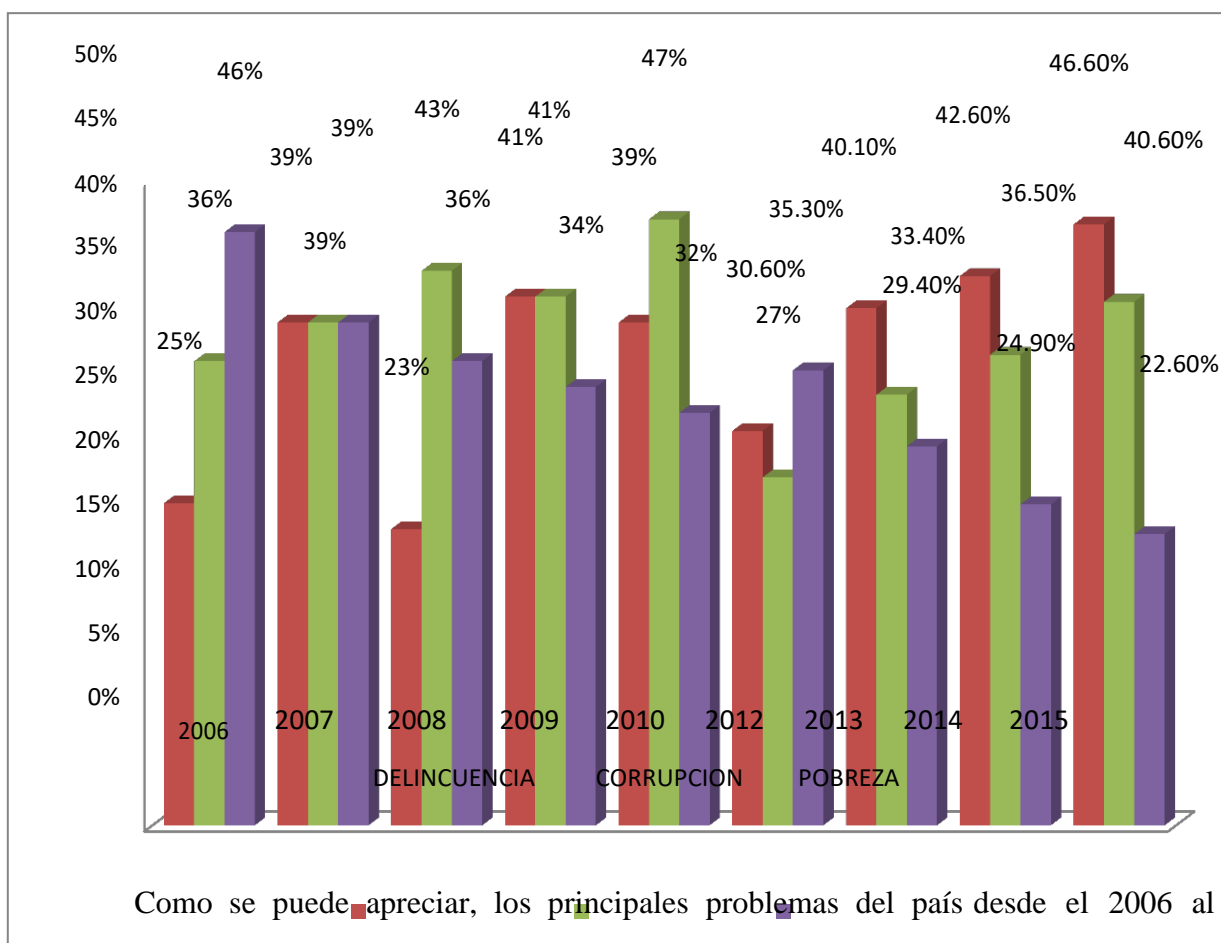
Para poder conocer cuáles son los principales problemas del país, instituciones del estado y particulares autorizadas llevaron a cabo encuestas, que han considerado entre otros aspectos: la delincuencia, la corrupción, la pobreza, falta de empleo, falta de seguridad ciudadana, mala calidad de la educación estatal, bajos sueldos/aumento de precios, entre otros. Pero para efectos de este análisis se ha considerado solo tres aspectos como son: la delincuencia, la corrupción y la pobreza.

Tabla 1
Principales problemas del país

Años	Delincuencia	Corrupción	Pobreza
2006	25%	36%	46%
2007	39%	39%	39%
2008	23%	43%	36%
2009	41%	41%	34%
2010	39%	47%	32%
2011	30.60%	27%	35.30%
2012	40.10%	33.40%	29.40%
2013	42.60%	36.50%	24.90%
2014	46.60%	40.60%	22.60%
2015	25%	36%	46%

Nota: - INEI – Encuesta Nacional de hogares 2013-2014-Modulo de Opinión sobre Gobernabilidad – Democracia –Transparencia
 - MININTER-CONASEC-Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana
 - INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2012-2014 – Modulo de Opinión sobre Gobernabilidad – Democracia - Transparencia.
 - ONG – Ciudad Nuestra : ¿Qué hacer? Inseguridad en el Perú (2006-2010-p-18)

Gráfico 1
PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAIS



Como se puede apreciar, los principales problemas del país desde el 2006 al 2015, los ciudadanos encuestados y registrados por instituciones del estado autorizados, nos da conocer que el 2006 y 2007 la pobreza era una de las situaciones que más afligían a los peruanos, pero a partir del 2008 esta apreciación empieza a decaer dando paso a la corrupción y la delincuencia, desde el año 2013 la delincuencia empieza a tomar los más elevados porcentajes como uno de los principales problemas de la sociedad, seguido de la corrupción y después de la pobreza, lo que desde ya eleva los índices de inseguridad ciudadana.

2.2.2. Situación de la seguridad ciudadana en el Perú

Para determinar la situación de la seguridad ciudadana en el Perú, hemos recurrido a dos tipos de información, una estadística que nos da la tasa efectiva de los delitos registrados a nivel nacional y la otra relativa a la opinión pública que brinda información sobre percepción de inseguridad y desconfianza en las instituciones.

Denuncias por delitos a nivel nacional

Tabla 2
Denuncias por delitos a nivel nacional

Años	Delitos denunciados	Delitos c/patrimonio	Delitos C/ V-C-S
2005	152516	108349	18813
2006	153055	105905	19931
2007	144205	96035	18501
2008	151560	99997	19171
2009	160848	108062	20376
2010	181886	123723	22285
2011	206610	139263	24244
2012	254645	167554	28629
2013	268018	179163	29497
2014	278181	185015	27582
2015	287806	194486	27445

Nota: -MININTER-Oficina General de Planificación –Oficina de Estadística
-Dirección de Estadística PNP

Tabla 3
Tasas de denuncias por delitos a nivel nacional por 10,000 hbtes.

Años delitos denunciados	Delitos c/patrimonio	Delitos C/ V-C-S	Años delitos denunciados
2005	54.2	38.5	2005
2006	54.4	37.5	2006
2007	50.6	34	2007
2008	52.6	35.4	2008
2009	55.4	38.3	2009
2010	61.7	43.8	2010
2011	69.3	49.4	2011
2012	84.6	55.7	2012
2013	69.1	59.5	2013
2014	92.7	61.6	2014
2015	95.4	64.8	2015

Nota. MININTER-Oficina General de Planificación –Oficina de Estadística
-Dirección de Estadística PNP

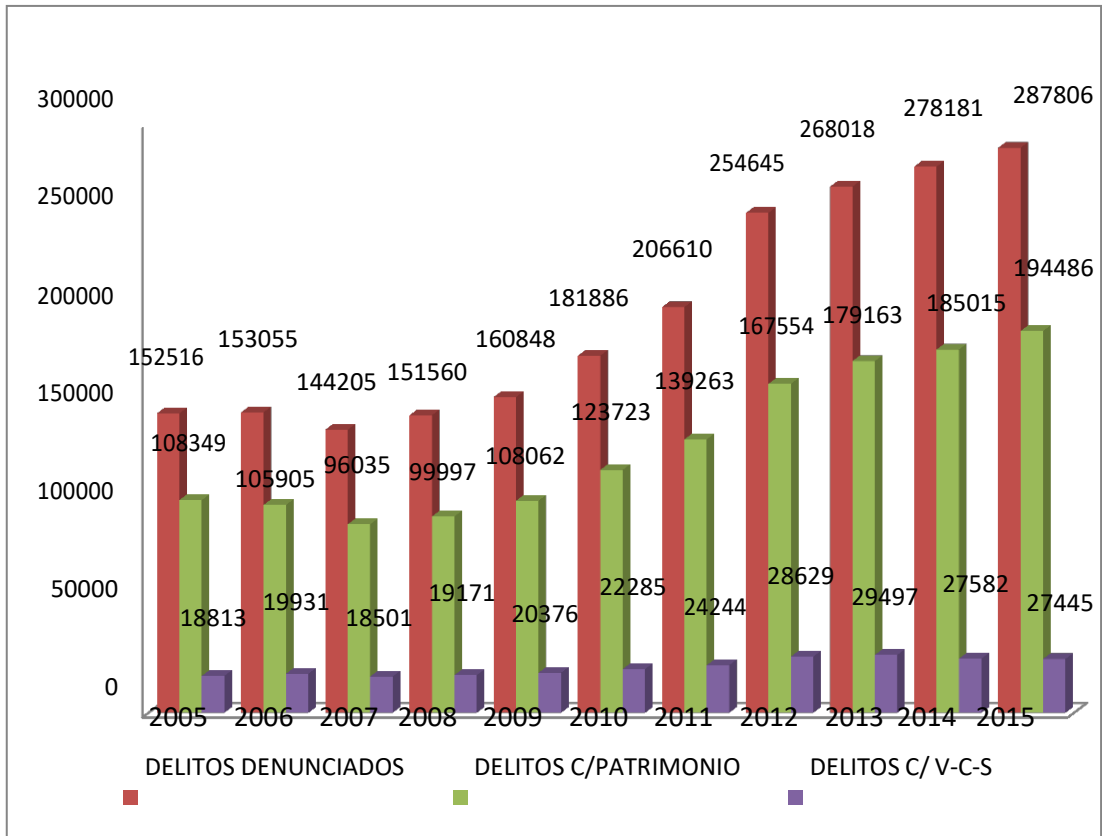
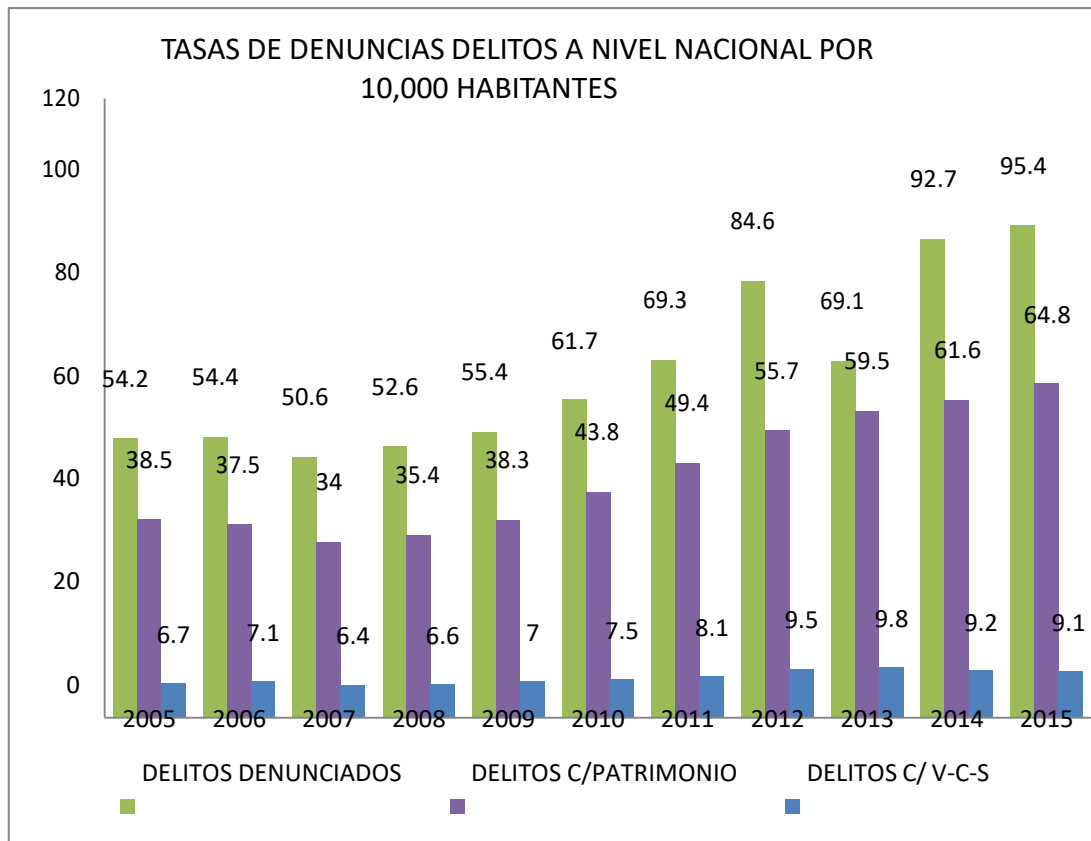


Grafico 03:



A nivel nacional las estadísticas oficiales nos dan cifras altas sobre la cantidad de delitos denunciados y de ellos se deducen de igual manera la cantidad de delitos contra el patrimonio y contra la vida el cuerpo y la salud, como se puede evidenciar en el estudio que dentro de los años 2005 al 2015 se ha calculado que la **media** de los delitos denunciados son **203,575**, de los delitos contra el patrimonio la **media** es **137,050**, así mismo debemos indicar que el valor máximo de los delitos denunciados es 287,806 (año 2015) y el valor mínimo es 144,205 (año 2007).

Pero es preocupante como a partir del 2010 al 2015 aumentan los delitos obteniendo una **media** estos años que asciende a **246,191** delitos denunciados, que como se puede apreciar está muy por encima de la media de los delitos denunciados del año 2005 al 2015, superando en un 17%, la misma situación se presenta con los delitos contra el patrimonio. La tasa de delitos denunciados por 10,000 habitantes debe entenderse en la misma lógica.

En esta interpretación debemos hacer una mención relevante con relación a los homicidios, constituyen la forma más extrema de violencia en una sociedad, aquella que se ejerce de manera intencional para quitar la vida a otra persona. La tasa de homicidios por 100 mil habitantes en el Perú no es muy alta si se compara con la de otros países de las Américas, a nivel nacional las cifras desagregadas de homicidios presentan conjuntos de zonas problemáticas, como la nororiental, con Amazonas y San Martín; la sur, con Tacna, Arequipa y Cusco; la oriental, con Madre de Dios y Ucayali; y la costa norte, con La Libertad y Lambayeque.

Percepción de Inseguridad a nivel nacional

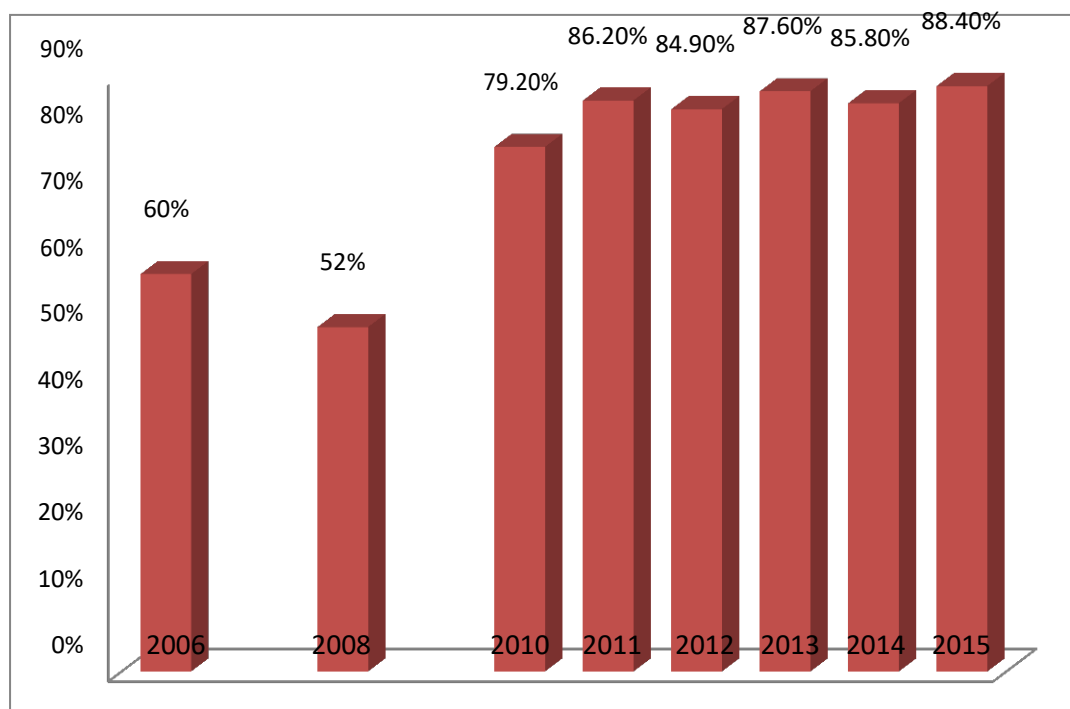
Una de las formas de medir la percepción de inseguridad es consultando a las personas sobre el temor que sienten frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito en el futuro.

Tabla 4
Percepción de Inseguridad

Años	A nivel nacional (%)
2006	60%
2007	
2008	52%
2009	
2010	79.20%
2011	86.20%
2012	84.90%
2013	87.60%
2014	85.80%
2015	88.40%

Nota. -INEI: Encuesta Nacional de Programas Estratégicos
 -MININTER-CONASEC-Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (2012-2015)
 -ONG-Ciudad Nuestra ¿Qué Hacer? Inseguridad en el Perú(2006-2010-p.58)

Grafico 04: Percepción de Inseguridad a nivel Nacional



Se llevó a cabo esta medición a nivel nacional entre los años 2006 al 2015, no se encontraron datos de los años 2007 y 2009, motivo por el cual se interpretan los datos desde el 2010, años que como se ha apreciado en cuadros anteriores, las cantidades de denuncias por delitos se elevan considerablemente, de la misma manera se aprecia en a nivel departamento de Lima que se ha encontrado información desde el año 2010.

Como es de observarse la **media** a nivel nacional del 2010 al 2015 es de **85.35%**, su valor máximo es 88.50% (año 2015) y valor mínimo 79.20% (año 2010), siendo el último año donde las personas han sentido mayor temor de ser víctimas de un delito.

Desconfianza en las instituciones a nivel nacional

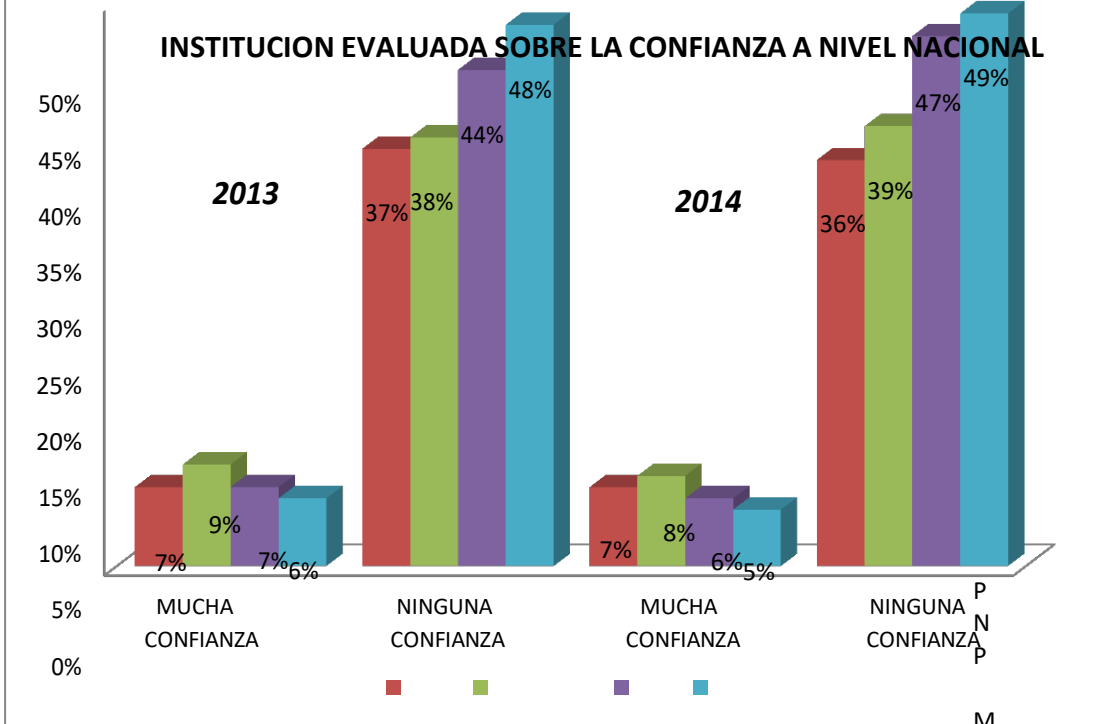
Las entidades encargadas de llevar a cabo las encuestas sobre la desconfianza en las instituciones, evaluaron a la Policía Nacional, Ministerios Publico, Poder Judicial y Municipios (serenazgo), las mismas que son competentes en la prevención, investigación y sanción de actos que atentan contra la seguridad ciudadana.

Tabla 5
Institución evaluada sobre la confianza a nivel nacional

INSTITUCION	2013		2014	
	MUCHA CONFIANZA	NINGUNA CONFIANZA	MUCHA CONFIANZA	NINGUNA CONFIANZA
PNP	7%	37%	7%	36%
MUNICIP	9%	38%	8%	39%
MP	7%	44%	6%	47%
PJ	6%	48%	5%	49%

Nota. INEI - Encuesta Nacional de Programa Estratégico
 - MININTER-CONASEC-Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (2012-2015)
 - ONG – Ciudad Nuestra : ¿Qué hacer? Inseguridad en el Perú (2006-2010-p-61)
 Cuadros y Gráficos : Elaboración del autor

Grafico 05:



M
U
N
I
C
I
P

M
P

P
J

La evaluación de las instituciones que tienen que ver con el proceso de seguridad ciudadana, hace referencia a la confianza ciudadana de que los delitos sean prevenidos o, en caso ocurran, se investiguen y sancionen. Esto se realiza consultando la opinión de los ciudadanos sobre la confianza en el desempeño de las instituciones. Las evaluaciones se hicieron a la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial y Municipios (serenazgo), a nivel nacional entre los años 2013 y 2014, bajo la frase “muchísima confianza”, “ninguna confianza”. La institución que obtuvo la mayor porcentaje en confianza en los dos años fue la Municipalidad (serenazgo) y la institución que tuvo mayor porcentaje en ninguna confianza en los dos años fue el Poder Judicial.

El CONASEC en su Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013- 2018, hace un diagnóstico de la inseguridad, la violencia y el delito en el Perú, antes de plantear el nuevo enfoque de la seguridad ciudadana como política de Estado, expresando que es necesario realizar un diagnóstico integral que debe dar cuenta de la situación actual de la problemática, y debe explicar las causas y los problemas y efectos que la inseguridad, la violencia y el delito traen al Perú. Expresa que actualmente múltiples indicadores para medir la situación de inseguridad, la violencia y el delito en un determinado territorio. “Los más importantes son los homicidios, la victimización, la percepción de inseguridad, la confianza en las instituciones y la situación del sistema penitenciario”, según el *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, 2013, pp, 20-22*).

2.2.3. El Estado, la Legislación y las Políticas para la Seguridad Ciudadana

Luego de haber conocido los principales problemas de la seguridad ciudadana, evaluaremos como el Estado viene asumiendo esta problemática mediante la normatividad y propuestas planteadas en el Acuerdo Nacional

La Constitución Política del Estado de 1993

En los artículos 1 y 2 de la Constitución Política del Perú (1993) nos hace referencia a la seguridad ciudadana. En consecuencia: Nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometida a tortura o a tratos inhumanos o humillantes. Cualquiera puede pedir de inmediato el examen médico de la persona agraviada o de aquella imposibilitada de recurrir por sí misma a la autoridad. Carecen de valor las declaraciones obtenidas por la violencia. Quien la emplee, incurre en responsabilidad.”

Artículos que son las bases de un sistema de seguridad ciudadana, derechos especialmente

relacionados con la vida la libertad y seguridad personales.

La Constitución le confiere una misión fundamental a una Institución tutelar del Estado como la Policía Nacional del Perú de acuerdo a su decreto Legislativo N° 1148” Ley de la PNP para garantizar, mantener y restablecer el Orden Interno, Orden Publico y la seguridad ciudadana.

El Acuerdo Nacional

El Acuerdo Nacional (2002) nace como una propuesta que reúne a los partidos políticos con representación en el Congreso, organizaciones de la sociedad civil con representación nacional y el Gobierno para establecer Políticas de Estado sobre temas de interés nacional que permitan construir una democracia basada en el dialogo y la justicia, que sirva para el proceso de consolidación de la afirmación de la identidad nacional y una visión compartida del país a futuro. A partir de la firma del Compromiso de Diálogo, el 5 de marzo de 2002, el Acuerdo Nacional estuvo conformado por: Foro Central de Gobernabilidad, ~~instancia principal de~~ la mesa de dialogo Foros Temáticos, divididos en: Foro de Equidad Social y Justicia Social Foro de Competitividad Foro de Institucionalidad y Ética Pública Foros Descentralizados, que permitieron la participación de las organizaciones más representativas de las 24 regiones del país Participación ciudadana, a través de la página web, llamadas gratuitas, buzones de encuestas a nivel nacional y sondeos de opinión. A partir de la suscripción solemne en Palacio de Gobierno, el 22 de julio de 2002, el Foro de Gobernabilidad pasa a denominarse Foro del Acuerdo Nacional (con DS N° 105-2002- PCM, se institucionaliza el Foro del Acuerdo Nacional).

La Séptima Política de Estado se planteó de la siguiente manera:

Según el Acuerdo Nacional del 22 de julio (2002, p. 27):

Nos comprometemos a normar y fomentar las acciones destinadas a fortalecer el orden público y el respeto al libre ejercicio de los derechos y al cumplimiento de los deberes individuales. Con este objetivo el Estado:

- (a) Se tiene que consolidar medidas de prevención, leyes más estrictas para poder así brindar seguridad a la comunidad, según Morí (2017).
- (b) Propiciará una cultura cívica de respeto a la ley y a las normas de convivencia, sensibilizando a la ciudadanía contra la violencia y generando un marco de estabilidad social que afiance los

- derechos y deberes de los peruanos;
- (c) Pondrá especial énfasis en extender los mecanismos legales para combatir prácticas violentas arraigadas, como son el maltrato familiar y la violación contra la integridad física y mental de niños, ancianos y mujeres;
 - (d) Garantizará su presencia efectiva en las zonas vulnerables a la violencia;
 - (e) Fomentará una cultura de paz a través de una educación y una ética públicas que incidan en el respeto irrestricto de los derechos humanos, en una recta administración de justicia y en la reconciliación;
 - (f) Desarrollará una política de especialización en los organismos públicos responsables de garantizar la seguridad ciudadana;
 - (g) Promoverá los valores éticos y cívicos de los integrantes de la Policía Nacional, así como su adecuada capacitación y retribución.

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana – CONASEC

El CONASEC (2003) está relacionado con fortalecer mediadas relacionada a mitigar la inseguridad ciudadana.

Depende de la Presidencia de la Republica y es presidido por el Presidente del Consejo de Ministros. Está integrado por representantes de los ministerios de Justicia, Educación, Salud, Economía y Finanzas, la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía de la Nación, la Defensoría del Pueblo, los gobiernos locales, provinciales y regionales.

Según la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, el cual tiene como su máximo organismo al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y está integrado por 1858 instancias descentralizadas a nivel nacional, que son denominadas Comités de Seguridad Ciudadana Regional (26), Provincial (194), y Distrital (1,638). En ese sentido, el esfuerzo por la seguridad ciudadana tiene carácter intersectorial, involucra a todos los niveles de gobierno y comprende la acción conjunta entre el Estado y la ciudadanía.

En el ámbito de los Gobiernos Regionales y Locales, su accionar debe articularse con la Policía Nacional del Perú, donde el liderazgo político lo ejerce la autoridad elegida democráticamente (presidente regional o alcalde), mientras que el liderazgo operativo le corresponde a la autoridad policial. Así también, se requiere del compromiso a través de los Comités de Seguridad Ciudadana, de los representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Justicia, Economía, Educación, Salud, Defensoría del Pueblo, colegios profesionales, universidades, sociedad civil, porque la seguridad ciudadana en su esencia sobrepasa la esfera de la acción policial, privilegiando la prevención antes que la represión, de acuerdo al Compendio de normas legales del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana (2013, p. 4)

En la actualidad se encuentra presidido por el Presidente del Consejo de Ministros y la composición de sus miembros ha sido enriquecida con la inclusión de nuevos actores públicos y privados.

- Son funciones principales del Consejo:
- Establecer la política y formular el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Promover una educación en valores ciudadanos y una cultura de participación ciudadana como uno de los aspectos básicos para consolidar la política de seguridad ciudadana.
- Promover la investigación en materia de seguridad ciudadana y contar con un registro centralizado de información relevante sobre dicha materia.
- Evaluar la ejecución de la política de seguridad ciudadana.
- Elaborar y presentar a través de los canales correspondientes, propuestas legislativas en los temas relacionados con la seguridad ciudadana.
- Promover el intercambio y/o cooperación internacional en materia de seguridad ciudadana.

El CONASEC, cuenta con una Secretaría Técnica que viene a ser el órgano técnico ejecutivo y de coordinación.

Plan Bicentenario-El Perú Hacia el 2021

El año 2011, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario-El Perú Hacia el 2021, aprobado mediante Decreto Supremo 054-2011-PCM, estableció como objetivo fundamental la mejora y previsión de la seguridad ciudadana. Para ello,

promueve la modernización del SINASEC, presidido por los alcaldes y con participación de los vecinos para articular las medidas de prevención y sanción de la violencia y el delito. No obstante los esfuerzos, el SINASEC no ha operado eficazmente en los últimos diez años. Es a la luz de estos resultados que se plantea, en diciembre de 2012, otorgar al SINASEC el carácter de sistema funcional. De acuerdo con la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, los sistemas funcionales son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias entidades de los Poderes del Estado, los organismos constitucionales y los niveles de gobierno. Esta medida se aplica con base en la aprobación de la Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, norma que en su artículo 21° reseña que el Ministerio del Interior es el ente Rector del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (PNSC 2013-2018), según Seguridad ciudadana (2018).

Plan Nacional de Seguridad Ciudadana

El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013, pp. 4-5) recoge y sistematiza los aportes no solo de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), sino también de la sociedad civil organizada, el sector privado y académico, especialistas y vecinos.

Se han definido los siguientes objetivos estratégicos en el horizonte 2013-2018:

- Disponer de un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana articulado y fortalecido.
- Implementar espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano.
- Reducir los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos.
- Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar a la inseguridad ciudadana.
- Fortalecer a la Policía Nacional del Perú como una institución moderna, con una gestión eficaz, eficiente y con altos niveles de confianza ciudadana.

A inicios del 2013 la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana elaboró el árbol de causas y los principales efectos de la inseguridad ciudadana en el Perú, precisando que ésta genera percepción de inseguridad, contribuye a la corrupción y afecta al desarrollo. (2013, p. 85)

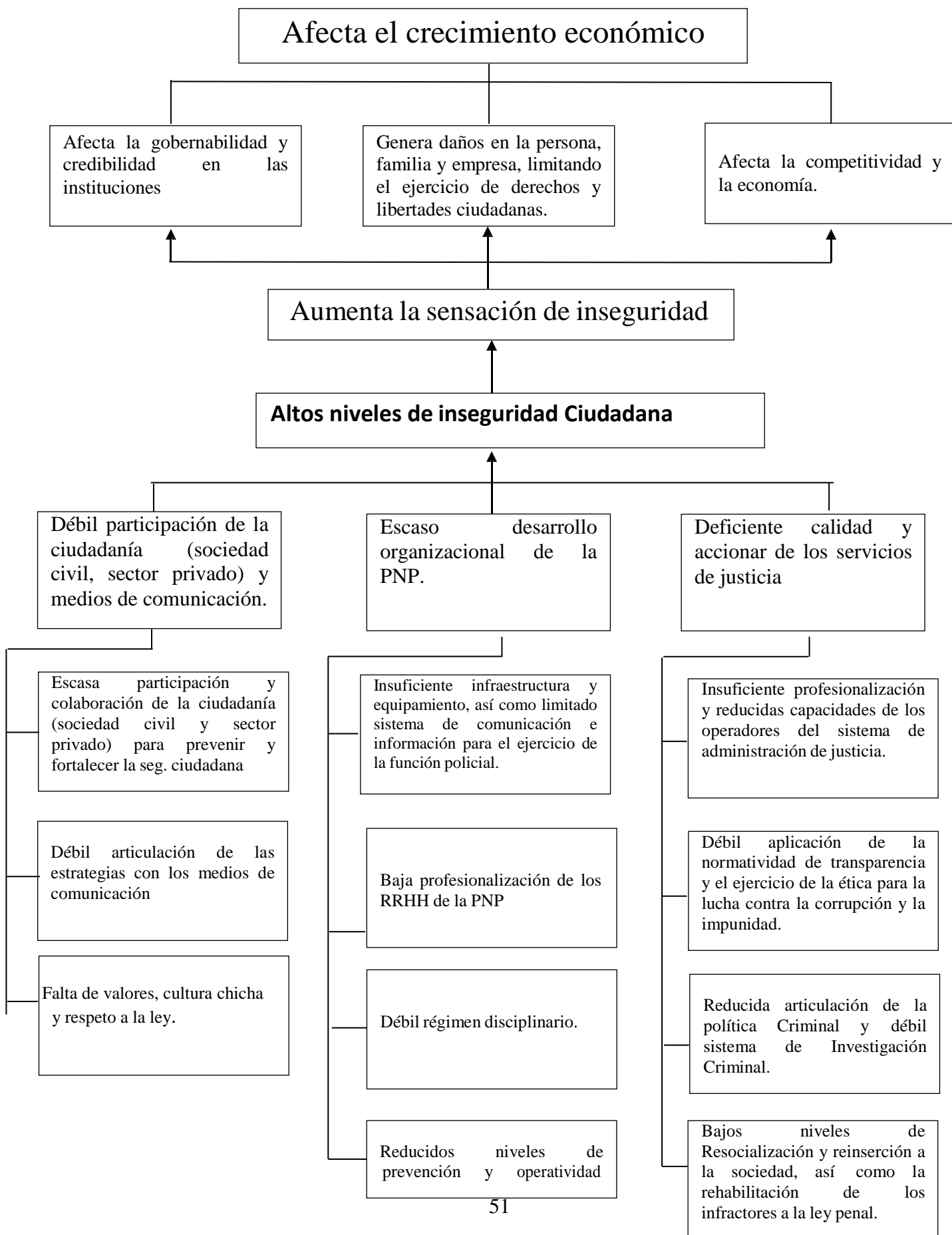


Figura 4. Árbol de causas y efectos

El autor ha modificado el Árbol de Problemas de la inseguridad, la violencia y el delito en el Perú elaborado por el Ministerio del Interior 2013, (Pág. 85 –Gráfico N° 6 citado en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 (2013) en base a la experiencia policial y a las coordinaciones realizadas de acuerdo al lugar de prestación de servicios, con los Comités Distritales, Comités Provinciales y Comités Regionales de Seguridad Ciudadana, ya que la débil participación ciudadana evidenciada durante tantos años, el escaso desarrollo organizacional de la PNP que ha conllevado a que esta institución tutelar el Estado no se desarrolle convenientemente de acuerdo al desarrollo y crecimiento económico del país, politizando los gobiernos de turno las reestructuraciones, reorganizaciones y/o modernizaciones, así como la deficiente calidad y accionar de los sistemas de justicia, quienes no coordinan en favor de la ciudadanía, han llevado al país a los altos niveles de inseguridad ciudadana y por lo tanto se incrementa la percepción de inseguridad, afectando la gobernabilidad, los derechos y libertades de las personas, familia y empresa; y por lo tanto, la competitividad y la economía de nuestro país también sufre las consecuencias. Acompañado todo este aspecto con la débil institucionalidad del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC)

2.2.4. Seguridad Ciudadana en el Departamento de Lima

Lima es una ciudad con aproximadamente 8'617,314 de habitantes, que pese al incremento de los delitos en los últimos años y proporcionalmente a ello los delitos contra el patrimonio.

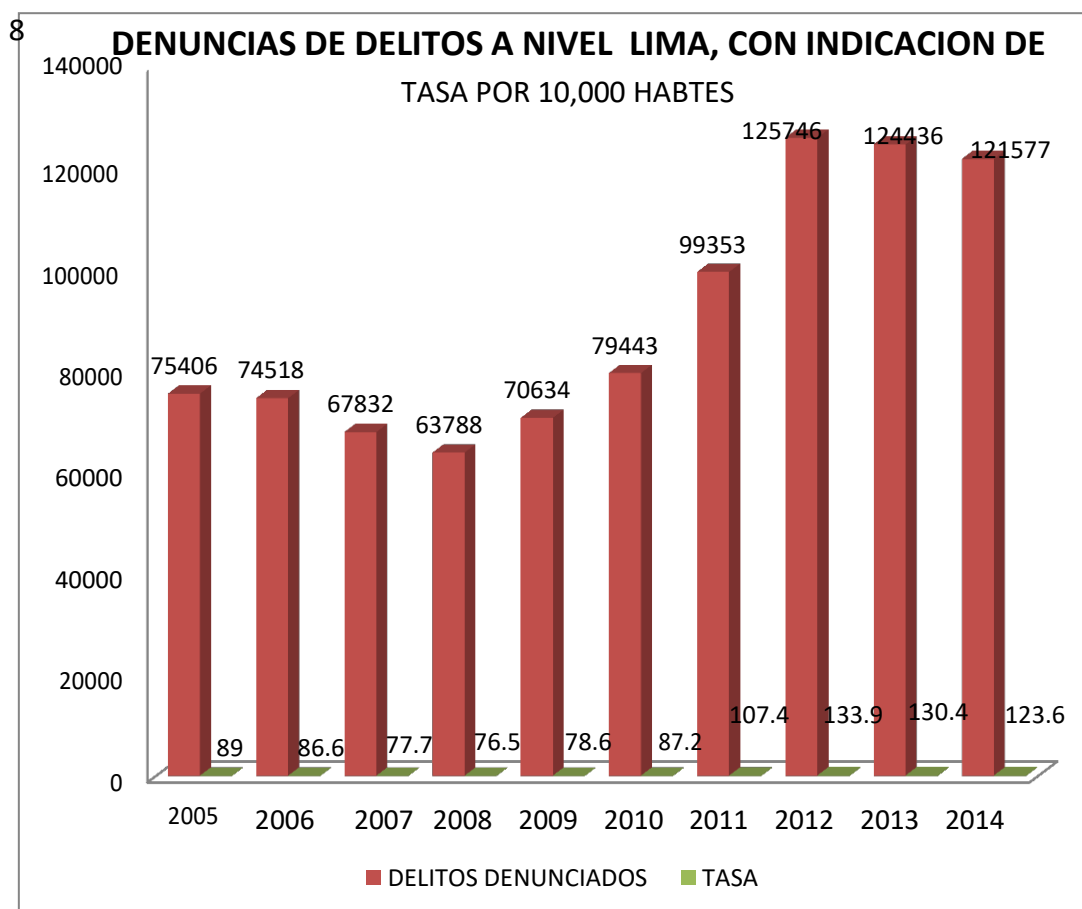
Tabla 1

Denuncias de delitos a nivel lima, con indicación de tasa por 10,000 hbtes.

Años	Delitos denunciados	Tasa
2005	75406	89
2006	74518	86.6
2007	67832	77.7
2008	63788	76.5
2009	70634	78.6
2010	79443	87.2
2011	99353	107.4
2012	125746	133.9
2013	124436	130.4
2014	121577	123.6

Nota. MININTER-Oficina General de Planificación –Oficina de Estadística
-Dirección de Estadística PNP
Cuadros y gráficos: Elaboración del autor

Grafico 06:



En las estadísticas presentadas a nivel departamento de Lima, se puede apreciar que la **media** de los años denunciados de los delitos entre 2005 al 2014 es de **90,273**, siendo su valor máximo de 125,746 (año 2012) y valor mínimo 63,788 (año 2008), pero como esta información es el reflejo de cómo se dio a nivel nacional en los años 2010 al 2014 de igual manera esta se eleva considerablemente teniendo una media en estos años de 110,111, como se puede apreciar la media de estos años está por encima en un 19% de la media de los años 2005 al 2014 (departamento de lima). La tasa de delitos denunciados por 10,000 habitantes debe entenderse en la misma lógica.

Percepción de Inseguridad a nivel departamento de Lima

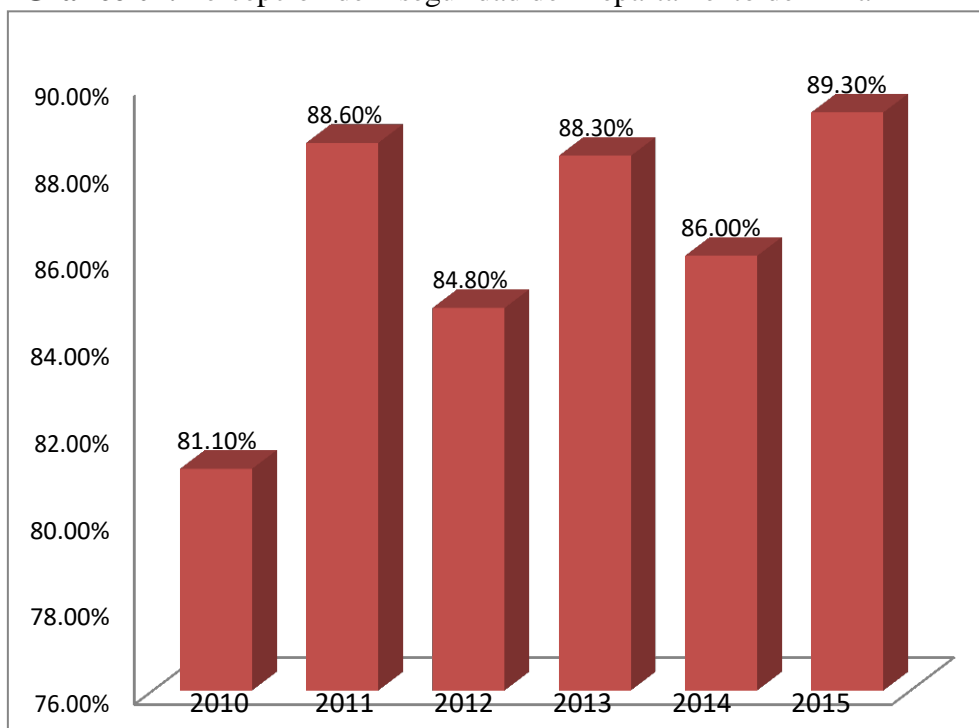
Una de las formas de medir la percepción de inseguridad es consultando a las personas sobre el temor que sienten frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito futuro, esta percepción dan cuenta de una creciente preocupación respecto a la delincuencia.

Tabla 2
Percepción de inseguridad del Departamento de Lima

2010	81.10%
2011	88.60%
2012	84.80%
2013	88.30%
2014	86.00%
2015	89.30%

Nota. MININTER-Oficina General de Planificación –Oficina de Estadística
-Dirección de Estadística PNP

Grafico 07: Percepción de inseguridad del Departamento de Lima



La percepción de inseguridad en el departamento de Lima entre los años 2010 al 2015 su **media** es **86.35%** superando en un punto a la media a nivel nacional, de igual manera su valor máximo es 89.30% (año 2015) y su valor mínimo es 81.10% (año 2010), datos que se evidencian están relacionados de igual manera con la cantidad de delitos denunciados y su crecimiento en los últimos años.

Desconfianza en las Instituciones a nivel departamento de Lima

Tabla 3

Desconfianza en las Instituciones en el departamento de Lima

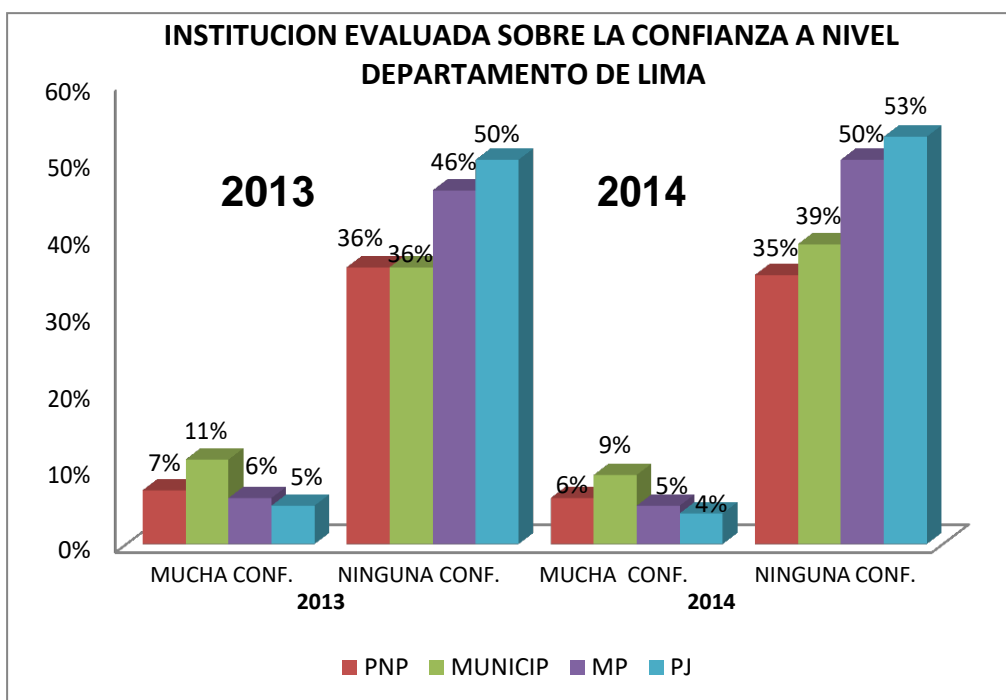
Institución	2013		2014	
	Mucha Confianza	Ninguna Confianza	Mucha Confianza	Ninguna Confianza
PNP	7%	36%	6%	35%
MUNICIP	11%	36%	9%	39%
MP	6%	46%	5%	50%
PJ	5%	50%	4%	53%

Nota. INEI - Encuesta Nacional de Programa Estratégico

- MININTER-CONASEC-Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (2012-2015)

- ONG – Ciudad Nuestra : ¿Qué hacer? Inseguridad en el Perú (2006-2010-p-61)

Grafico 08:



La evaluación de las instituciones que tienen que ver con el proceso de seguridad ciudadana, hace referencia a la confianza ciudadana de que los delitos sean prevenidos o, en caso ocurran, se investiguen y sancionen. Esto se realiza consultando la opinión de los ciudadanos sobre la confianza en el desempeño de las instituciones. Las evaluaciones se hicieron a la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial y Municipios (serenazgo), a nivel departamento de Lima entre los años 2013 y 2014, bajo la frase “muchísima confianza”, “ninguna confianza”.

La institución que tuvo el mayor porcentaje de “muchísima confianza” en los dos años fue la Municipalidad de Lima (serenazgo) y la institución que mayor porcentaje en “ninguna confianza” fue el poder judicial seguido por el MP y la PNP. Esta situación probablemente está relacionado a los actos de corrupción que se viene presentando en los diferentes años y que están mellando el prestigio de las Instituciones lo que desde ya atentan contra la seguridad ciudadana.

2.2.5. Seguridad ciudadana en Lima Cercado

Lima Cercado es uno de los distritos que concentra una población flotante considerable, compuesta por trabajadores del sector público y privado, tanto en oficinas como establecimientos comerciales; compuesta también por turistas nacionales y extranjeras que visitan el centro histórico, por población que visita el distrito para comprar en diversos centros comerciales; y, por una población estudiantil, debido a la numerosa cantidad de colegios y centros pre universitarios. Tiene principales vías que permiten la conexión con la región sur y norte, así como conecta con el Callao y la parte sur oriente de la ciudad. Lima Cercado es uno de los distritos de mayor diversidad y fluctuación urbana, lo cual hace que tenga un mayor riesgo de incidencia delictiva.

Las denuncias registradas por delitos según distritos de Lima Metropolitana en el periodo 2011 – 2012, según el Sistema Estadístico Nacional (2013) señala que en el 2011 se registraron en el **Cercado de Lima** un total de 7,593 denuncias, entre ellos contra el Patrimonio 6, 010 y contra la vida en cuerpo y la salud 592, otros delitos 991, en el año 2012 se registraron en el **Cercado de Lima** 7,308 delitos, entre ellos contra el Patrimonio fueron 5,814 y contra la vida el cuerpo y la salud 484, otros delitos 1,010, lo que demuestra que proporcionalmente el índice es más elevado, si consideramos que en el Cercado de Lima la población es de 281,816 habitantes y el distrito más poblado como San Juan de Lurigancho registra un total de denuncias registradas en 10,720, siendo su población de 1`047,725 habitantes.

Lo cual nos da una idea como se encuentra Lima Cercado con relación a los demás distritos, situación bastante preocupante ya que hasta la fecha no se encuentran soluciones que permitan a los ciudadanos vivir en forma pacífica, ya que denota una total falta de coordinación entre las autoridades que conforman el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana

Ante esta alarmante realidad, según la Municipalidad de Lima-Gerencia de Participación Vecinal (2013) se ha visto obligada a elaborar el 'Mapa del Temor, que es una radiografía del miedo. El informe final del documento revela que Santa Beatriz es la zona del Cercado de Lima - ubicada entre la Vía Expresa de Paseo de la República y la avenida Arequipa, hasta Lince-, donde los vecinos se sienten más inseguros y donde casi todos han sido víctimas de algún delito. Es también el lugar donde el 100% de las mujeres se sienten vulnerables ante la delincuencia.

Otras zonas con altos índices delictivos son las avenidas Guzmán Blanco, 28 de Julio, Tacna, Emancipación y Cusco, Morales Duárez y Argentina, donde las víctimas son principalmente los adultos y las mujeres. En las calles Angaraes, Moquegua y Malambito, cerca de la Plaza Dos de Mayo, las principales víctimas son los jóvenes universitarios.

Según el estudio, elaborado en base a una encuesta a 1,260 personas, entre mujeres, adultos mayores, jóvenes, niños y personas con discapacidad, distribuidos en seis zonas, se revela que la inseguridad ha empeorado con respecto a años anteriores. Casi todos tienen miedo de ser víctimas de un robo al paso o que sus viviendas sean saqueadas en cualquier momento.

Según la última encuesta sobre victimización metropolitana de la Universidad Católica, el Cercado de Lima es el octavo distrito más inseguro de la capital. El 46,8% de los encuestados denunció algún tipo de atraco en sus calles, siendo el robo al paso (cogoteo), con 49,7%, el delito más frecuente”, según el Instituto de Opinión Pública de la Universidad Católica (2012).

Históricas, misteriosas y peligrosas. Así son las calles de Barrios Altos, zona situada en el Cercado de Lima que con el pasar de los años ha ido creciendo de una manera precaria, desordenada y violenta, pero que sigue conservando su esencia hispana, solicitada por los miles de turistas que cada semana invaden sus iglesias, conventos, plazas pese a la inseguridad.

Según el Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público, en los últimos once años se han reportado 192 mil 723 delitos en todo el país, lo que equivale a 1.338 delitos por mes y 45 delitos por día.

Se debe precisar que de estas cifras, la gran mayoría (91,8%) son denuncias por robo agravado, mientras que el 8,2% corresponde al robo simple.

La Municipalidad de Lima lanzó un nuevo programa llamado Devuélvele a tu ciudad, buscando disminuir los índices de delincuencia y los conflictos para reintegrar y reorganizar a la comunidad. El municipio cuenta con más de mil serenos, quienes custodian las zonas más peligrosas.

La Policía Nacional destina 500 hombres uniformados para custodiar diariamente los lugares más vulnerables del distrito. En cifras 140 mil habitantes existen actualmente en el Cercado de Lima. 46,8% de pobladores ha sufrido algún robo.

2.3. Bases Teóricas de la Variable Dependiente (crecimiento económico)

2.3.1. El Crecimiento Económico del Perú

El crecimiento económico que tiene nuestro país en los últimos años es uno de los más importantes a nivel mundial. Además cuyo crecimiento tiene una fuerte tendencia a estabilizarse sólidamente como una de las economías más importantes.

El crecimiento de la economía peruana está en boca de todos. A pesar de la crisis mundial que afecta a los principales países europeos y del resto del mundo, la economía peruana parece haber encontrado el camino del desarrollo y, de seguir así, podría traer grandes beneficios para los peruanos.

Crecimiento del Producto Bruto Interno

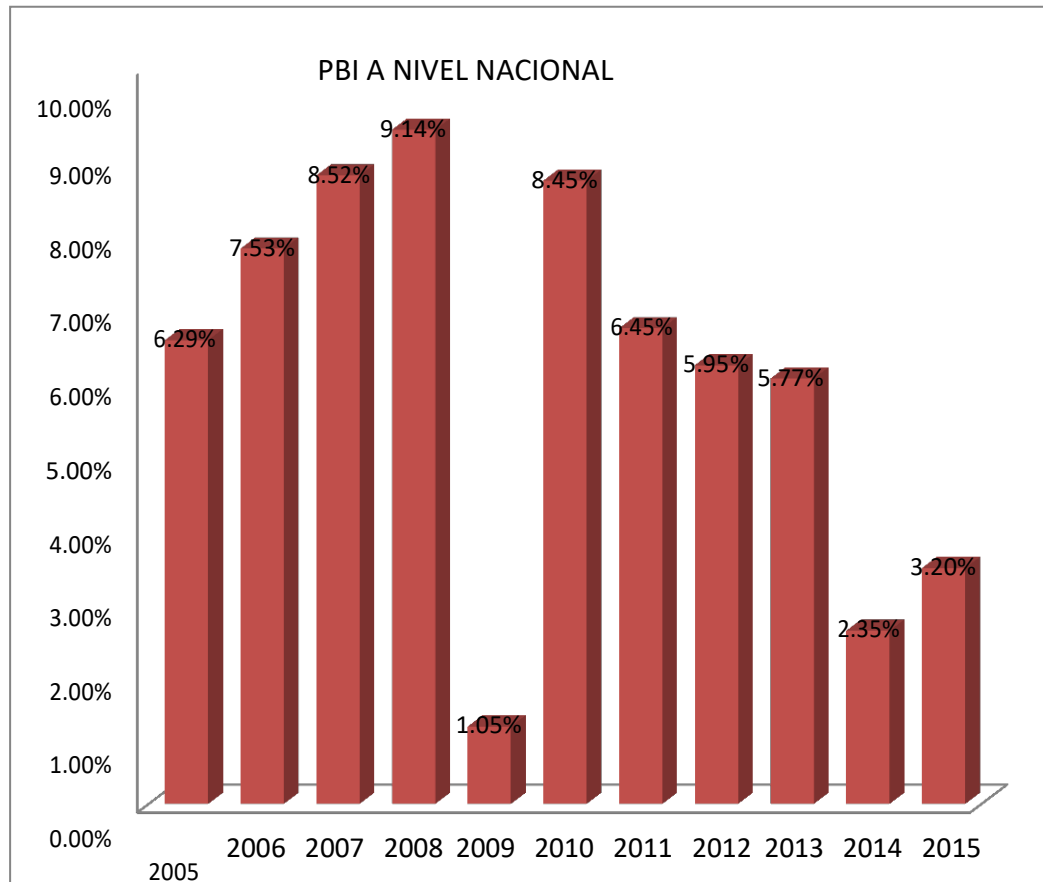
El crecimiento del PBI peruano entre 2005 y 2015 ha sido más que notable, con bajas, claro, pero sobre todo con altas. Tal como se detalla:

Tabla 4
PBI Nacional (2005-2015)

AÑOS	PBI
2005	6.29%
2006	7.53%
2007	8.52%
2008	9.14%
2009	1.05%
2010	8.45%
2011	6.45%
2012	5.95%
2013	5.77%
2014	2.35%
2015	3.20%

Nota. INEI

Grafico 09:



Fuente: INEI

A nivel nacional entre los años 2005 al 2013, el PBI peruano ha crecido de manera sostenible, a excepción del año 2009, haciendo crecer el ingreso per cápita y las inversiones extranjeras, a pesar de la crisis mundial, habiéndose desacelerado en los años 2014 y 2015, conforme se expresa en los cuadros y gráficos. Por otro lado, también creció el PBI per cápita, aumentando asimismo la capacidad adquisitiva de los peruanos, lo cual a su vez **genera inversión de empresas de venta de productos y servicios**, la entrada de malls, centros comerciales, etc. El crecimiento per cápita fue de:

En 2006, con 28.3 millones de habitantes, el PBI per cápita fue de 3.257 US\$, en 2007, con 28.8 millones de habitantes, el PBI per cápita fue de 3.727 US\$, en 2008, con 29.2 millones de habitantes, el PBI per cápita fue de 4.371 US\$, en 2009, con 29.6 millones de habitantes, el PBI per cápita fue de 4.288 US\$, en 2010, con 30 millones de habitantes, el PBI per cápita fue de 5.229 US\$. en 2011 el PBI per cápita fue de 5.904 US\$.

Análisis económico entre los años 2010, 2011 y 2012

Como se ha tratado en el marco teórico los años 2010, 2011 y 2012, fueron épocas de crecimiento económico que permitieron al país mantener una solidez macroeconómica que se reflejó en algunos estratos de la población, con mayor producción, empleo, mejores ingresos y una recaudación tributaria que permitía elevar la capacidad de gasto del gobierno, pero en los años subsiguientes este crecimiento no se mantuvo, provocándose una desaceleración económica

Desaceleración Económica

Según cifras oficiales del INEI, el PBI creció en el 2013 en 5.77% y 2014 en 2.55, su menor tasa en cinco años. Desde el 2010 cuando el PBI avanzó en 8.45 %, por lo que podemos decir que nuestra economía viene presentando una preocupante desaceleración, si tenemos en consideración que en el año 2015 fue de 3.20 %.

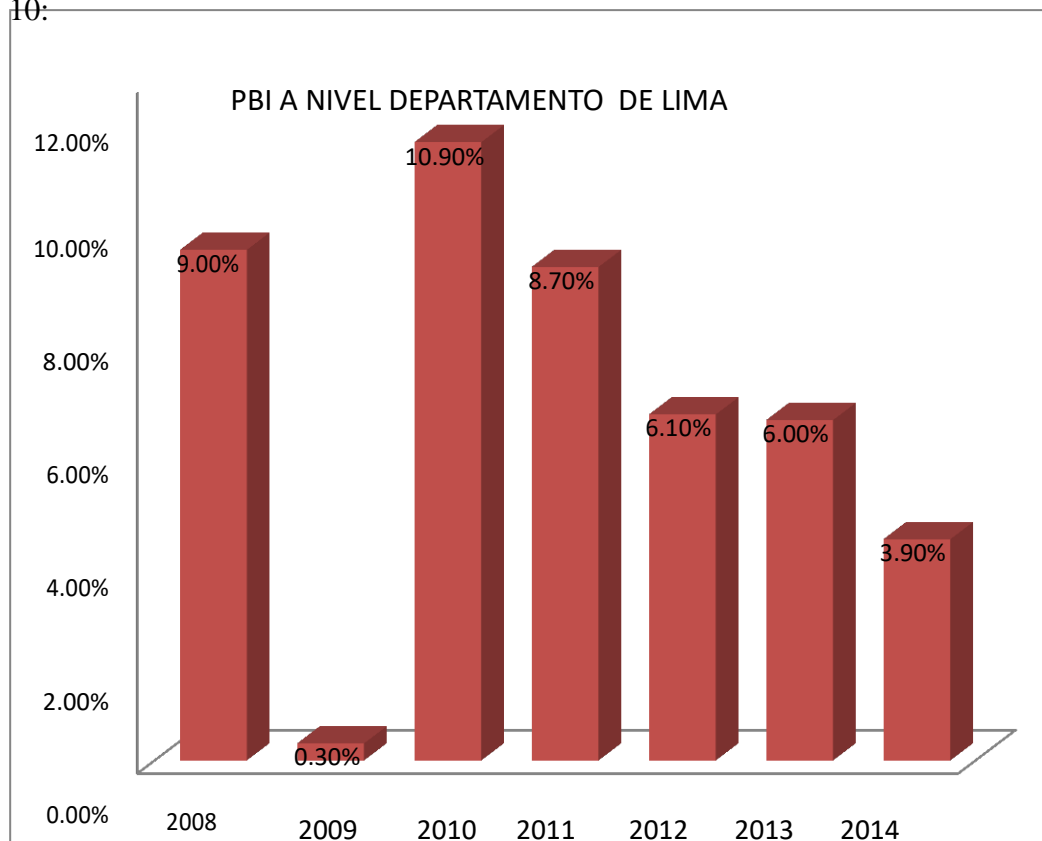
2.3.2. El Crecimiento Económico en el departamento de Lima Crecimiento del Producto Bruto Interno

Tabla 5 *PBI a nivel departamento de lima*

AÑOS	PBI
2008	9.00%
2009	0.30%
2010	10.90%
2011	8.70%
2012	6.10%
2013	6.00%
2014	3.90%

Nota. INEI

Grafico 10:



A nivel departamento de Lima el crecimiento del PBI fue proporcional al crecimiento del PBI nacional, siendo el año 2009 el de mas bajo crecimiento y el 2010 el mas alto con 10.90% de crecimiento, evidenciándose una desaceleración en el año 2014.

Las áreas interdistritales de Lima Metropolitana, presentan diversas dinámicas económicas:

- El área norte, por ejemplo, se muestra propicia para la agricultura, la industria y la recreación.
- El área centro, presenta una condición adecuada para la logística internacional, mediante los puertos aéreos y marítimos. Asimismo, es una zona residencial y de actividades de servicios urbanos.
- Respecto al área este, se observan actividades industriales, de comercio y de servicios urbanos residenciales.
- Por último, el área sur se perfila hacia la prestación de servicios y la industria.

Análisis económico entre los años 2010. 2011 y 2012

En San Isidro, Miraflores y el Cercado de Lima son los distritos más productivos de la Provincia de Lima. Juntos representan más del 44% del total, con 67.487 millones de soles. En estas condiciones, la población económicamente activa ha aumentado cada año y el desempleo ha disminuido anualmente, desde el 2007 hasta el 2012, con excepción del año 2011 que alcanzó la cifra más alta desde el 2008.

La desigualdad salarial es una constante en la Provincia de Lima. Si bien tanto el promedio del salario del hombre como el de la mujer han aumentado del 2011 al 2012, **el salario femenino se encuentra muy por debajo del hombre, alcanzando una diferencia mayor al 30% entre uno y otro género.**

Mediciones más recientes señalan que el **PBI de la Provincia de Lima contribuye con 42% al PBI nacional**. Compartimos data relevante sobre la productividad de la metrópoli limeña:

- La misma fuente precisa también que la economía de la Provincia de Lima es fundamentalmente terciaria. Es decir, se confirma la hegemonía de los servicios que representan el 72.8% del PBI provincial; así la contribución del sector secundario llega al 26.8% en desmedro del sector primario que apenas llega al 0.5% de participación.
- A su vez, la recaudación tributaria en la Provincia de Lima en el año 2011 casi se ha triplicado, respecto al año 2004. Llegando a un total de 52 millones y medio de soles en contraste a los 19 millones y medio recaudados, según SUNAT (2004) respectivamente.
- **La producción primaria representó apenas el 0.46% del PBI de la ciudad en el 2008**. El sector está compuesto por las actividades de agricultura, pesca y minería que contribuyen con 0.27%, 0.18% y 0.01% al PBI de la ciudad, respectivamente, de acuerdo a la (Ordenanza N° 1659, 2013, pp. 284-286).

Desaceleración económica

El departamento de Lima como consecuencia de la desaceleración económica a nivel nacional también sufre las consecuencias de la reducción del PBI, evidenciándose que en el 2013 se llegó a 6 % y 2014 a 3.9.

2.3.3. Crecimiento económico de Lima Cercado

Lima Cercado se encuentra en Lima Centro de Lima Metropolitana, por lo que se ha visto por conveniente presentar la siguiente tabla:

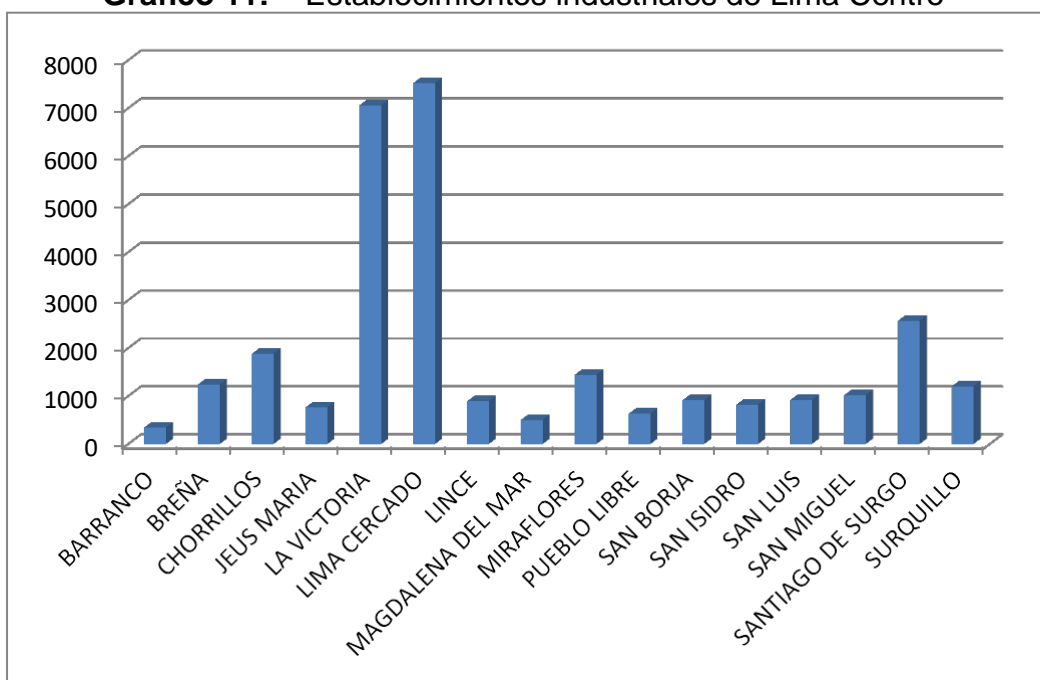
Tabla 6
Establecimientos industriales de Lima Centro

Lima centro	Establecimiento	%
Barranco	348	1.17
Breña	1247	4.19
Chorrillos	1,885	6.33
Jesús María	768	2.58
La Victoria	7,065	23.72
Lima Cercado	7,528	25.28
Lince	895	3.01
Magdalena del Mar	507	1.70

Miraflores	1,448	4.86
Pueblo Libre	635	2.13
San Borja	915	3.07
San Isidro	824	2.77
San Luis	919	3.09
San Miguel	1,020	3.42
Santiago de Surco	2,572	8.64
Surquillo	1,207	4.05
Total	29,783	100.00

Nota. Encuesta PRODUCE (2007, p. 124)

Grafico 11: Establecimientos industriales de Lima Centro



Como se puede evidenciar en la zona de Lima centro, el distrito de Lima Cercado tiene un alto grado de concentración de establecimientos industriales con 7, 528 y un porcentaje de 25.28 con relación a los demás distritos (según la fuente especificada en el cuadro que antecede).

Lima Cercado es uno de los distritos que concentra una población flotante considerable, compuesta por trabajadores del sector público y privado, tanto en oficinas como establecimientos comerciales; compuesta también por turistas nacionales y extranjeras que visitan el centro histórico, por población que visita el distrito para comprar en diversos centros comerciales; y, por una población estudiantil, debido a la numerosa cantidad de colegios y centros pre universitarios. Tiene principales vías que permiten la conexión con la región sur y norte, así como conecta con el Callao y la parte sur oriente de la ciudad. Lima Cercado es uno de los distritos de mayor diversidad y fluctuación urbana, lo cual hace que tenga un mayor riesgo de incidencia delictiva.

Para una mejor apreciación del distrito Lima Cercado se hace una referencia de información obtenida de la Unidad de Autorización Municipal de Funcionamiento de la Municipalidad de Lima.

El Cercado de Lima alberga a 30 mil negocios autorizados. En 2013 las solicitudes de autorización crecieron 6% y para el 2014 se espera un aumento de hasta 20%.

El crecimiento económico del país se ha visto reflejado en el aumento de las actividades comerciales en el Cercado de Lima donde **en la actualidad hay unos 30,000 negocios autorizados** y solo en los últimos tres años (2011-2013) se expidieron 9,447 autorizaciones y licencias de funcionamiento para nuevos comercios.

Solo el año 2013 la Subgerencia de Autorizaciones Comerciales **atendió 4,701 solicitudes de autorización**, de las que fueron aprobadas 3,736, lo que representa un crecimiento aproximado del 6% de negocios del Cercado de Lima, en comparación con 2012, que fueron 3,415 licencias y el 2011 se autorizaron 2,296, según informo la Municipalidad de Lima.

El boom de la gastronomía nacional que se vive en estos años ha hecho que muchos limeños saquen a relucir sus dotes culinarias y se **decidan por un emprendimiento vinculado al rubro de restaurantes**. Por ello, el rubro de los restaurantes es el que más ha crecido y **solo en los últimos tres años se presentaron 839 solicitudes de autorización** y de licencia de funcionamiento.

Para el Jefe de la Unidad de Autorización Municipal de Funcionamiento, el aumento del crecimiento comercial del Cercado de Lima, especialmente del rubro de restaurantes, **obedece en parte a la presencia de las grandes tiendas por departamento**, que atraen a su vez a gran cantidad de público y genera la necesidad de contar con servicios complementarios.

A esto se suma que la actual administración municipal ha generado las condiciones para atraer nuevas inversiones con medidas como la peatonalización del corredor de los jirones Ica y Ucayali y a las facilidades para la obtención de una licencia que ahora se concreta en un plazo de ocho días hábiles”, comentó el funcionario.

La presencia de entidades bancarias y financieras también favorece el crecimiento de la venta de materiales y equipos de oficina, lo que se refleja en las 280 solicitudes de autorización y de licencia, así como del rubro de fotocopiadoras y titeos en computadora para lo cual se pidieron 268 licencias.

Cabe precisar que las licencias de funcionamiento constituyen los permisos que se otorgan a los negocios para operar en alguna zona del Cercado de Lima, en tanto que las autorizaciones se refieren mayormente a pedidos para colocar anuncios en los establecimientos comerciales o para alguna extensión hacia la vía pública.

Esta efervescencia comercial en la ciudad capital generó a su vez importantes cifras en la oferta de empleo. Solo en el año 2013 **se abrieron plazas para 14,199 hombres y 10,101 mujeres**, de acuerdo a lo declarado por los empresarios al momento de pedir sus licencias de funcionamiento.

Las zonas del Cercado de Lima con mayor concentración de establecimientos

comerciales son Mesa Redonda, donde hay 183 galerías; el Damero de Pizarro, cuyo punto neurálgico es el Jirón de la Unión; Las Malvinas y los jirones Andahuaylas y Puno, información extraída de la Municipal de la Municipalidad de Lima- Unidad de Autorización – Sr. Carlos Mauriño

2.3.4. Efectos Económicos de la Inseguridad Ciudadana

No existen estudios actualizados sobre los efectos económicos de la inseguridad ciudadana, para tener un conocimiento sobre el tema hemos recurrido a estudios realizados por el BID (La violencia intencional de Lima Metropolitana 1995, El Impacto económico de la violencia intencional en Lima Metropolitana en 1996) y la UNODC (Costo económico de la delincuencia organizada en el Perú-Lima 2011)

La violencia intencional de Lima Metropolitana 1995

La violencia genera graves costos que afectan el desarrollo social y económico de un país y deja una secuela de efectos negativos para la inversión nacional y extranjera.

Es importante saber cuánto gasta el Estado en atender la violencia y las consecuencias de ella desde el punto de vista económico, determinando igualmente los años de vida perdidos, que es el tiempo en la cual la persona ha fallecido y se le ha cortado el tiempo para continuar produciendo o la víctima lesionada deja de trabajar como consecuencia de la postración o discapacidad producido por los actos violentos en edad productiva y cada vez mas, la demanda de atención inmediata en “emergencia” de los hospitales y centros médicos a nivel nacional va en aumento, por lo que es necesario que el Ministerio de Salud lleve un control de los gastos de las atenciones en los centros hospitalarios que ellos administran, porque es importante conocerlo y como ejemplo se pone a disposición la siguiente investigación realizada por el Instituto de apoyo de Lima – Perú “La violencia intencional de Lima Metropolitana, Magnitud, Impacto Económico y Evaluación de Políticas de Control 1985-1995: Con respecto a los años de vida saludable (AVISA) perdidos por lesiones intencionales, dice al respecto “según la corrección hecha a partir de los datos del INEI, en el periodo 1990-1992 a nivel nacional se habrían perdido 60,792 años de vida saludable (AVISA) a causa de la violencia. Del total de años de vida saludable perdidos por lesiones a terceros en este periodo, el 74.9 % corresponde a Años Perdidos por Muerte Prematura (APMP) y el resto ósea 25.1 % corresponde a

años vividos por discapacidad (AVD), según el BID (1997, PP. 15-16)

Para una mejor apreciación hay que tomar en cuenta el mismo documento de Trabajo R-332, con respecto a los robos en Lima, según el BID (1997, PP. 18-19) que a la letra dice:

Con el objeto de identificar el número total de “robos” que ocurren en Lima Metropolitana, el año 1996 el Instituto Apoyo realizó una encuesta de opinión pública donde el número de robos al año es mayor a 1’ 300,000 y más que de 1’600,000 intentos de robos que no llegaron a realizarse.

Así, se tiene un total de más de 3’000,000 de intentos de robo, de los cuales 45% se produjeron efectivamente. Esto significa que cada minuto ocurren 6 intentos de robo en Lima Metropolitana, de los cuales cerca de tres se producen efectivamente.

El costo por la violencia afecta a la totalidad de las personas que sufren porque destinan tiempo y priorizan dinero en las atenciones urgentes de salud o reparación del daño, esto se complica debido al aumento de los niveles de la violencia y es un obstáculo permanente que desanima a generar inversión y progreso, al verse reducida la garantía de seguridad. La incertidumbre trae como consecuencia el aumento de los costos para gastos de seguridad, como una de las primeras medidas preventivas que hay que asumir cuando se requiere hacer empresa, luchando contra la adversidad delincuencial con actitud positiva.

El Instituto Apoyo en el marco de la red de centros de investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha desarrollado el informe que estamos analizando con la intención de brindar un primer análisis comprensivo sobre el fenómeno de la violencia contra la vida y el patrimonio e identificar aspectos claves del debate que constituyan una contribución a la definición de políticas apropiadas, que no ha sido explotado ni continuado lastimosamente por las autoridades gubernamentales, pero por su valía en el tema de seguridad ciudadana no podemos obviarla, de tal manera que: en el mismo documento de trabajo R-332, referido anteriormente, dice: “En el Perú no existe un estudio completo y exhaustivo sobre el fenómeno de la violencia contra la vida y la propiedad. La falta de información ordenada y sistematizada que permita

cuantificar su magnitud, estimar su impacto económico y evaluar el funcionamiento de las instituciones vinculadas a la prevención, control y sanción del delito, impide una mejor comprensión del problema y limita la definición e implementación de políticas adecuadas para enfrentarlo.

El Impacto económico de la violencia intencional en Lima Metropolitana en 1996

Como menciona el BID (1997)

El impacto económico que ocasiona a la sociedad puede ser medido a través de sus costos directos o indirectos. Según esta clasificación los costos directos incluyen: (1) los costos personales o familiares de la atención a las víctimas de violencia, (2) los costos de la atención institucional, (3) los costos de rehabilitación, (4) los costos asociados a la prevención de la violencia, (5) otros costos directos, como los costos intangibles y los costos legales asociados a los actos de violencia. Por su parte, los costos indirectos incluyen: (1) la pérdida de producción y/o ingreso por muerte y discapacidad a causa de la violencia, (2) las pérdidas materiales que dicha violencia genera. (pp. 20-21)

Tabla 7

Lima Metropolitana: costos sociales de la violencia contra la persona y la propiedad durante 1996

	En US\$ corrientes de 1995	Como porcentaje del PBI nacional	Como porcentaje del PBI de Lima
Costos directos			
1. Costo del tratamiento médico			
A víctimas de violencia			
a) Según corrección del INEI	501,073	0.001	0.002
b) Según corrección de la PNP	2,040,132	0.004	0.008
2. Gasto público en prevención, control y sanción del delito	267,289,765	0.528	0.982
3. Gasto privado en prevención	110,475,537	0.218	0.406
Costos indirectos			
1. Valor económico de años de Vida saludable perdidos			

a) Según corrección del INEI	111,585,850	0.221	0.410
b) Según corrección de la PNP	454,313,377	0.898	1.669
5. Total (opción a: 1a + 2 + 3 +4a)	489,852,225	0.968	1.799
6. Total (opción b: 1b+ 2 + 3 + 4b)	834,118,811	1.648	3.064
7. Valor de la mercancía robada	150,284,449	0.297	0.552
Total (opción a: 5 + 7)	640,136,674	1.265	2.351
Total (opción b: 6 + 7)	984,403,260	1.945	3.616

Nota. (BID, 1997, pp. 32-35)

En Lima Metropolitana durante 1996 la actividad delincencial y el crimen habrían originado un alto costo social -directo e indirecto- para las víctimas, los gobiernos y la sociedad en general.

Este se estima de acuerdo a los dos escenarios establecidos cifras del MINSA corregidas por el INEI y cifras del MINSA corregidas según los homicidios de la PNP- en US\$490 millones y US\$834 millones, que equivalen al 0.97 por ciento del PBI nacional y al 1.80 por ciento del PBI de Lima Metropolitana de acuerdo al primer escenario y al 1.65 por ciento del PBI nacional y al 3.06 por ciento del PBI de Lima de acuerdo al segundo.

Si se considera como información adicional de la violencia, el valor de la mercancía robada dentro de los costos sociales de la violencia en Lima Metropolitana, el impacto económico de la violencia de acuerdo a los dos estimados establecidos sería de US\$640 millones y US\$984 millones, respectivamente, que equivale al 1.27 por ciento del PBI nacional y el 2.35 por ciento del PBI de Lima Metropolitana en el primer caso y al 1.95 por ciento del PBI nacional y el 3.62 por ciento del PBI de Lima en el segundo.

Estos resultados, incluso, serían mayores si se consideran los costos del sufrimiento psicológico y emocional que causa la violencia a la víctima y a sus familiares; otros costos judiciales y policiales asociados al hecho violento -que no están incluidos en los presupuestos de la PNP, Ministerio Público y Poder Judicial- como los gastos que desembolsan las víctimas por asesoría legal; el valor de las actividades económicas que la población se inhibe de realizar por temor a la violencia, y además, si se toma en cuenta que los resultados obtenidos son estimaciones

conservadoras del impacto económico de la violencia. El problema de la confiabilidad y el sub registro de las cifras y del acceso a información detallada en las instancias públicas respecto al manejo de sus presupuestos ha llevado a considerar supuestos para evitar sobredimensionar el impacto que la violencia generaría sobre Lima. Aun así, los resultados son sorprendentes: la violencia tiene un enorme costo social y su reducción implicaría la recuperación de significativos recursos económicos. Para ello, es imprescindible que se tomen medidas que apunten a mejorar la asignación de recursos en la lucha contra la violencia.

Costo económico de la Delincuencia organizada en el Perú- Lima 2011- (UNODC)

Según los estudios realizados por UNODC (2011, pp. 6-7) la delincuencia organizada y otros delitos graves representan una seria amenaza para el desarrollo de un país. Sus efectos tienen profundo impacto sobre las estructuras del Estado porque reducen su capacidad para proveer servicios, proteger a las personas y mantener la confianza de los ciudadanos e inversionistas en el gobierno y en la democracia, así como para la aplicación de la ley. Esta situación empeora cuando se trata de estructuras de gobierno que afrontan grandes retos en un marco de desigualdad, pobreza, bajo capital humano y falta de oportunidades.

Para combatir la delincuencia organizada y otros delitos graves, el Estado debe servirse de una serie de instituciones y dependencias que actúan en los ámbitos jurídico, operativo (prevención, represión, control y rehabilitación) y de investigación. Asimismo, los demás agentes económicos, como las familias y las empresas, utilizan parte de sus recursos para evitar situaciones de victimización (gastos en seguridad privada, infraestructura y equipos para restringir el acceso a desconocidos, entre otros).

Se enfoca en los costos directos que el Estado y las familias peruanas asumen por causa del crimen organizado, sin considerar el gasto efectuado en este tema por la empresa privada, por falta de fuentes para consolidar oficialmente la información. Por costos directos se entienden aquellos en que incurre, por un lado, el Estado peruano para perseguir y reprimir la delincuencia organizada y otros delitos graves, y por otro, las familias peruanas, para atender casos de discapacidad adquirida, hospitalización,

costos de oportunidad y seguridad contra el crimen, entre otros cubiertos por sus presupuestos familiares (es decir, no por seguros).

Las instituciones a través de las cuales el Estado peruano lucha contra la delincuencia organizada y otros delitos graves, disponen de presupuestos excepcionales, ya sea para actividades jurídicas, operativas (prevención, represión, control y rehabilitación) y de investigación, como son: Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Ministerio Público, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa y Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

En total, el costo directo mínimo estimado en que incurrió el Estado Peruano para combatir la delincuencia organizada y otros delitos graves, fue de aproximadamente S/. 451 millones en el año 2008, lo que representó el 1,0% del presupuesto total ejecutado por el gobierno nacional y el 0,1% del Producto Bruto Interno (PBI) de ese año. Este monto puede ser considerado como una nueva base ya que, si se compara con los años anteriores, implica una variación de casi 100% respecto al promedio de gasto ejecutado por el mismo concepto durante el 2006 y el 2007. Los sectores donde se observó un mayor dinamismo en el año 2008 son el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa, debido básicamente al aumento de recursos dirigidos a actividades de inteligencia y lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

Tabla 8

Presupuesto mínimo ejecutado por el estado para combatir la delincuencia organizada y otros delitos graves (miles de nuevos soles)

INSTITUCIÓN PÚBLICA	2006	2007	2008
Ministerio de Justicia	53,504	57,896	67,728
Poder Judicial	18,470	19,540	21,175
Ministerio Público	12,022	12,098	13,638
Ministerio del Interior	130,818	110,157	264,280
Ministerio de Defensa	32,340	24,390	77,974
Superintendencia de Banca Seguros y AFP	4,840	5,235	5,895
Total	251,995	229,316	450,690

Tabla 9

Gastos afrontados por el estado según tipos de delito (miles de nuevos soles)

Delitos de delincuencia organizada	2006	2007	2008
Narcotráfico	92,624	116,880	207,445
Terrorismo	61,886	15,983	77,301
Tráfico de Armas	8,193	7,797	9,715
Corrupción de funcionarios	23,526	25,768	31,687
Bandas organizadas, pandillaje y secuestros	22,791	20,660	71,361
Lavado de activos	4,845	5,315	5,895
Migración ilegal	17,093	14,649	21,853
Otros (Sala Penal Nacional, Fercor y Digimin)	21,036	22,265	25,431
Total	251,995	229,316	450,690

El 60% del presupuesto total ejecutado en el 2008 para enfrentar a la delincuencia organizada, perteneció al Ministerio del Interior, como era de esperarse, pues el principal órgano de acción en este tipo de delitos es la Policía Nacional del Perú. Le siguieron el Ministerio de Defensa, por los costos del plan de lucha contra el narcoterrorismo en el valle de los ríos Apurímac y Ene, y el Ministerio de Justicia, por la carga presupuestal del Instituto Nacional Penitenciario, con participaciones de 17,3% y 15,0%, respectivamente.

Se trató también de determinar el costo que la delincuencia organizada y otros delitos graves generaron a las familias peruanas, estimándolo en una encuesta nacional a partir de los montos declarados por el entrevistado como producto del daño causado. Este costo incluyó no sólo la pérdida de dinero o de bienes por efecto directo del delito, sino también las secuelas del mismo en la salud de las víctimas, implicando costos adicionales como hospitalización o tratamientos de rehabilitación. Igualmente, abarca los gastos asociados a la prevención del delito, es decir, el conjunto de medidas que las familias deben tomar para protegerse del crimen.

Las cantidades expresadas por víctimas que manifestaron haber tenido pérdidas o daños por la delincuencia organizada y otros delitos graves, fueron proyectados a la población, obteniéndose un costo total anual del orden de S/. 1,705 millones. De este monto, el 83% corresponde a gastos de prevención y protección contra el delito y el 17% restante, a gastos de hospitalización, días en recuperación o rehabilitación, daño permanente por lesiones y otros.

Tabla 10

Costo privado anual de la delincuencia organizada y otros delitos graves (cifras en nuevos soles)

DELINCUENCIA ORGANIZADA	TOTAL
NARCOTRAFICO	
COSTO ANUAL	32'548,641
PANDILLAJE	
COSTO ANUAL DE DISCAPACIDAD	108'260,735
CORRUPCION	
COSTO ANUAL DE CORRUPCION	146'303,144
MEDIDAS DE PREVENCION	
	1 418'190,564
TOTAL	1 705'303,084

Las cifras han sido obtenidas a través de una encuesta nacional de victimización realizada a inicios del 2009.

Finalmente se debe considerar que los montos sobre los que se han realizado las proyecciones se basan en lo declarado por el público entrevistado, por lo que en algunos casos el gasto indicado podría no ser exacto y en otros podría haber sido omitido o no recordado. Sin embargo, constituyen una aproximación.

Fuera de las limitaciones mencionadas, y a partir de la información recogida, la cifra global del gasto estimado se encuentra dentro de parámetros fiables. En todo caso, el costo real incurrido por la población probablemente sea mayor al proyectado en el presente estudio.

Medidas de protección contra la delincuencia organizada y otros delitos graves

La mitad de la población consultada (48%) declara haber tomado medidas preventivas para protegerse en su zona o barrio de residencia entre enero y diciembre del 2008. La mayoría refiere haber cambiado de hábitos de vida, como no emplear frecuentemente las mismas rutas, caminar a la defensiva, observar sobremanera lo que sucede alrededor y no confiar en desconocidos.

Tabla 11 *Medidas para protegerse de la delincuencia organizada entre y diciembre del*

2008 (%)

MEDIDAS ADOPTADAS	(%)
MENOS A REUNIONES SOCIALES Y OTROS COMPROMISOS	50
CERRADURAS ESPECIALES EN LAS PUERTAS Ó PUERTAS BLINDADAS	33
VIGILANTE EN EL BARRIO	32
ACUERDOS INFORMALES CON LOS VECINOS PARA VIGILAR LAS VIVIENDAS	15
ALARMAS	15
PLAN FORMAL CON LOS VECINOS PARA VIGILAR LAS VIVIENDAS	9

Nota. (UNODC, 2011, p. 20)

Adicionalmente se menciona el refuerzo de cerraduras y puertas de sus viviendas, así como la contratación de vigilantes en el barrio y la instalación de alarmas y cámaras de seguridad. Aún en el caso de los NSE alto y medio, la principal preocupación es proteger la vivienda, dar seguridad a su zona o barrio y evitar exponerse innecesariamente en la calle.

2.3.5. Opiniones de algunos expertos relacionados a la seguridad y el crecimiento económico

Como menciona De Soto (2009):

Da una respuesta económica a la violencia “Ojala el desarrollo económico pudiera siempre iniciarse en tiempos de paz, cuando un líder ilustrado decidiera que es tiempo de impulsar a toda su gente hacia una mejor calidad de vida. Pero el progreso económico no siempre funciona de esa manera. Cuando no lo hace, hay que canalizar esa demanda en la dirección adecuada. Hay que utilizar la desesperanza y el sufrimiento para crear esperanza y hay que aprender a desviar preocupaciones que generen terror hacia la creación de paz y prosperidad. Uno debe comprometerse. Si no ¿cómo vivir con la propia

conciencia? (p. 28)

No solamente muchos de estos gastos son asumidos por el Estado como corresponde, sino que se desvían recursos previstos de otros programas de desarrollo, se postergan los más urgentes por falta de presupuesto en algunos de los sectores y el índice riesgo-país se eleva en perjuicio de todos, empobreciendo más nuestro país económicamente por el sobre costo que ocasiona la falta de seguridad, para lo cual podríamos recordar que: “La violencia acarrea una serie de costos para la sociedad. Hay definitivamente una sensación de inseguridad que afecta el bienestar de la población, pero hay además un conjunto importante de costos económicos que afectan a la sociedad.

De un lado, la violencia puede acarrear la pérdida de recursos, como la destrucción de la propiedad. De otro, la sociedad tiene que destinar gran cantidad de recursos a prevenir y combatir la violencia y remediar en alguna medida las consecuencias de esta. De no existir la violencia, la sociedad podría destinar los recursos a otros fines productivos. Estos recursos, además son tanto del estado como de los particulares“

“Entre los costos tenemos: costos personales y familiares en atención a las víctimas, costos de atención institucional (hospitales, clínicas), costos de rehabilitación, costos asociados a la prevención (tanto público como privado); otros como costos intangibles o legales, pérdida de producción y/o ingreso por muerte o discapacidad, pérdidas materiales generados por la violencia (sobre todo lo que es destruido, pues el resto puede ser visto como transferencia”, de acuerdo a (Eyzaguirre, 2005, p. 108)

Hay muchos entendidos en este tema, que manifiestan que las principales causas del incremento de la inseguridad son el desempleo y subempleo, la pobreza y extrema pobreza, la exclusión o discriminación, la desnutrición, los hogares disfuncionales, el abandono escolar, la falta de presencia del Estado en las ciudades. Evidentemente estos son factores que hay que tomar en cuenta, pero no son razones suficientes como para severar tal afirmación porque en todos los estratos sociales se da la criminalidad sin que sea esto un consuelo de tontos, pero si hay que luchar contra ello sumando esfuerzos.

En el libro, “Perú Porvenir”, Kuczynski (2010) refiere “el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para la reducción de la pobreza. Este paradigma nos dice:

Son las grandes líneas para analizar la agenda pendiente: promover el crecimiento económico y tener un plan claro y específico para atar la pobreza y la marginalidad. (Kuczynski, 2010)

El Perú organizó el año 2008, la XVI Reunión de los Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia –Pacífico (APEC) , así como la XX Reunión Ministerial conjunta el APEC CEO Summit y una serie de reuniones Ministeriales y de los diversos grupos de trabajo que conforman el foro, las que se realizaron exitosamente. También hay que mencionar que el Perú fue anfitrión de la V Cumbre ALC-UE Perú-2008 que congregó a los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión –Europea del 15 al 17 de Mayo del 2008, al final del evento firmaron un importante documento llamado “La declaración de Lima”.

El país realizó estas actividades demostrando su interés de desarrollo e integración al mundo económico mundial, favorecida por su ubicación geopolítica en América Latina, el Perú abrió sus puertas al mundo entero por primera vez en su historia, esperando convertirse en un gran puente con los demás continentes, para mejorar sus relaciones con los mercados más importantes y buscar la inversión extranjera como palanca de desarrollo y bienestar sostenido. Estas buenas intenciones necesariamente tienen que ir acompañadas de agresivas políticas gubernamentales de seguridad ciudadana, ya que las condiciones de riesgo contra la seguridad ciudadana se mantienen para la inversión y el comercio por la vulnerabilidad que hoy se vive. (Kuczynski, 2010, p. 20)

2.4. Marco Conceptual

2.4.1. Conceptos relacionados al tema

Convivencia Social

Por su parte, la convivencia social está referida a la interrelación entre ciudadanos y de estos con el Estado y con el entorno público. Ésta incluye la ausencia de violencia; la tolerancia entre las diversas opciones morales, culturales o sociales sin que se transgreda la ley; el cumplimiento de las reglas sociales, tanto formales como informales; y la simetría de derechos y deberes. Las transgresiones a la convivencia social están referidas a las infracciones a las normas de tránsito, riñas, maltrato infantil y adolescente, violencia intrafamiliar, familiar y doméstica, entre otras. (CONASEC, 2003, Ley N° 27933, artículo 2)

Crecimiento Económico

Aumento de la cantidad producida de bienes y servicios. El aumento de la producción en términos macroeconómicos viene definido por el incremento de la renta nacional en términos reales, esto es, una vez descontado de esta macro magnitud a precios corrientes el efecto de la inflación. Como la población puede variar de un año a otro, para hacer homogénea la comparación suele tomarse como medida del crecimiento económico el incremento de la renta nacional por habitante. Para incrementar la cantidad producida de bienes y servicios en una economía nacional es necesario disponer de mano de obra con la preparación adecuada, capital, tecnologías ad hoc y capacidad empresarial.

Producto Bruto Interno (PBI)

Es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional, durante un periodo dado, normalmente un trimestre o un año. Una economía produce millones de bienes diferentes (automóviles, refrigeradoras, lavadoras, hamburguesas y manzanas, por nombrar solo unos pocos) y servicios (operaciones médicas, asesoría legal, servicios bancarios, cortes de pelo y otros). El PBI suma toda esta producción y la reúne en una sola medida. Para sumar todos estos artículos, los economistas tienen que expresarlo en una unidad común, típicamente en la unidad monetaria local. (Larrain & Sachs, 2002, p. 24)

Costos Directos

Son aquellos que se relacionan con el objeto de costos en particular y pueden atribuirse a dicho objeto desde un punto de vista económico (eficiente en cuanto a costos). Por ejemplo, el costo del acero o de los neumáticos es un costo directo del BMW X5. El costo del acero o de los neumáticos puede atribuirse con facilidad a los BMW X5 o identificarse con ellos. Los trabajadores de la línea del BMW X5 requieren materiales del almacén, en tanto que el documento de requisición de materiales identifica el costo de los materiales suministrados para el X5. Asimismo, los trabajadores individuales registran el tiempo que se utiliza para trabajar en las hojas de registro del X5. El costo de esa mano de obra se atribuye con facilidad al X5 y es otro ejemplo de un costo directo. (Charles, Srikant, & Madhav, 2012, p. 28)

Costos Indirectos

Los costos indirectos de un objeto de costos se relacionan con el objeto de costos particular, sin embargo, no pueden atribuirse a dicho objeto desde un punto de vista económico (eficiente en cuanto a costos). Por ejemplo, los sueldos de los administradores de la planta (incluyendo al gerente de la planta), quienes supervisan la producción de los diversos y diferentes tipos de vehículos que se producen en la planta de Spartanburg son un costo indirecto de los X5. Los costos por administración de la planta se relacionan con el objeto de costos (los X5), porque la administración de la planta es necesaria para administrar la producción de los X5. Los costos por administración de la planta son costos indirectos, ya que los gerentes de dicha planta también supervisan la producción de otros productos. (Charles, Srikant , & Madhav, 2012, p. 28)

Inversión Pública

Se entiende por Inversión Pública toda erogación de recursos de origen público destinado a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y/o producción de bienes.

2.4.2. Marco Legal

- Ley 27933 del 11 de febrero de 2003 fue creado “El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana”
- Decreto Legislativo N° 1148 “Ley de la Policía Nacional del Perú” (Artículos 2°, 3°, 9°, 10°, 11°, 16°, 31°, 37°, 54° y 57° y Segunda Disposición Complementaria Transitoria).
- Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (artículos 10°, 30° y 61°)
- Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades (Artículos 22°, 26°, 53°, 73°, 85°, 106°, 107°, 145°, 157°, 161°)
- Ley 27934.- Ley que regula la intervención de la Policía Nacional y el Ministerio Público en la investigación preliminar del delito.
- Ley 27936.- Ley de condiciones del ejercicio de la legítima defensa.
- Ley 27937.- Ley que modifica los artículos N° 366° y 367° del código penal.
- Ley N° 29611 que modifica la Ley N° 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Código Penal Decreto Legislativo N° 635 (artículo 377°)
- Directiva N° 002-2008-IN/0101.01 Procedimientos para la Selección de Secretarios Técnicos de los Comités Regionales, -Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana. Resolución Ministerial N° 010-2015-IN de 09 de enero de 2015 que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN sobre Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de seguridad ciudadana y las responsabilidades de los miembros que conforman los Comités de Seguridad Ciudadana
- Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASIPE-B de 16 de junio de 2015 sobre la ejecución del servicio Patrullaje Local Integrado, entre La Policía Nacional Del Perú y Los Gobiernos Locales.

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis General

La inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.

2.5.2. Hipótesis Específicas

H1. La victimización en los delitos contra el Patrimonio afecta el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.

H2. Los delitos contra la vida el cuerpo y la salud afectan el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.

H3. La percepción de inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.

H4. La desconfianza de las instituciones viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.

CAPITULO III. METODO

3.1. Tipo de Investigación

La presente investigación, se tipifica de la siguiente manera:

- **Por su finalidad:** Es del tipo **aplicada**, porque busca que los resultados obtenidos puedan aplicarse o utilizarse para resolver la situación problemática.
- **Por la fuente de datos:** Es de tipo **empírica o de campo**, porque la fuente de información es de fuente primaria.
- **Por su contexto histórico:** Es de tipo **exploratorio**, porque los hechos estudiados serán de un momento dado en el tiempo.
- **Por su nivel:** Es **no experimental**, porque tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables, de situaciones ya existentes, sin actuar sobre el objeto de estudio.

3.2. Diseño de Investigación

El análisis cualitativo se ha llevado a cabo mediante el diseño fenomenológico según Hernández, Fernández, & Baptista (2014, pp. 493-494) con enfoque hermenéutico (su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno), se ha efectuado empleando el programa ATLAS.TI 7.0, para analizar las entrevistas de expertos.

Se ha utilizado herramientas cuantitativas con la ayuda de programas EXCEL Y SPSS como apoyo para el análisis cualitativo, como son las denuncias de delitos, la percepción de inseguridad, la desconfianza en las instituciones, el crecimiento económico y las costos por seguridad.

3.3. Estrategia de Prueba de Hipótesis

La estrategia de prueba de hipótesis estará asistida en la aplicación del Programa ATLAS.TI 7.0⁴⁸ realizando el análisis de acuerdo al programa, creando la Unidad Hermenéutica denominada “Seguridad Ciudadana” , en el cual se han adjuntado los documentos primarios (entrevistas y textos de connotados expertos en seguridad ciudadana y crecimiento económico), para ser evaluados formando las respectivas citas, para luego agruparlos en códigos y familias de códigos, formular redes y complementar con el análisis propiamente dicho, con la aplicación la tabla de co-ocurrencias. Hernández et al., 2014, p. 418 y p. p. 451)

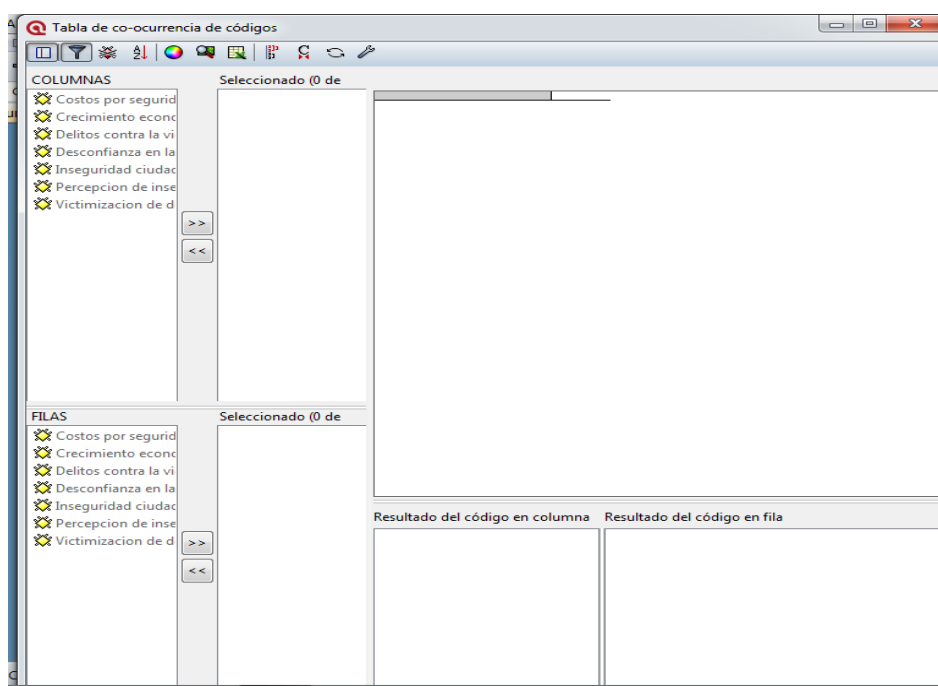


Figura 5. Tabla de co-ocurrencias de códigos de ATLAS.TI 7.0

3.4. Variables

Operacionalización de las Variables

HIPOTESIS (H1)	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERATIVA	INDICADORES	UNIDAD DE MEDICION
H1:La victimización en los delitos contra el Patrimonio en la ciudadanía afecta el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.	<u>Variable Independiente</u> Victimización en los delitos contra el Patrimonio	Delitos Contra el Patrimonio que se producen en Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	Como afectan los Delitos contra el Patrimonio a las actividades comerciales, financieras de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	Denuncias por delitos contra el patrimonio (Robos, Asaltos, Hurtos, Extorsión)	-Índice de denuncias de delitos contra le patrimonio (tablas y gráficos) -Apreciación de opinión de expertos (análisis cualitativo)
	<u>Variable Dependiente</u> Crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	El crecimiento económico del país se expresa en una creciente inversión, así como en un mayor movimiento de transacciones comerciales y financieras del cual Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado también es parte.	El crecimiento económico sostenido del Perú expresado en su PBI, influye en el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	-Crecimiento del PBI -Crecimiento de económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado -Costos por Seguridad	-Índice (crecimiento del PBI, crecimiento económico-Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado, costos por seguridad-Tablas y gráficos) -Apreciación de opinión de expertos (análisis cualitativo)

HIPOTESIS (H2)	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERATIVA	INDICADORES	UNIDAD DE MEDICION
Los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud afecta el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.	Variable Independiente Delitos contra la vida el cuerpo y la salud	Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud que se producen en Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	Como afectan los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud a las actividades comerciales, financieras de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	Denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (Homicidios, lesiones)	-Índice de denuncias de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (tablas y gráficos) -Apreciación de opinión de expertos (análisis cualitativo)
	Variable Dependiente Crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	El crecimiento económico del país se expresa en una creciente inversión, así como en un mayor movimiento de transacciones comerciales y financieras del cual Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado también es parte.	El crecimiento económico sostenido del Perú expresado en su PBI, influye en el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	-Crecimiento del PBI -Crecimiento de económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado -Costos por Seguridad	-Índice (crecimiento del PBI, crecimiento económico-Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado, costos por seguridad-Tablas y gráficos) -Apreciación de opinión de expertos (análisis cualitativo)

HIPOTESIS (H3)	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERATIVA	INDICADORES	UNIDAD DE MEDICION
La percepción de inseguridad viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.	Variable Independiente Percepción de inseguridad	Percepción de inseguridad que se presenta en la ciudadanía de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	Como afecta la percepción de inseguridad a las actividades comerciales, financieras de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	Percepción de inseguridad (temor a ser víctima de un delito)	-Índice de percepción de inseguridad (tablas y gráficos) -Apreciación de opinión de expertos (análisis cualitativo)
	Variable Dependiente Crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	El crecimiento económico del país se expresa en una creciente inversión, así como en un mayor movimiento de transacciones comerciales y financieras del cual Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado también es parte.	El crecimiento económico sostenido del Perú expresado en su PBI, influye en el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	-Crecimiento del PBI -Crecimiento de económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado -Costos por Seguridad	-Índice (crecimiento del PBI, crecimiento económico-Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado, costos por seguridad-Tablas y gráficos) -Apreciación de opinión de expertos (análisis cualitativo)
HIPOTESIS (H4)	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERATIVA	INDICADORES	UNIDAD DE MEDICION
La desconfianza en las instituciones afecta el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.	Variable Independiente Desconfianza en las instituciones	Desconfianza en las instituciones por parte de la ciudadanía en Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	Como afectan la desconfianza en las instituciones a las actividades comerciales, financieras de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado	Desconfianza en las instituciones (PNP, PJ, MP, Serenazgo)	-Índice de desconfianza en las instituciones (tablas y gráficos) -Apreciación de opinión de expertos (análisis cualitativo)

	<p><u>Variable Dependiente</u> Crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado</p>	<p>El crecimiento económico del país se expresa en una creciente inversión, así como en un mayor movimiento de transacciones comerciales y financieras del cual Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado también es parte.</p>	<p>El crecimiento económico sostenido del Perú expresado en su PBI, influye en el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado</p>	<p>-Crecimiento del PBI -Crecimiento de económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado -Costos por Seguridad</p>	<p>-Índice (crecimiento del PBI, crecimiento económico-Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado, costos por seguridad-Tablas y gráficos) -Apreciación de opinión de expertos (análisis cualitativo)</p>
--	---	--	---	---	---

3.5. Población

Expertos en seguridad ciudadana y crecimiento económico del Departamento de Lima

3.6. Muestra

Como Muestra no probabilística según Hernández et al. (2014, p. 176) en Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado se ha entrevistado a expertos y considerado declaraciones de expertos en seguridad ciudadana y crecimiento económico.

Seguridad Ciudadana

Grupo Gobernabilidad y Democracia

Gral PNP ® Gustavo Carrión Zavala – Ex Director General PNP, Ex Director del INPE, actualmente Presidente del CONASEC

ONG – Ciudad Nuestra

Carlos Basombrio Iglesias – Especialista en Seguridad, Ex Vice ministro del Interior, Ex Jefe de Gabinete de Asesores del MI, actualmente Ministro del Interior

Instituto de Defensa Legal (IDL)

Dr. Carlos Bazán Seminario

Secretaría Técnica del CONSEC

Coronel ® Luis Gereda Espinoza – Director de Planeamiento

Policía Nacional del Perú

Comandante Comisario de la Comisaria de Alfonso Ugarte - Cercado de Lima- Herbert Matheus

Representante de JJVV – Lima Cercado

Sra. Norma Castillo Franco

Crecimiento Económico

Eco. Sr. Pedro Pablo Kuczynski – Ex Ministro de Economía, actual Presidente de la Republica (declaración)

Eco. Sr. Hernando de Soto Polar – Presidente del Instituto Libertad y Democracia (declaración)

Sr. Joel Chumpitaz Requena – Representante del Gerente General de la Cámara de Comercio de Lima.

Dr. Hugo Eyzaguirre del Sante – Economista - Catedrático

3.7. Técnicas de Investigación

Como herramienta de apoyo al análisis cualitativo, se utilizará la técnica de análisis de estadísticas y encuestas de opinión pública oficiales de delitos contra el patrimonio, de delitos contra la vida el cuerpo y la salud, percepción de inseguridad y la desconfianza en las instituciones. Para la investigación del crecimiento económico se empleara la técnica de análisis de las estadísticas sobre el crecimiento del PBI (crecimiento económico de Lima cercado) y determinar los costos por seguridad.

Para efectuar el análisis cualitativo, se empleara la entrevista de expertos para recibir las apreciaciones sobre la inseguridad ciudadana y como viene afectando al crecimiento económico, así como los costos por seguridad.

3.8. Instrumentos de Recolección de Datos

En el proceso de investigación existen preferencias por determinadas técnicas, tal como ocurre en el marco teórico o el método de investigación que resulta difícil trabajar con una sola teoría o método de investigación, pues algunos son más agudos y precisos que otros, igual ocurre con las técnicas de investigación. En la presente investigación se ha dado importancia a las estadísticas y encuesta oficiales (datos cuantitativos) y la entrevista (datos cualitativos).

Las Estadísticas y La Encuesta: en el estudio que hemos realizado la identificamos como una técnica de recolección de datos, que consiste en un conjunto de procedimientos como observación y estadísticas de opinión publica oficiales y particulares (ONG, encuestadoras particulares), en los periodos que permita un mejor análisis.

La entrevista: realizada a los expertos de acuerdo a la muestra no probabilística, quienes por su experiencia en el tema darán sus apreciaciones sobre la situación de la inseguridad ciudadana, crecimiento económico y costos por seguridad, así como la forma de afrontar el problema.

Para la muestra no probabilística de la entrevista de expertos se emplearan un cuestionario de preguntas abiertas debidamente codificadas, la misma que fue evaluada en su análisis de contenido (deficiente: 0-20%, regular: 21-40%, buena: 41-60%, muy buena: 61-80%, excelente: 81- 100%), según (Ríos & Torres, 2013), obteniendo promedio de valoración de 90%, con respecto a la fiabilidad del instrumento esta no requiere de acuerdo a la metodología, de acuerdo a Hernández et al. (2014, pp. 189-190).

3.9. Procesamiento y análisis de datos

Para el análisis cualitativo, se empleara el programa ATLAS.TI 7.0 y para la herramienta de apoyo de datos cuantitativos serán procesados y analizados con la ayuda del paquete estadístico para ciencias sociales IBM SPSS Statistics 20 y EXCEL.

CAPITULO IV PRESENTACION DE RESULTADOS

4.1. Contrastación de Hipótesis

Para la contrastación de hipótesis se ha obtenido información cuantitativa (estadísticas, encuestas, etc.) que permita apoyar el análisis cualitativo, para cuyo efecto se ha desagregado en los siguientes puntos:

4.1.1. Análisis de datos cuantitativos

Para este análisis se ha obtenido información estadística de diferentes organismos del Estado e instituciones interesadas, y acreditadas como ONGs, las mismas que han sido evaluadas e interpretadas mediante el uso de software Microsoft Excel y el software SPSS (paquete estadístico para las ciencias sociales).

4.1.1.1. Inseguridad Ciudadana

Para analizar la inseguridad ciudadana se ha obtenido información estadística sobre las denuncias de delitos en su totalidad, denuncias de delitos contra el patrimonio, denuncias de delitos contra la vida el cuerpo y la salud, percepción de inseguridad y desconfianza con las instituciones. En un primer esquema se hace un análisis de tablas que incluyen la media, valor máximo y valor mínimo de información considerada en el marco teórico de denuncias, percepción de inseguridad y desconfianza en las instituciones a nivel nacional y departamental, para tener un concepto genérico de la situación de inseguridad ciudadana y en un segundo esquema vamos a enfocar al análisis de Lima Cercado por ser esta área la que motiva la contrastación de hipótesis.

4.1.1.1.1. Datos cuantitativos a nivel nacional y nivel departamental

Tabla 12

Media, valor máximo y valor mínimo en denuncias de delitos a nivel nacional 2005-2015

Denuncias	Media	Valor maximo	Valor minimo
Delitos denunciados	203,575	287,806 (2015)	144,205 (2007)
Delitos contra el patrimonio	137,050	194,486 (2015)	96,035 (2007)
Delitos contra la v-c-s	23,315	29,497 (2013)	18,501 (2007)

Tabla 13

Media, valor máximo, valor mínimo en denuncias de delitos a nivel departamento de Lima 2005-2014

Delitos	Media	Valor máximo	Valor mínimo
Delitos denunciados	90,273	125,746 (2012)	63,788(2008)

Tabla 14

Media, valor máximo, valor mínimo en percepción de inseguridad a nivel nacional y departamento de Lima 2010 - 2015

Percepción de inseguridad	Media	Valor máximo	Valor mínimo
A nivel nacional	85.35 %	88.50% (2015)	79.20% (2010)
A nivel dpto. de Lima	86.35%	89.30% (2015)	81.10% (2010)

Tabla 15

Desconfianza en las instituciones a nivel nacional y nivel departamento de lima 2013 – 2014

Confianza	Mucha confianza	Ninguna confianza
Nivel nacional	SERENAZGO	PODER JUDICIAL
Nivel dpto de lima	SERENAZGO	PODER JUDICIAL

Interpretación: Como se puede observar en las tablas 14, 15, 16, 17, las denuncias por delitos, así como los delitos contra el patrimonio, en los años indicados nos da una apreciación como va en aumento el delito, esta tendencia se da especialmente en los delitos contra el patrimonio, dándose su valor máximo en el año 2015; con relación a la percepción de inseguridad, esta de acorde al aumento de los delitos denunciados, los niveles de temor a ser víctima de un delitos de las personas encuestas son bastante altos, adquieren su porcentaje más alto de igual manera en el año 2015 (valor máximo), estos indicativos van de la mano con la desconfianza a las instituciones en especial con el poder judicial, la población no les brinda la confianza necesaria.

4.1.1.1.2. Lima Cercado

Delitos Denunciados

Se consideraron delitos contra el patrimonio y delitos contra a la vida el cuerpo y la salud (homicidios), de los años 2011 al 2015.

Tabla 16
Delitos denunciados a nivel Lima cercado

AÑOS	DELITOS DENUNCIADOS	DELITOS C/PATRIMONIO	DELITOS C/ V-C-S
2011	7593	6010	592
2012	7308	5814	561
2013	6644	5555	413
2014	7412	5990	490
2015	8668	6996	619

Nota. MININTER-Oficina General de Planificación –Oficina de Estadística
 -Dirección de Estadística PNP.
 -INEI
 -MININTER-CONASEC-Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana
 -Plan local de Seguridad Ciudadana 2016 – Cercado de Lima

Gráfico 12:

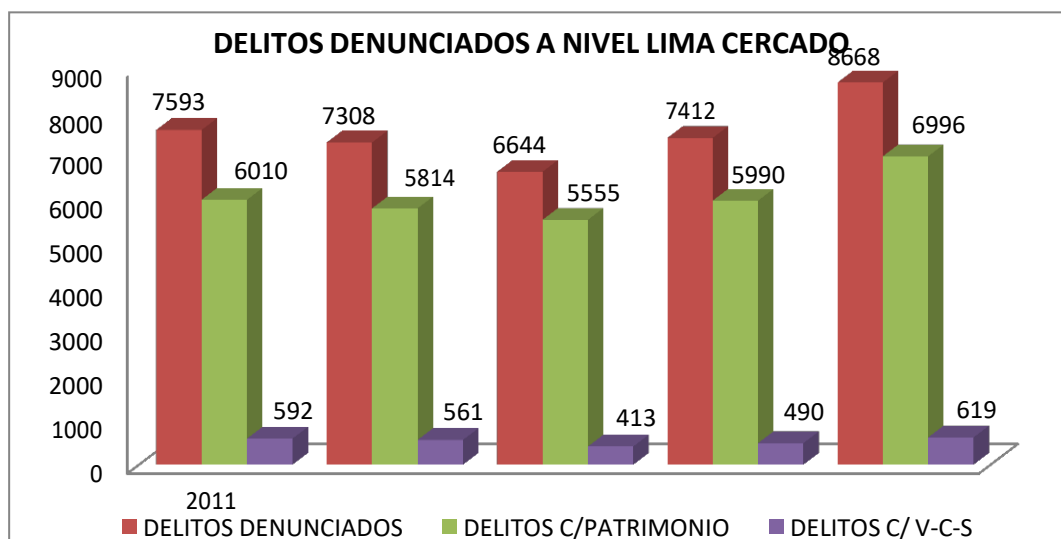
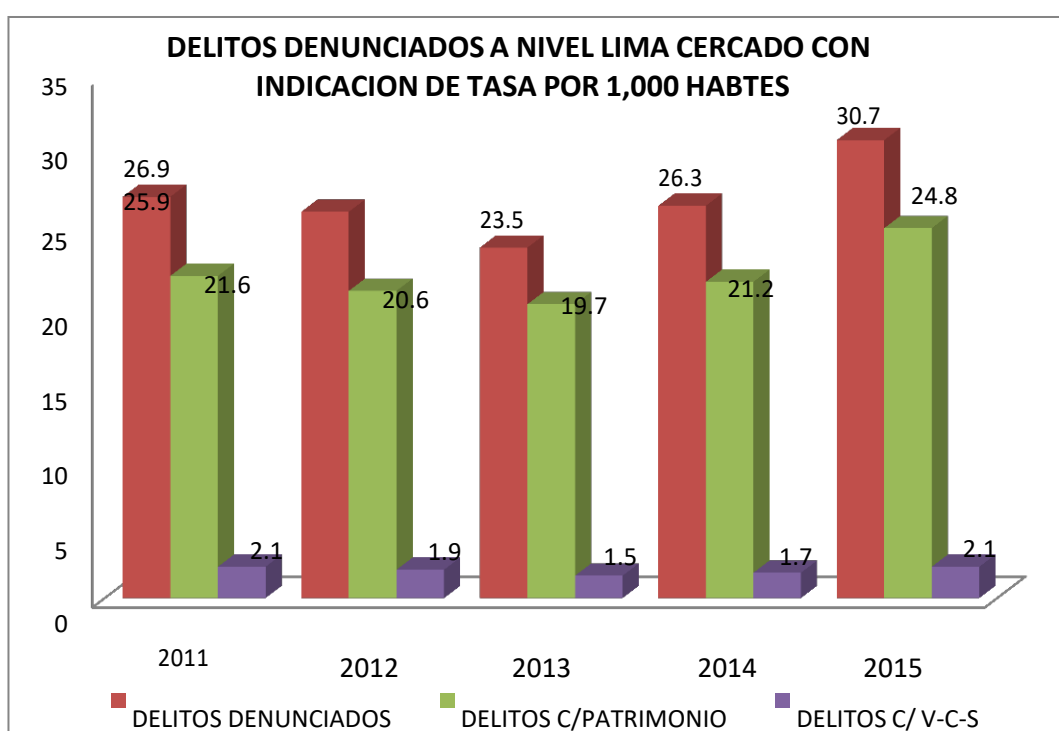


Tabla 17

Delitos denunciados a nivel lima cercado con indicación de tasa por 1,000 hbtes

AÑOS	DELITOS DENUNCIADOS	DELITOS C/PATRIMONIO	DELITOS C/ V-C-S
2011	26.9	21.6	2.1
2012	25.9	20.6	1.9
2013	23.5	19.7	1.5
2014	26.3	21.2	1.7
2015	30.7	24.8	2.1

Grafico 13:



Interpretación: En Lima Cercado se ha considerado la evaluación de cinco años, desde el 2011 al 2015, debido que no existe mayor información anterior o se encuentra muy dispersa, como es evidente el aumento de denuncias de delitos es proporcional al aumento registrado en el departamento de Lima, siendo la **media** de los delitos denunciados en Lima Cercado de **7,525**, y como valor máximo 8,668 (año 2015) y valor mínimo 6,644 (año 2013) con relación a los delitos contra el patrimonio de igual manera su

aumento ha sido considerable, siendo su **media** de **6,073** de delitos denunciados y su valor máximo 6,996 (año 2015) y mínimo de 5,555 (año 2013).

Percepción de inseguridad

Tabla 18

Percepción de inseguridad

AÑO	LIMA CERCADO
2011	74%
2012	76%

Fuente: - Encuesta Metropolitana de Victimización 2012-ONG-Ciudad Nuestra (2011-2012)
Cuadros y Gráficos : Elaboración del autor

Gráfico 14

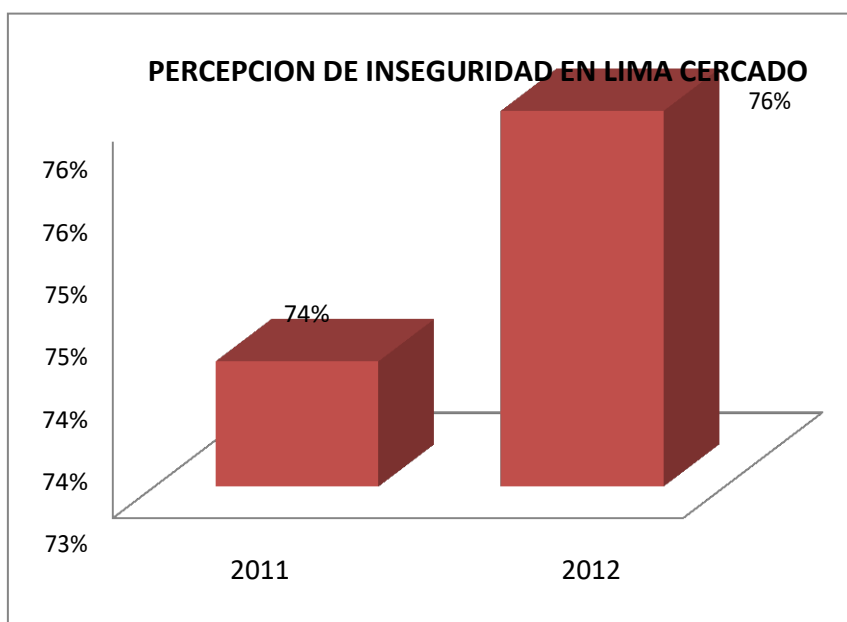


Tabla 24:

Resumen de procesamiento de casos

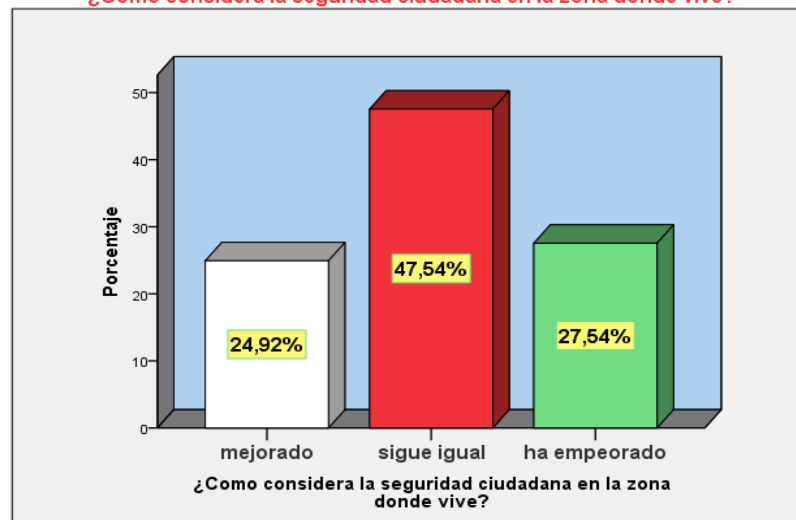
	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
seguridad ciudadana en la zona donde vive * cuál es su género	1260	100,0%	0	0,0%	1260	100,0%

Seguridad ciudadana en la zona donde vive*de acuerdo a su género

			cuál es su género			Total
			Adulto mayor	jóvenes	mujeres	
seguridad ciudadana en la zona donde vive	Mejorado	Recuento	86	121	107	314
		% dentro de cuál es su género	20,5%	28,8%	25,5%	24,9%
	sigue igual	Recuento	180	225	194	599
		% dentro de cuál es su género	42,9%	53,6%	46,2%	47,5%
ha empeorado	Recuento	154	74	119	347	
	% dentro de cuál es su género	36,7%	17,6%	28,3%	27,5%	
Total	Recuento	420	420	420	1260	
	% dentro de cuál es su género	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Gráfico 15:

¿Como considera la seguridad ciudadana en la zona donde vive?



Tablas 25:

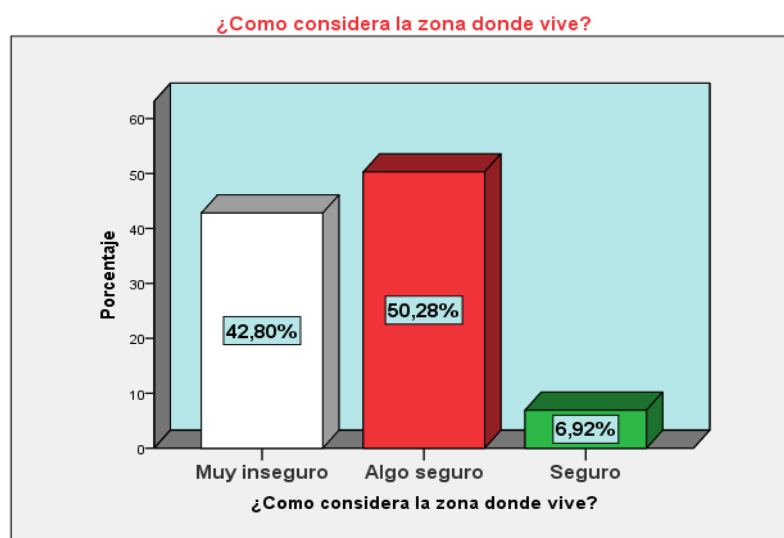
Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Como considera la zona donde vive *	1257	100,0%	0	0,0%	1257	100,0%
Cual es su genero						

¿Cómo consideras la zona donde vives: muy insegura, insegura, segura?

			Cuál es su genero			Total
			Adulto mayor	Jóvenes	mujeres	
Como considera la zona donde vive	Muy inseguro	Recuento	216	133	189	538
		% dentro de Cuál es su genero	51,6%	31,7%	45,1%	42,8%
	Algo seguro	Recuento	183	243	206	632
		% dentro de Cuál es su genero	43,7%	58,0%	49,2%	50,3%
	Seguro	Recuento	20	43	24	87
		% dentro de Cuál es su genero	4,8%	10,3%	5,7%	6,9%
Total	Recuento	419	419	419	1257	
	% dentro de Cuál es su genero	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Gráfico 16:



Tablas 26:

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses * Cual es su genero	1244	100,0%	0	0,0%	1244	100,0%

¿Ha sido Ud. víctima de algún delito en los últimos 12 meses?

			Cuál es su genero			Total
			Adulto mayor	Jóvenes	Mujeres	
Ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses	Si	Recuento	196	171	204	571
		% dentro de Cuál es su genero	47,6%	40,8%	49,4%	45,9%
	No	Recuento	216	248	209	673
		% dentro de Cuál es su genero	52,4%	59,2%	50,6%	54,1%
Total		Recuento	412	419	413	1244
		% dentro de Cuál es su genero	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Gráfico 17:



Tablas 27:

Resumen de procesamiento de casos

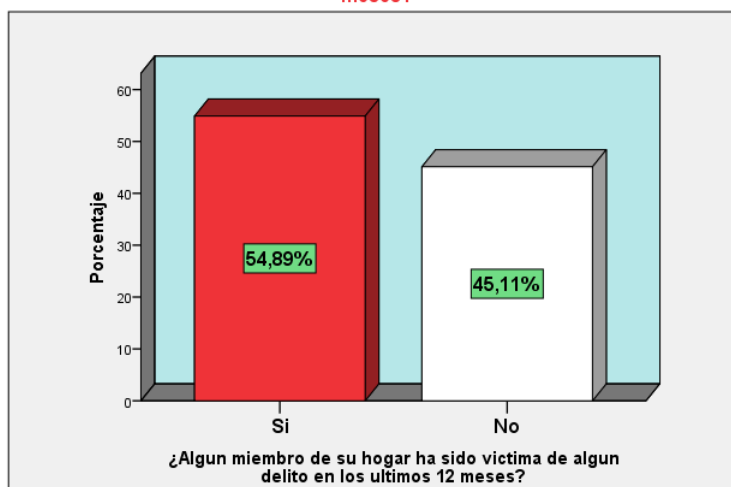
	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses * Cual es su genero	1237	100,0%	0	0,0%	1237	100,0%

¿Algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses*de acuerdo a su genero

			Cuál es su genero			Total
			Adulto mayor	Jóvenes	Mujeres	
¿Algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses	Si	Recuento	228	200	251	679
		% dentro de Cuál es su genero	56,3%	47,7%	60,8%	54,9%
	No	Recuento	177	219	162	558
		% dentro de Cuál es su genero	43,7%	52,3%	39,2%	45,1%
Total		Recuento	405	419	413	1237
		% dentro de Cuál es su genero	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Gráfico 18:

¿Algún miembro de su hogar ha sido víctima de algun delito en los ultimos 12 meses?



Interpretación: Como se ha venido expresando, la información del Lima Cercado se ha presentado bastante dispareja y variada, por lo que en los años 2011 y 2012, la institución que tuvo a bien realizar una encuesta de esa naturaleza arrojó 74

% para el 2011 y 76% para el 2012, expresándose en una media de 75% lo que nos permite apreciar que las encuestas sobre percepción de inseguridad, están en relación con los porcentajes altos de la percepción de inseguridad del departamento de Lima.

Con relación al año 2013 se tomó la información del Estudio realizado por la Municipalidad de Lima donde se encuestó a 1260 vecinos de Lima Cercado en diferentes ámbitos, donde se refleja que la población percibe como poco efectivas las medidas de seguridad ciudadana que se han venido implementando, la mayoría de los vecinos perciben que la zona donde residen “algo” o “muy insegura”. La existencia de una sensación de que “no se mejora” o “se sigue igual” en buena parte de las áreas de Lima Cercado, nacería de la ausencia de mejoras implementadas, de la falta de presencia física tangible de los agentes del orden y de la ocurrencia periódica de los actos delictivos, al aceptar con un porcentaje considerable que han sido víctimas de algún delito, así como sus familiares.

Para expresar esta preocupación en números podemos indicar que la percepción de inseguridad se aprecia en las preguntas ¿Cómo considera la seguridad ciudadana de la zona donde vive?, la respuesta sigue igual y ha empeorado suma 75.08% y a la pregunta ¿Cómo considera la zona donde vive?, la respuesta muy inseguro, algo seguro suma 93.08%, lo que hace una media entre ambas mediciones de 84%. Si obtenemos la media entre los años 2001,

2012 y 2013, esta nos arroja 79.5%, lo cual nos permite inferir que la situación es preocupante más aún si tenemos en consideración que los delitos han aumentado al año 2015 a nivel nacional y nivel departamento de Lima

Con relación a las tablas 23 y 24, nos da una información sobre victimización de delitos (no especifica que tipo de delitos) ante la pregunta ¿si ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses? Como respuesta si 45.90%, ante la pregunta si algún miembro de su familia ha sido víctima de un delitos en los últimos 12 meses? Como respuesta si 54.89%, lo cual hace una media de victimización de 50.40%.

Percepción de inseguridad de las empresas

Tabla 28: La percepción de que una ciudad insegura afecta negativamente las inversiones

PERCEPCION	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	40%
De acuerdo	51%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3%
En desacuerdo	4%
Totalmente en desacuerdo	2%

Grafico 19: La percepción de que esta es una ciudad insegura, afecta negativamente las inversiones

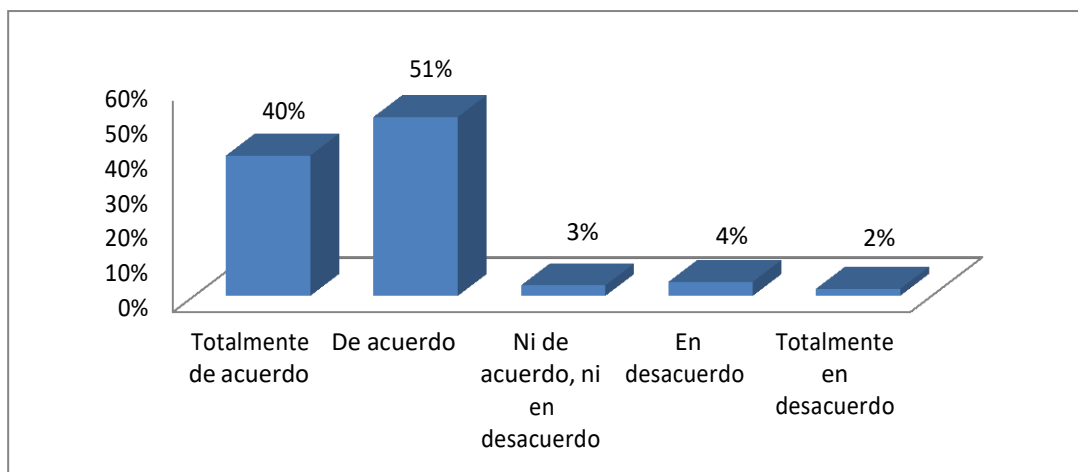
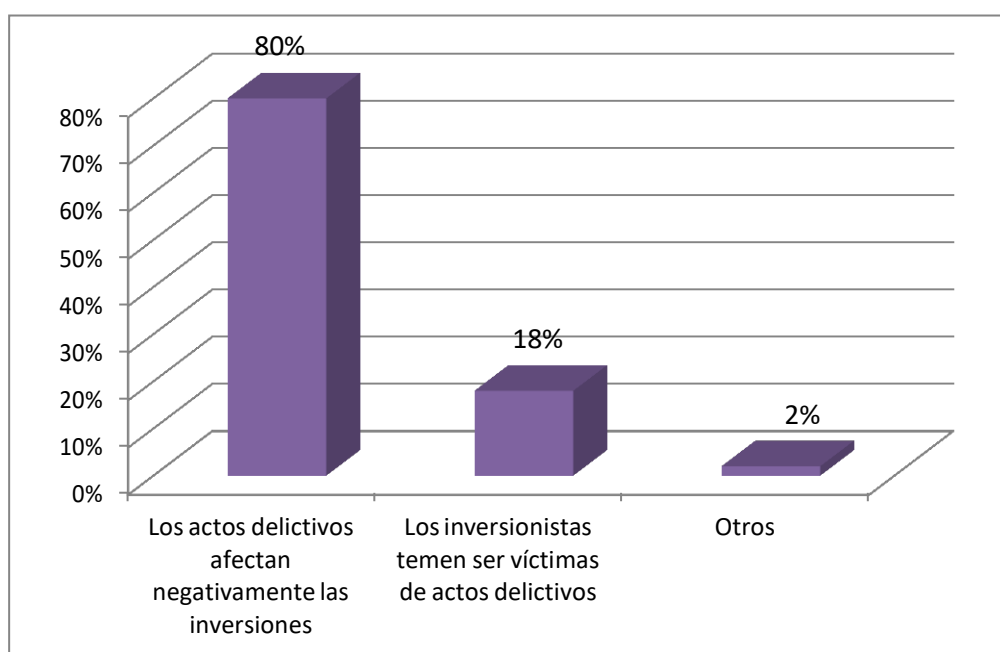


Tabla 29: Los motivos porque está "totalmente de acuerdo" + "de acuerdo"

MOTIVOS	PORCENTAJE
Los actos delictivos afectan negativamente las inversiones	80%
Los inversionistas temen ser víctimas de actos delictivos	18%
Otros	2%

Grafico 20: Los motivos porque está "totalmente de acuerdo" + "de acuerdo"



Interpretación: En la encuesta telefónica realizada entre las empresas asociadas de la Cámara de Comercio de Lima, donde participaron 250 empresas se tomó en consideración si la “percepción de que una ciudad insegura afecta negativamente las inversiones” el porcentaje de los que están “totalmente de acuerdo” mas “de acuerdo” resulto el 91%, lo que demuestra que una gran cantidad de empresas considera que los actos delictivos afectan negativamente las inversiones, así como también que los inversionistas temen ser víctimas de actos delictivos. Esta premisa

se encuentra íntimamente relacionada con los costos por seguridad en la cual la empresa se encuentra invirtiendo con la finalidad de disminuir los riesgos existentes en sus respectivas empresas, en desmedro de invertir este presupuesto en crecer como empresa o darle un uso más adecuado en favor de los trabajadores.

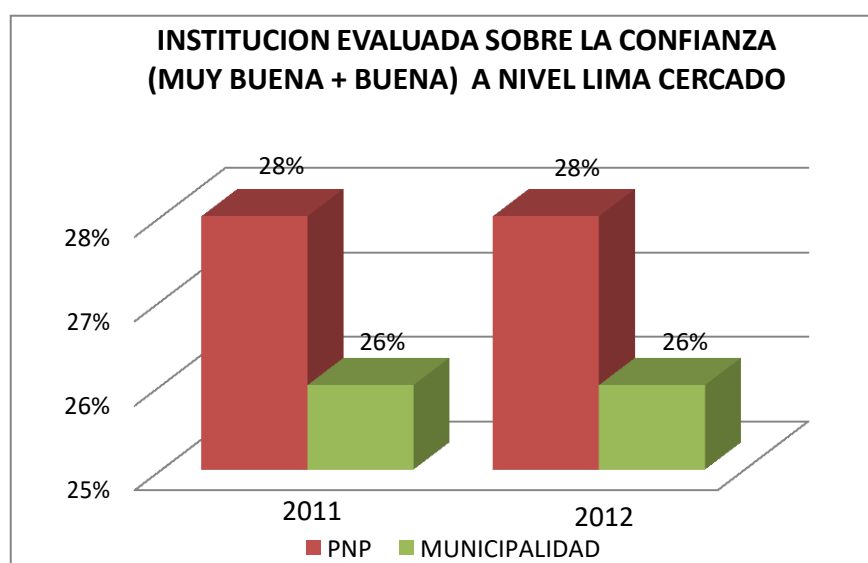
Desconfianza en las instituciones

Tabla 30: Institución evaluada sobre la confianza (muy buena + buena) a nivel Lima cercado

INSTITUCION	2011	2012
PNP	28%	28%
MUNICIPALIDAD	26%	26%

Fuente: - INEI
 - Encuesta Metropolitana de Victimización 2012 – ONG- Ciudad Nuestra-
 Cuadros y Gráficos : Elaboración del autor

Grafico 21:



Estudio realizado por la Municipalidad de Lima, para elaborar el “mapa del temor” en el Cercado de Lima, realizado en el mes de mayo del 2013.

Tablas 31:

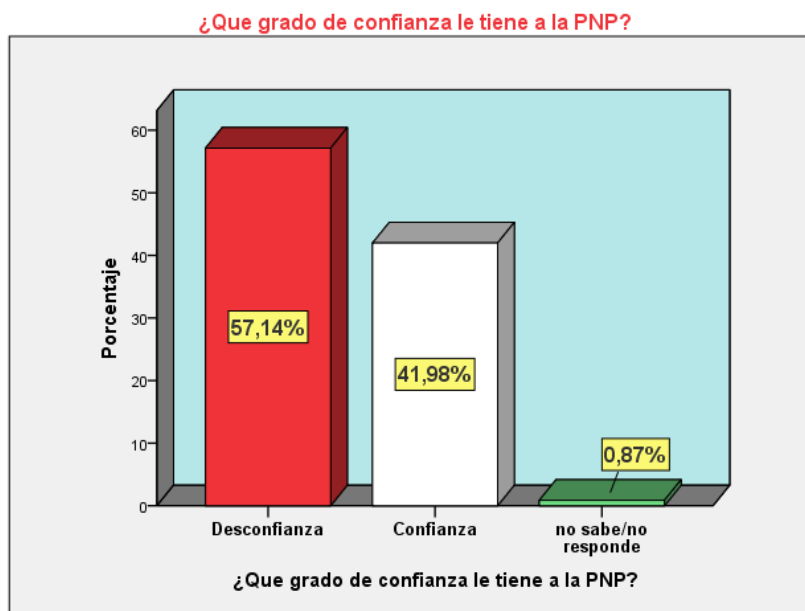
Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Qué grado de confianza le tiene a la PNP * ¿Cuál es su genero	1260	100,0%	0	0,0%	1260	100,0%

¿Qué grado de confianza le tiene a la PNP de acuerdo a su género?

			¿Cuál es su genero			Total
			Adulto mayor	Jóvenes	Mujeres	
¿Qué grado de confianza le tiene a la PNP	Desconfianza	Recuento	235	226	259	720
		% dentro de ¿Cuál es su genero	56,0%	53,8%	61,7%	57,1%
	Confianza	Recuento	181	193	155	529
		% dentro de ¿Cuál es su genero	43,1%	46,0%	36,9%	42,0%
	no sabe/no responde	Recuento	4	1	6	11
		% dentro de ¿Cuál es su genero	1,0%	0,2%	1,4%	0,9%
Total		Recuento	420	420	420	1260
		% dentro de ¿Cuál es su genero	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Gráfico 22:



Tablas 32:

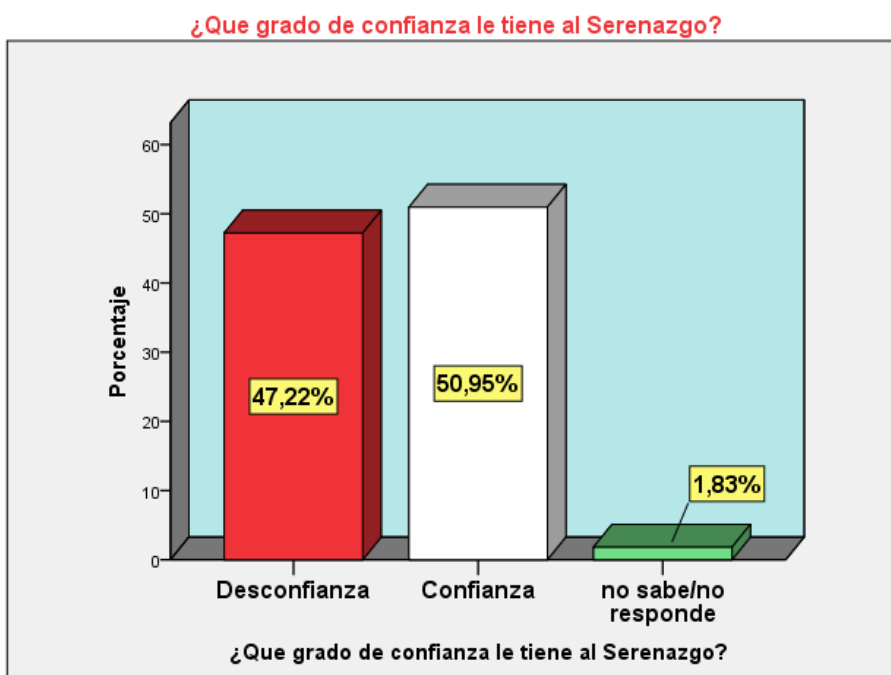
Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Qué grado de confianza le tiene al Serenazgo * ¿Cuál es su genero	1260	100,0%	0	0,0%	1260	100,0%

¿Qué grado de confianza le tienen al Serenazgo en el Cercado de Lima

Qué grado de confianza tienen en el Serenazgo el Adulto mayor, los Jóvenes y las Mujeres en el Cercado de Lima.			¿Cuál es su genero			Total
			Adulto mayor	Jóvenes	Mujeres	
¿Qué grado de confianza le tiene al Serenazgo	Desconfianza	Recuento	190	203	202	595
		% dentro de ¿Cuál es su genero	45,2%	48,3%	48,1%	47,2%
	Confianza	Recuento	222	212	208	642
		% dentro de ¿Cuál es su genero	52,9%	50,5%	49,5%	51,0%
	no sabe/no responde	Recuento	8	5	10	23
		% dentro de ¿Cuál es su genero	1,9%	1,2%	2,4%	1,8%
Total		Recuento	420	420	420	1260
		% dentro de ¿Cuál es su genero	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Gráfico 23:



Interpretación: La opinión con respecto al rol asumido por los agentes del orden es preocupante, como se mencionó, los vecinos podrían estar asumiendo una actitud de rechazo a la institucionalidad pública, lo cual se refleja en los cuadros y gráficos expuestos, para los años 2011 y 2012 al ser evaluados la PNP y la Municipalidad sobre la confianza (muy buena + buena), se aprecia en los dos años y entre las dos instituciones la **media** es **27%** lo cual demuestra que lo contrario sería la desconfianza con un 73% .

Con relación al año 2013 se tomó la información del Estudio realizado por la Municipalidad de Lima donde se encuestó a 1260 vecinos de Lima Cercado en diferentes ámbitos, donde se refleja que la población tiene un grado de desconfianza elevado con la PNP (57.14%) y un grado de desconfianza con el serenazgo (municipalidad) de 47.22%, demostrándose que hay una mayor confianza en el serenazgo. No se ha encontrado estadísticas sobre desconfianza del MP y PJ, no se han realizado encuestas.

4.1.1.1.3. Crecimiento Económico

4.1.1.2. Producto Bruto Interno

Tabla 33: PBI a nivel Nacional y departamento de Lima

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
A nivel Nacional	6.29%	7.53%	8.52%	9.14%	1.05%	8.45%	6.45%	5.95%	5.77%	2.35%	3.20%
A nivel Dpto. de Lima				9.00%	0.30%	10.90%	8.70%	6.10%	6.00%	3.90%	

Interpretación: A nivel nacional entre los años 2005 a 2013 el PBI peruano a crecido de manera sostenible, habiéndose desacelerado en los años 2014 y 2015, a nivel departamento de Lima fue

proporcional al crecimiento del PBI nacional siendo el más el año 2009 y el más alto 2010, evidenciándose una desaceleración en el año 2009

4.1.1.2.1. Crecimiento económico de Lima Cercado

El crecimiento económico del país se ha visto reflejado en el aumento de las actividades comerciales en Lima Cercado estableciéndose que según censo del 2007 y SUNAT 2011- encuesta- Produce, en Lima Centro el tamaño predominantemente pequeño de estos y que les permite funcionar sin mucha infraestructura ni equipamiento, tienen un alto grado de concentración en dos distritos, Lima Cercado y La Victoria. Lima Cercado, con un total de 7,528 establecimientos hacen un porcentaje de 25.28%

Así mismo, **en la actualidad hay unos 30,000 negocios autorizados** y solo en los tres años (2011-2013) se expidieron 9,447 autorizaciones y licencias de funcionamiento para nuevos comercios. . En el año 2013 las solicitudes de autorización crecieron 6% y para el 2014 se esperaba un aumento de hasta 20%.

El rubro de los restaurantes es el que más ha crecido (2011-2013) y **solo en los tres años se presentaron 839 solicitudes de autorización** y de licencia de funcionamiento.

La **presencia de entidades bancarias y financieras también favorece el crecimiento de la venta de materiales** y equipos de oficina, lo que se refleja en las 280 solicitudes de autorización y de licencia, así como del rubro de fotocopiadoras y tipeos en computadora para lo cual se pidieron 268 licencias.

Solo en el año 2013 se **abrieron plazas para 14,199 hombres y 10,101 mujeres**, de acuerdo a lo declarado por los empresarios al momento de pedir sus licencias de funcionamiento.

4.1.1.2.2. Costos por seguridad de las empresas.

Encuesta realizada del 28 de setiembre al 04 de noviembre de 2015,

por la Cámara de Comercio de Lima respecto a los costos por seguridad de las empresas y la percepción de inseguridad.

Tabla 34: ¿Cuál es el presupuesto mensual en soles (gasto promedio) asignado en seguridad para su empresa?

PRESUPUESTO	PORCENTAJE
Hasta S/. 1,000 soles	24%
S/. 1001 - S/. 5,000 soles	29%
S/. 5001 - S/. 20,000 soles	17%
S/. 20,000 soles o mas	4%
No responde/ no cuenta con presupuesto	26%

Grafico 24: ¿Cuál es el presupuesto mensual en soles (gasto promedio) asignado en seguridad para su empresa

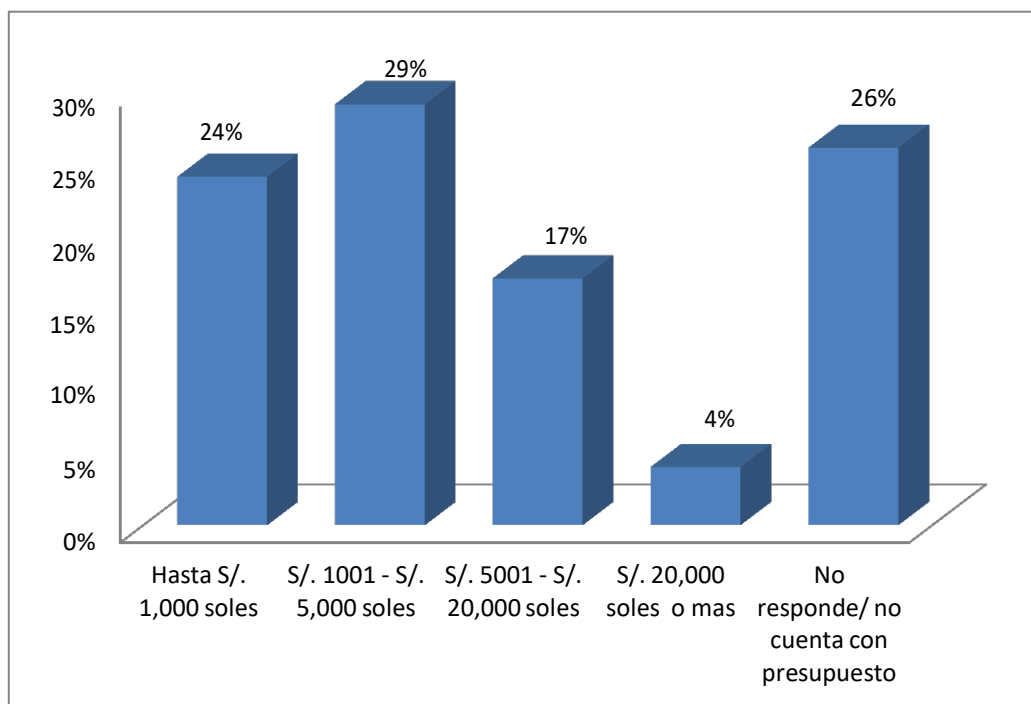
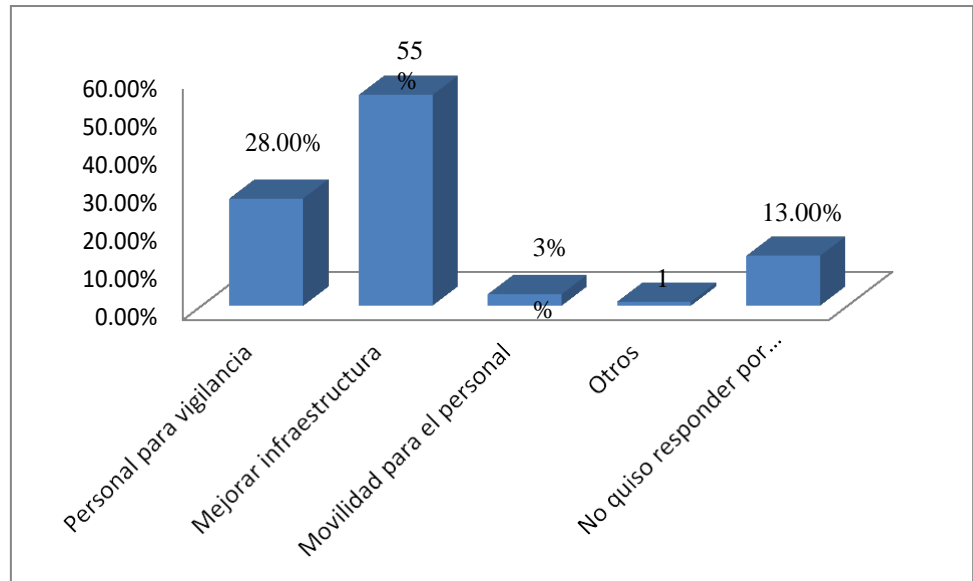


Tabla 35: El monto que ha mencionado ¿En que lo invierte?

INVERSION	PORCENTAJE
Personal para vigilancia	28.00%
Mejorar infraestructura	55%
Movilidad para el personal	3%
Otros	1%
No quiso responder por seguridad	13.00%

Grafico 25: El monto que ha mencionado
¿En que lo invierte?



Interpretación: La Cámara de Comercio de Lima formulo una encuesta telefónica entre las empresas asociadas, donde participaron 250 empresas, para conocer que gastos ocasionaba la inseguridad ciudadana en cada una de sus empresas, un total de 73% efectúan gastos de su presupuesto para seguridad que oscilaban entre 1,000 a 20,000 soles mensuales, siendo estos empleados en personal de vigilancia, mejorar la infraestructura, movilidad de personal y otros

4.1.2. Análisis cualitativo con apoyo de datos cuantitativos de Lima Cercado

Para realizar el análisis cualitativo se empleó el software Atlas.ti 7.0 apoyado por los datos cuantitativos. Para este análisis de acuerdo al programa se ha dado inicio creando la Unidad Hermenéutica denominada “Seguridad Ciudadana” (archivo), en el cual se han adjuntado los documentos primarios (entrevistas y textos), para ser evaluados formando citas, luego

agruparlos en códigos y familias de códigos, formular redes y complementar con el análisis propiamente dicho.

4.1.2.1 Inseguridad ciudadana

Las hipótesis preparadas en el presente trabajo van ser analizadas de acuerdo a las variables, inseguridad ciudadana y crecimiento económico

4.1.2.1.1 Victimización de delitos contra el patrimonio

¿Considera Ud. que el alto porcentaje de victimización por delitos contra el patrimonio en Lima Cercado, vienen afectando la libre convivencia ciudadana? ¿Por qué?

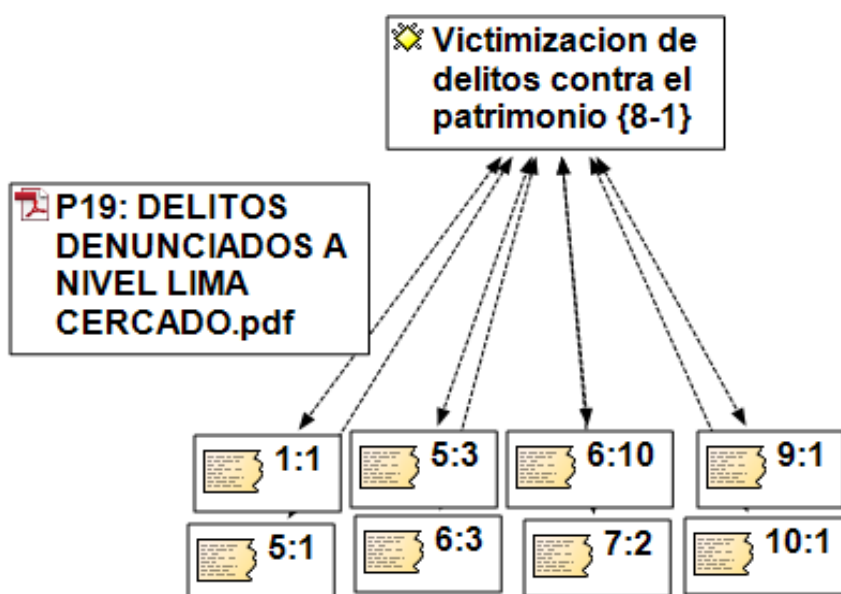


Figura 6. Código victimización de delitos contra el patrimonio

Interpretación: Para este análisis se creó el código victimización de delitos contra el patrimonio que agrupó a 08 citas que involucraron a la opinión de los expertos, en el sentido que el crecimiento de los

índices de victimización por delitos contra el patrimonio, van erosionando el valor sustantivo de la convivencia pacífica y ordenada, cuál es el valor de la solidaridad. Esta actitud lo aleja de los lugares públicos o abiertos al público y lo va arrinconando a sus domicilios, los cuáles fortalece.

Este análisis cualitativo es concordante con los datos cuantitativos, considerando en Lima Cercado la evaluación de delitos contra el patrimonio de cinco (05) años, desde el 2011 al 2015, este ha aumentado en forma considerable su media de 6,073 de delitos contra el patrimonio denunciados, lo cual demuestra que si va en aumento al determinar que su valor mínimo es 5,555 (año 2013) y su valor máximo es 6,996 (año 2015), estos índices van erosionando el valor sustantivo de la convivencia pacífica y ordenada de la ciudadanía.

4.1.2.1.2 Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud

¿Considera Ud. que los altos índices de homicidios (delitos contra la vida el cuerpo y la salud) en Lima Cercado, vienen afectando la libre convivencia ciudadana?
 ¿Por qué?

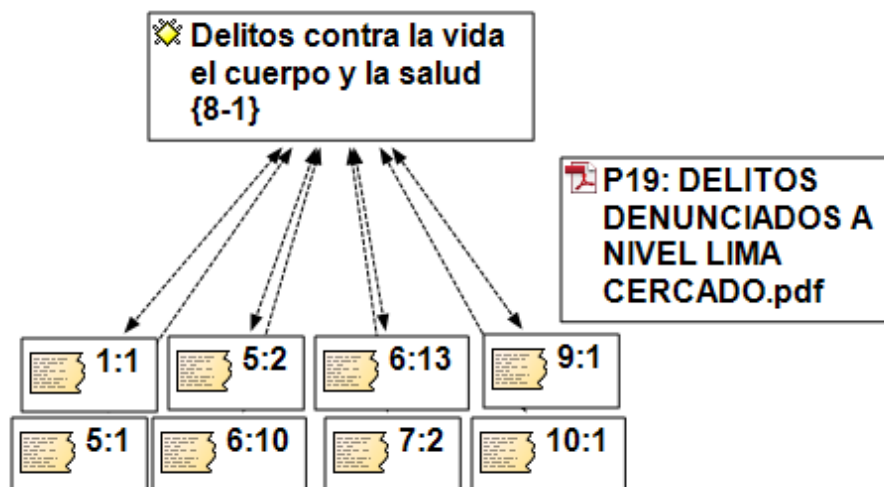


Figura 7. Código delitos contra la vida, el cuerpo y la salud

Interpretación: Para este análisis se creó el código delitos contra la vida el cuerpo y la salud que agrupo a 08 citas que involucraron a la opinión de los expertos, en el sentido que no tenemos cifras certeras sobre delitos contra la vida el cuerpo y la salud (homicidios), las oficiales nos indican que los niveles son muy bajos y ello rompe el sentido lógico de lo que estamos viviendo (inseguridad), este análisis cualitativo no se contradice con los datos cuantitativos, considerando en Lima Cercado la evaluación de cinco (05) años, desde el 2011 al 2015, la media es 533 denunciados por delitos contra la vida el cuerpo y la salud, lo que numéricamente representa solo el 7 % del total de la media delos delitos denunciados (7,525), pero debemos tener en consideración que si bien cuantitativamente las cantidades son bajas pero el impacto social es mucho mas relevante.

4.1.2.1.3 Percepción de inseguridad

¿Son los altos índices de percepción de la inseguridad, un fenómeno que crea tenor en la ciudadanía?

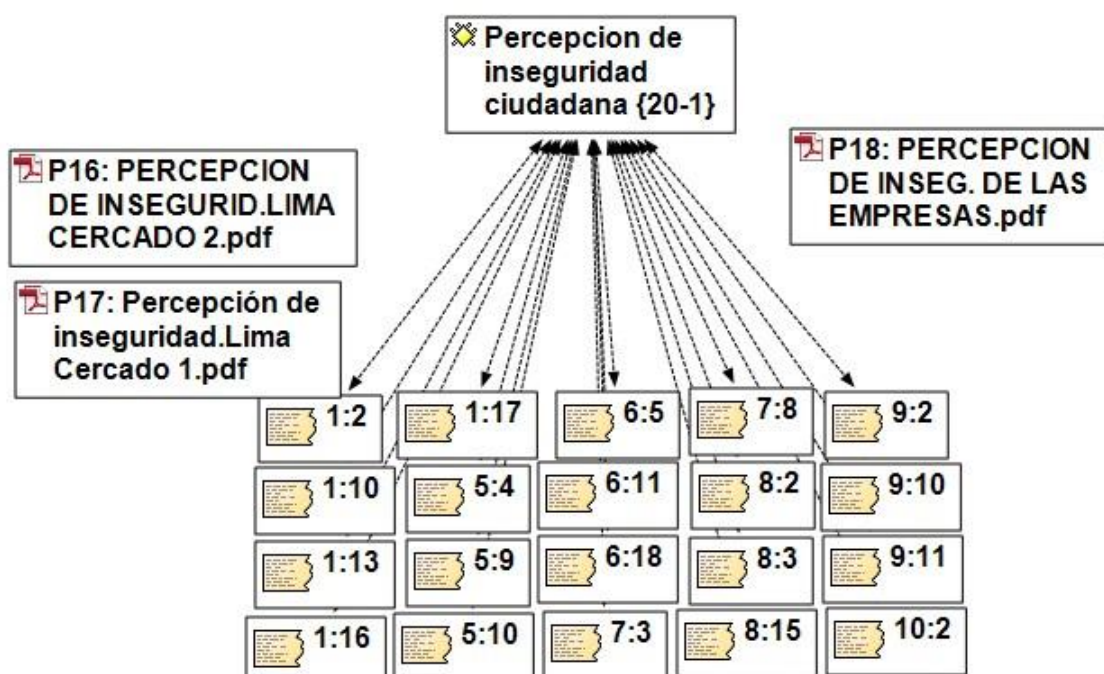


Figura 8. Código Percepción de inseguridad ciudadana

Interpretación: Para este análisis se creó el código percepción de inseguridad ciudadana que agrupo a 20 citas que involucraron a la

opinión de los expertos, en el sentido que la percepción es un indicativo preponderante de la inseguridad ciudadana de Lima Cercado, los expertos consideran el miedo a ser víctima de un hecho criminal es lo que más erosiona la convivencia pacífica. Este miedo es generador del crecimiento de la percepción de inseguridad. Los índices de percepción de inseguridad no están divorciados de las tasas de victimización. Hay una correlación muy fuerte entre ambos. La percepción de inseguridad se incrementa por dos factores de un lado la impunidad de como la mayor parte de los delitos patrimoniales terminan y por otro lado el temor de ser víctima de un nuevo delito en el futuro, dado que las condiciones sociales e institucionales no varía.

Concordando con el párrafo anterior los índices de percepción de inseguridad según datos cuantitativos entre los años 2011 y 2012 en Lima Cercado, se tiene una media de 75%, lo que es considerado alto como temor a ser víctima de un delito. Con relación al año 2013 se tomó la información del Estudio realizado por la Municipalidad de Lima para el Cercado, en donde los porcentajes de 1260 encuestados perciben como poco efectivas las medidas de seguridad ciudadana que se han venido implementando, la mayoría de los vecinos considera que la zona donde reside “algo” o “muy insegura”, la existencia de una sensación de que “no se mejora” o “se sigue igual” en seguridad, al aceptar que existe una ocurrencia periódica de los actos delictivos, al aceptar los encuestados con un porcentaje considerable que han sido víctimas de algún delito, así como sus familiares.

A este análisis debemos de complementar los datos cuantitativos de la percepción de las empresas en la encuesta realizada a 250 empresas por la Cámara de Comercio de Lima entre setiembre y noviembre del 2015, ante la interrogante si la “percepción de que una ciudad insegura afecta negativamente las inversiones” el porcentaje de los que están

“totalmente de acuerdo” mas “de acuerdo” fue de 91%, lo que demuestra que una gran cantidad de empresas considera que los actos delictivos afectan negativamente las inversiones, así como también que los inversionistas temen ser víctimas de actos delictivos.

4.1.2.1.4 Desconfianza en las Instituciones

¿El alto porcentaje de desconfianza en las instituciones está íntimamente relacionado a la inseguridad ciudadana?

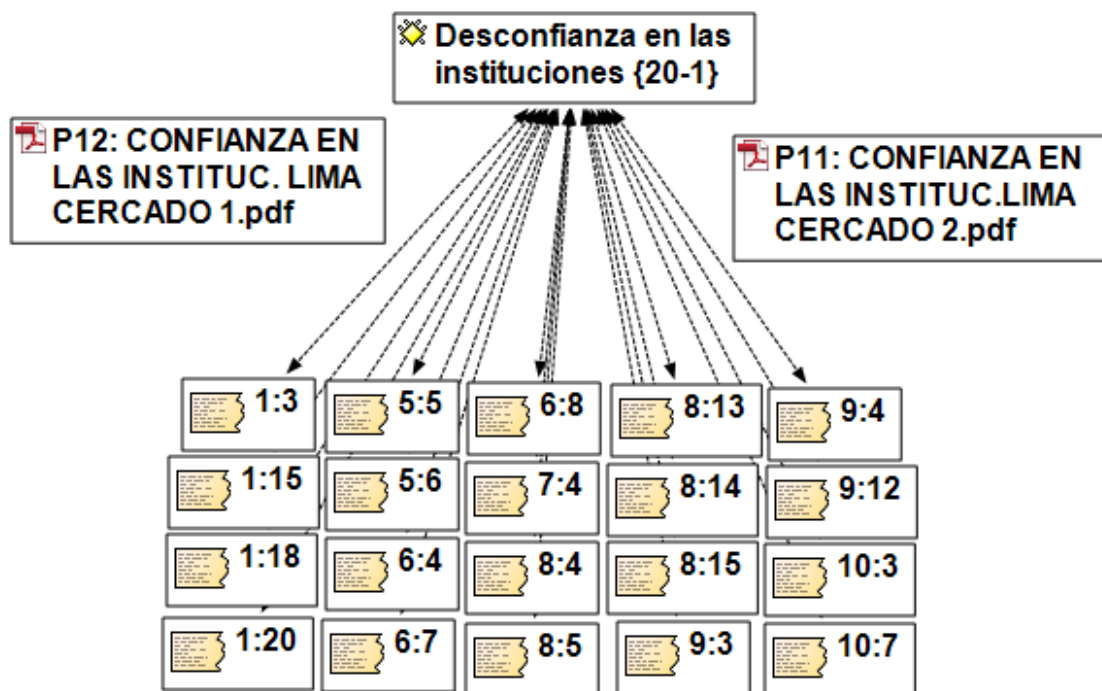


Figura 9. Código Desconfianza en las Instituciones

Interpretación: Para este análisis se creó el código desconfianza en las instituciones que agrupo a 20 citas que involucraron a la opinión de los expertos, en donde hacen conocer que el alto porcentaje de desconfianza en las instituciones es a todo nivel, aterriza en la corrupción, la inseguridad y la informalidad, que el delito crece en proporción directa al crecimiento de la corrupción, la debilidad institucional y la falta de resultados. El grave proceso de descomposición moral que afrontan la policía nacional, el ministerio público, el poder judicial y el instituto nacional penitenciario, generan un inmenso espacio de impunidad que resulta alentador del accionar criminal.

Ante las apreciaciones expuestas, el análisis cuantitativo corrobora con la estadística, como se aprecia en los años 2011 y 2012 al ser evaluados la PNP y la Municipalidad (serenazgo) sobre la confianza (muy buena + buena), en la cual se evidencia que en los dos años y entre las dos instituciones la media es 27% de confianza, lo cual demuestra que lo contrario sería la desconfianza con un 73% y esto es complementado en el año 2013 gracias a un Estudio realizado por la Municipalidad de Lima para el Cercado, en donde los indicadores considerados reflejan que la población tiene un 57.14% de desconfianza y 41.98% de confianza en la PNP y un grado de mayor confianza con el serenazgo (47.22% de desconfianza y 50.96% de confianza). No se toma en consideración las instituciones como Ministerio Público y Poder Judicial, en este caso porque no son evaluados a nivel Lima Cercado

4.1.2.2 Crecimiento económico

¿Cree Ud. que la inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Cercado?

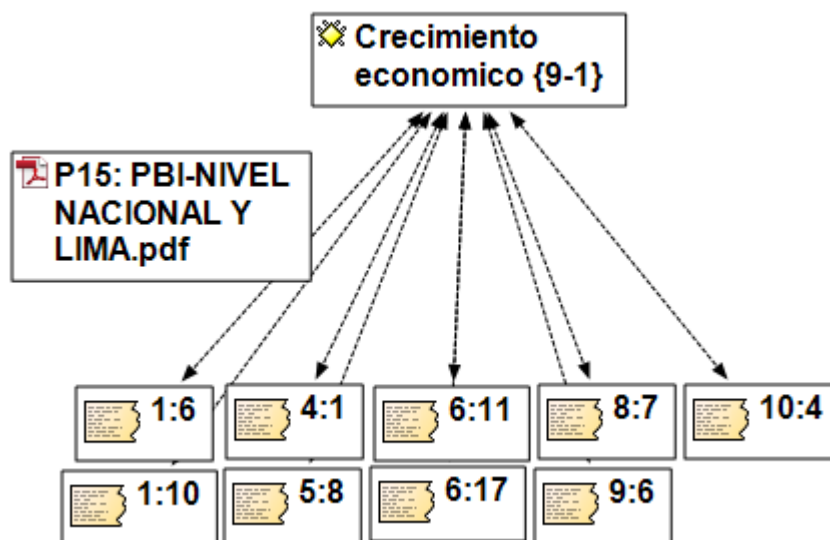


Figura 10. Código Crecimiento económico

Interpretación: Para este análisis se creó el código crecimiento económico que agrupo a 09 citas que involucraron a la opinión de los expertos, al

crecimiento económico como un indicativo de la variable dependiente que evalúa su afectación ante la inseguridad ciudadana de Lima Cercado, indicando que todo esfuerzo de inversión se hace cuando las condiciones están dadas y la seguridad garantizada. El empresario tendrá serios reparos para invertir en un espacio con inseguridad.

La inseguridad afecta la economía, pero no hay estudios suficientes. La extorsión de pequeños negocios se convierte en un factor perturbador y hace inviable la actividad económica. Frena la inversión.

Las apreciaciones de los expertos lo relacionamos con el crecimiento económico a nivel nacional entre los años 2005 al 2013, el PBI peruano creció de manera sostenible, haciendo crecer el ingreso per cápita y las inversiones extranjeras, a pesar de la crisis mundial, habiéndose desacelerado en los años 2014 y 2015, conforme se expresa en los cuadros y gráficos.

A nivel departamento de Lima el crecimiento del PBI fue proporcional al crecimiento del PBI nacional, siendo el año 2009 el de más bajo crecimiento y el 2010 el más alto con 10.90% de crecimiento, evidenciándose una desaceleración en el año 2014, pero este análisis lo relacionamos con el crecimiento económico de Lima Cercado que se ha visto reflejado en el aumento de las actividades comerciales en el Cercado de Lima donde **en la actualidad hay unos 30,000 negocios autorizados** y solo en los últimos tres años (2011-2013) se expidieron 9,447 autorizaciones y licencias de funcionamiento para nuevos comercios. . En el año 2013 las solicitudes de autorización crecieron 6% y para el 2014 se esperaba un aumento de hasta 20%. Solo en el año 2013 **se abrieron plazas para 14,199 hombres y 10,101 mujeres**, de acuerdo a lo declarado por los empresarios al momento de pedir sus licencias de funcionamiento, análisis que de alguna manera es contradictoria ante el crecimiento de la inseguridad ciudadana

4.1.2.2.1 Costos por seguridad

¿Considera Ud. que la inseguridad ciudadana viene ocasionando costos por seguridad en el presupuesto de las personas, familias, empresas, instituciones, para disminuir riesgos?

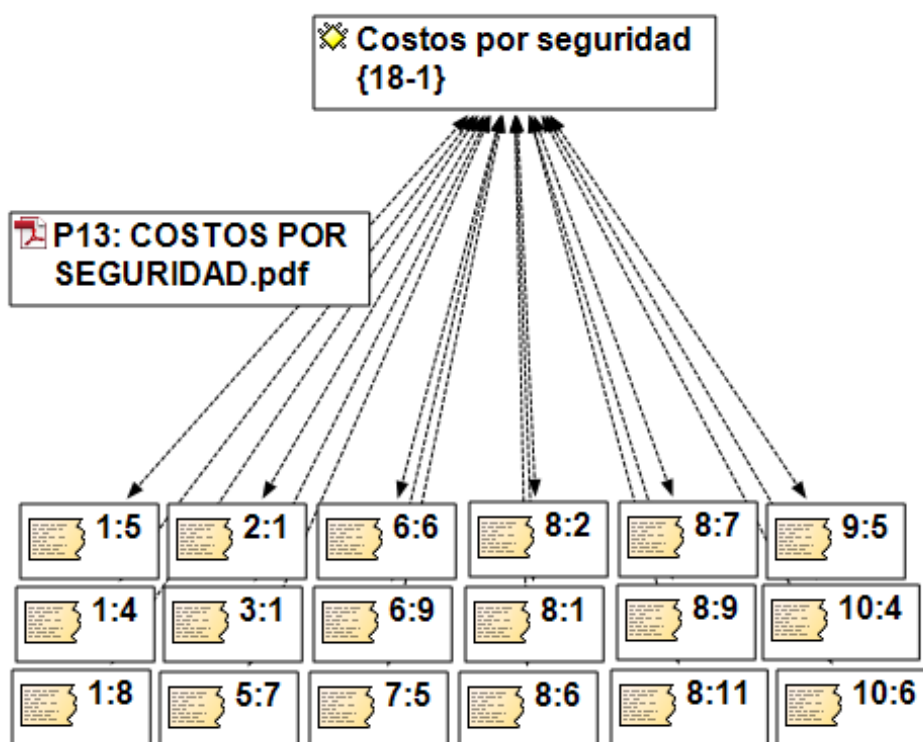


Figura 11. Código Costos por seguridad

Interpretación: Para este análisis se creó el código costos por seguridad que agrupo a 18 citas que involucraron a la opinión de los expertos, sobre los costos por seguridad en Lima Cercado, se expresa que la seguridad ha ido migrando hacia la responsabilidad privada. No se tienen estadísticas sólidas, pero se deduce que las empresas invierten en seguridad.

El Estado desvía recursos previstos de otros programas de desarrollo, se postergan los más urgentes y prioritarios en algunos de los sectores por el sobre costo que ocasiona la falta de seguridad. (la sensación de inseguridad afecta el bienestar de la población). Entre los costos tenemos costos personales y familiares,

costos de atención institucional, costos asociados a la rehabilitación, costos asociados a la prevención (público o privado), costos intangibles y legales, pérdida de producción, pérdida de materiales.

La Cámara de Comercio de Lima formulo una encuesta telefónica entre las empresas asociadas, donde participaron 250 empresas, para conocer que gastos ocasionaba la inseguridad ciudadana en cada una de sus empresas, un total de 73% efectúan gastos de su presupuesto para seguridad que oscilaban entre 1,000 a 20,000 soles mensuales, siendo estos empleados en personal de vigilancia, mejorar la infraestructura, movilidad de personal y otros. Esto concuerda con lo expresado por los expertos que refieren que los costos se ha elevado por el temor a ser sujetos de delito e invierten en seguridad.

4.2. Análisis de interpretación

4.2.1. Inseguridad ciudadana

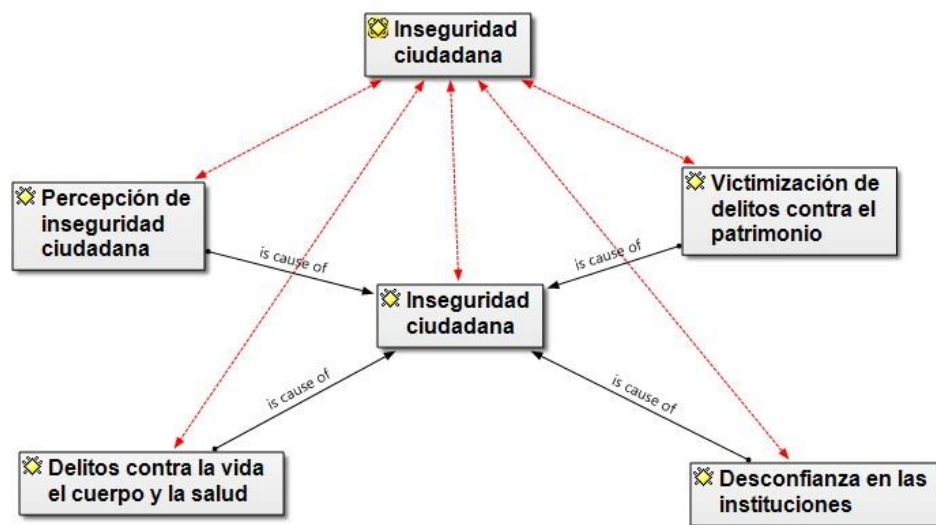


Figura 12. Familia Inseguridad ciudadana

Interpretación: Para formular las redes se tuvo que crear el código inseguridad ciudadana y la familia Inseguridad ciudadana, que nos permite enlazar los códigos como percepción de inseguridad ciudadana, delitos contra la vida el cuerpo y la salud, victimización de delitos contra el patrimonio y desconfianza en las instituciones, determinando en estas redes que **son causa de**, siendo estos demostrado en el análisis cualitativo con apoyo de datos cuantitativos

4.2.2. Crecimiento Económico

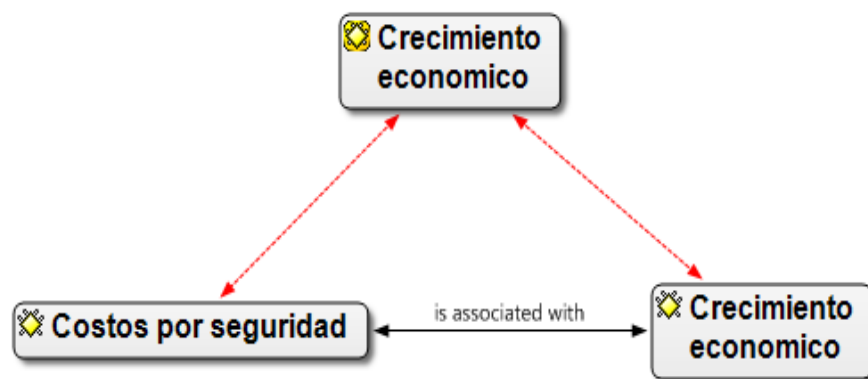
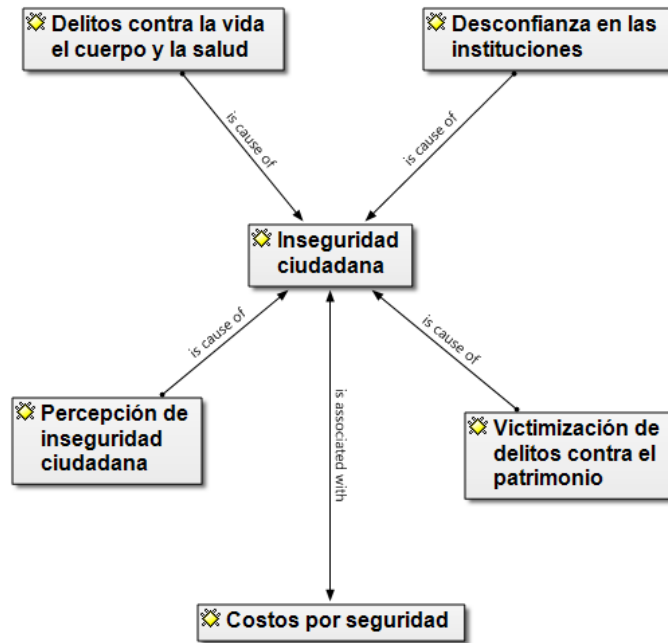


Figura 13. Familia Crecimiento económico

Interpretación: Para formular esta red se ha creado la familia crecimiento económico, se encuentra relacionada con los códigos crecimiento económico y costos por seguridad, ambos dos códigos se encuentran asociados ya que estos costos inciden en los presupuestos que bien podrían ser empleados en ampliar la inversión u otros aspectos y son dedicados a la inseguridad.

4.2.3. Relaciones entre familias y códigos Inseguridad ciudadana y costos por seguridad

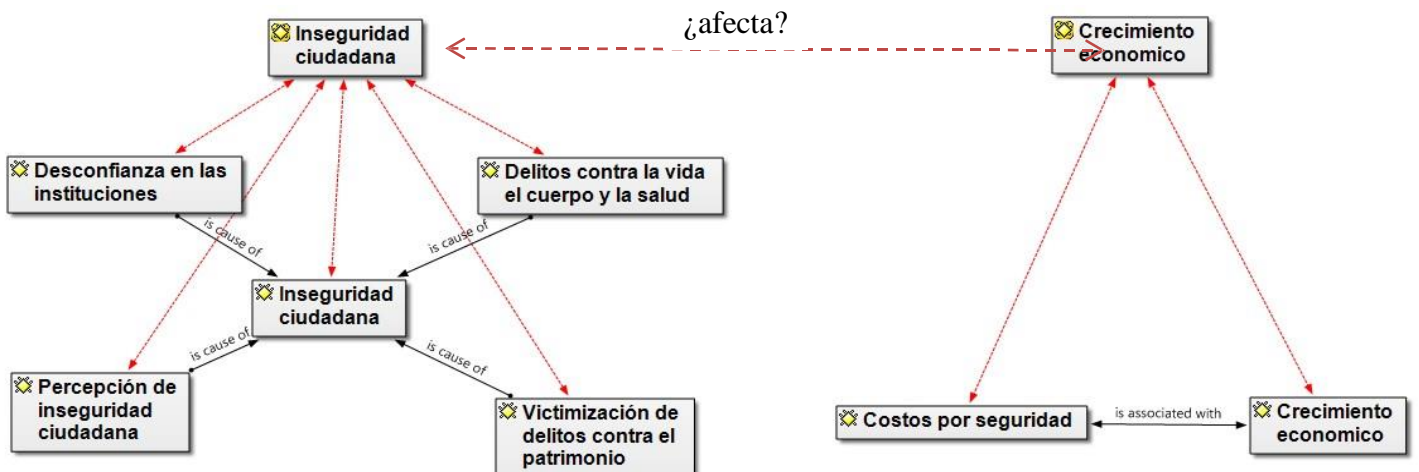
Figura 14: Relación de código Inseguridad ciudadana y código costos por seguridad



Interpretación: Si bien es cierto los costos están asociados al crecimiento económico, también se encuentran ligados a la inseguridad ciudadana ya que son consecuencia de estos .

La inseguridad ciudadana afecta al crecimiento económico de Lima Cercado

Figura 15: Familia Inseguridad ciudadana y Familia crecimiento económico



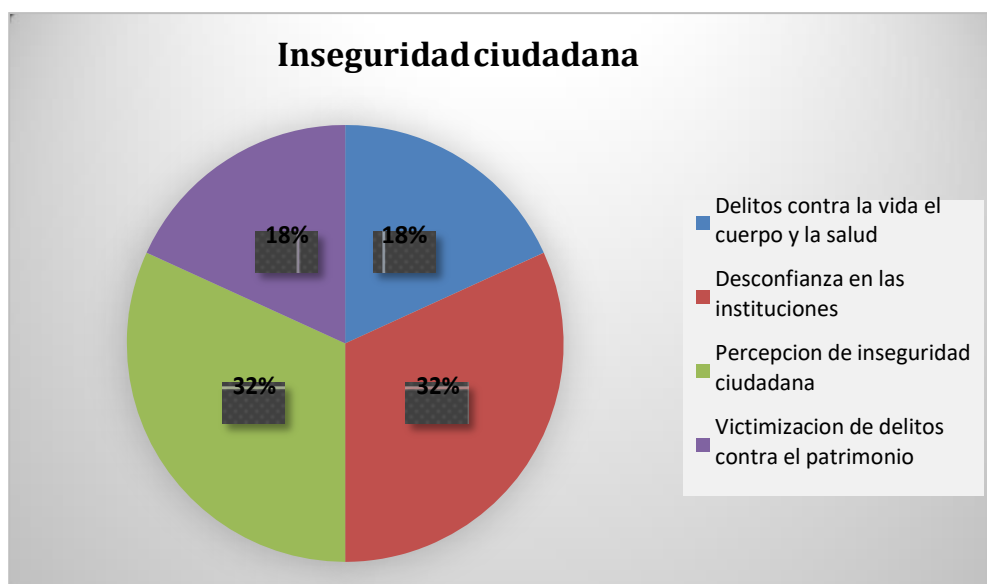
Interpretación: La familia inseguridad ciudadana que involucra a los códigos desconfianza de la instituciones, percepción de inseguridad ciudadana delitos contra la vida el cuerpo y la salud y delitos contra el patrimonio, afecta a la familia crecimiento económico que involucra al código costos por seguridad, ya que este código esta asociado tanto a la inseguridad ciudadana como al crecimiento económico

4.2.4. Análisis de Coocurrencias

Tabla 36: Coocurrencia de Inseguridad ciudadana

Aspectos	Inseguridad ciudadana	TOTAL
Delitos contra la vida el cuerpo y la salud	4	4
Desconfianza en las instituciones	7	7
Percepción de inseguridad ciudadana	7	7
Victimización de delitos contra el patrimonio	4	4

Grafico 26: Coocurrencia de inseguridad ciudadana

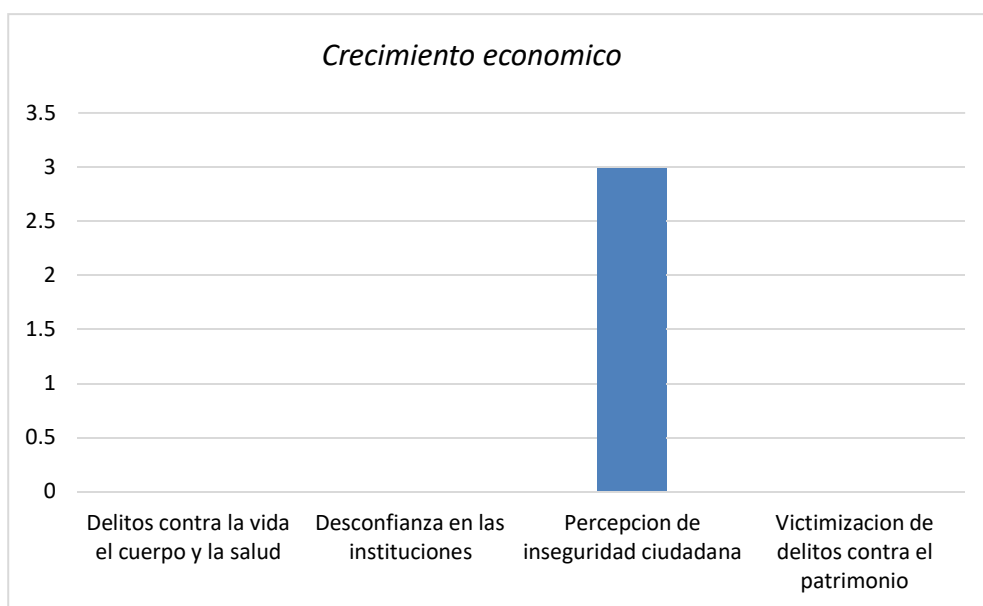


Interpretación: La inseguridad ciudadana involucra a los delitos contra el patrimonio, delitos contra la vida el cuerpo y la salud, la percepción de inseguridad y la desconfianza de la instituciones, en la población el miedo a ser víctima de un hecho delictivo y el descredito de la instituciones que tiene que ver con la cadena de prevención, seguridad, juzgamiento y readaptación del crimen son los porcentajes que más vienen influyendo en la ciudadanía.

Tabla 37: Coocurrencia crecimiento económico con relación a la inseguridad ciudadana

Aspectos	Crecimiento económico	TOTAL
Delitos contra la vida el cuerpo y la salud	0	0
Desconfianza en las instituciones	0	0
Percepción de inseguridad ciudadana	3	3
Victimización de delitos contra el Patrimonio	0	0

Grafico 27: Coocurrencia crecimiento económico con relación a la inseguridad ciudadana

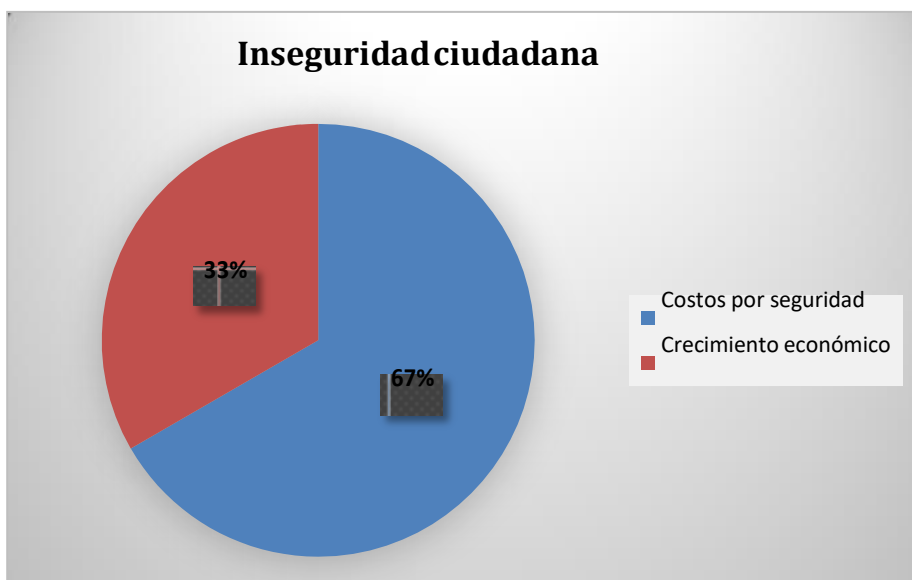


Interpretación: Como se aprecia la percepción de inseguridad es uno de los indicativos que más influyen en el crecimiento económico.

Tabla 38: Coocurrencia inseguridad ciudadana con relación a costos por seguridad y crecimiento económico

Aspectos	Inseguridad ciudadana	TOTAL
Costos por seguridad	6	6
Crecimiento económico	3	3

Grafico 28: Coocurrencia inseguridad ciudadana con relación a costos por seguridad y crecimiento económico

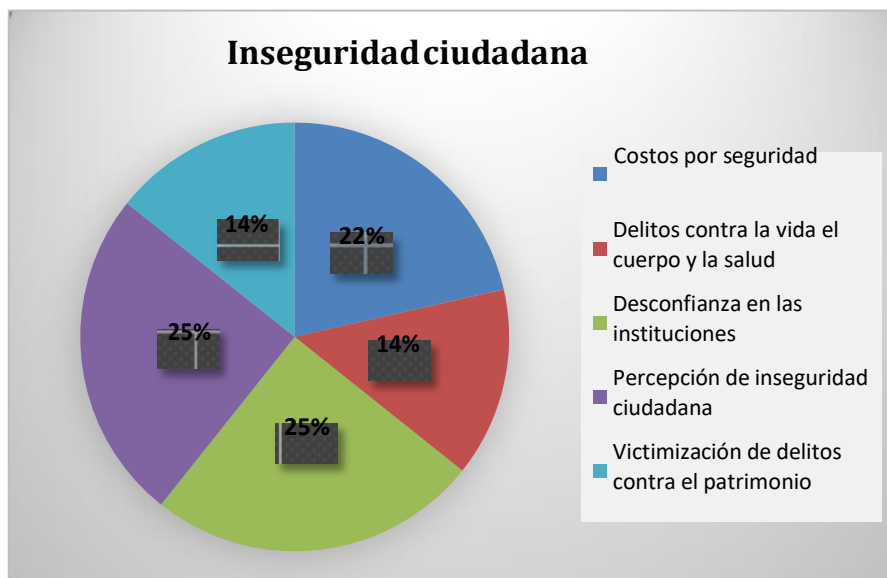


Interpretación: Podemos apreciar como los costos por seguridad tiene mayor relevancia en la inseguridad ciudadana en relación al crecimiento económico.

Tabla 39: Coocurrencia sobre inseguridad ciudadana con relación a los delitos c/p, delitos c/ v-c-s, percepción de inseguridad, desconfianza en las instituciones y costos por seguridad

Aspectos	Inseguridad ciudadana	TOTAL
Costos por seguridad	6	6
Delitos contra la vida el cuerpo y la Salud	4	4
Desconfianza en las instituciones	7	7
Percepción de inseguridad ciudadana	7	7
Victimización de delitos contra el Patrimonio	4	4

Grafico 29: Coocurrencia sobre inseguridad ciudadana con relación a los delitos c/p, delitos c/ v-c-s, percepción de inseguridad, desconfianza en las instituciones y costos por seguridad

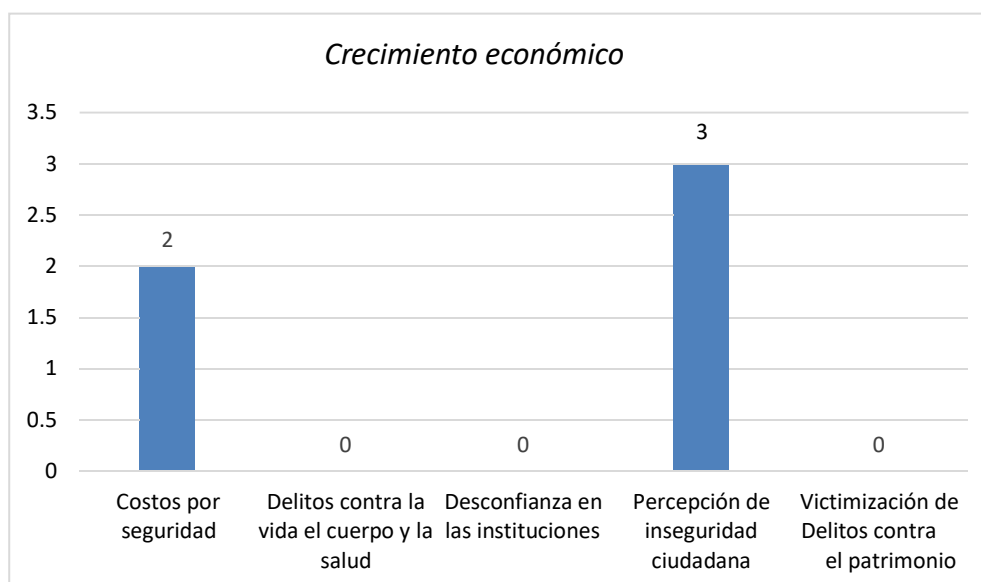


Interpretación: Como se observa los costos por seguridad, la percepción de inseguridad y la desconfianza en las instituciones con las variables que más influyen en la inseguridad ciudadana

Tabla 40: Coocurrencia sobre crecimiento económico con relación a los costos por seguridad, delitos c/p, delitos c/v-c-s, percepción de inseguridad y desconfianza en las instituciones

Aspectos	Crecimiento económico	TOTAL
Costos por seguridad	2	2
Delitos contra la vida el cuerpo y la Salud	0	0
Desconfianza en las instituciones	0	0
Percepción de inseguridad ciudadana	3	3
Victimización de delitos contra el Patrimonio	0	0

Grafico 30: Coocurrencia sobre crecimiento económico con relación a los costos por seguridad, delitos c/p, delitos c/v-c-s, percepción de inseguridad y desconfianza en las instituciones



Interpretación:

Como se observa los costos por seguridad y la percepción de inseguridad son las dos circunstancias que más influyen en el crecimiento económico.

CAPITULO V

5.1. Discusión

- A. Con relación a la Hipótesis “1” “Los delitos contra el patrimonio afectan al crecimiento económico Lima Cercado”, se realizó el análisis cuantitativo de las cantidades de denuncias obtenidas entre los años 2011 al 2015, esta se ha manteniendo en una media de 6, 073 casos, cifra considerada relevante, coincide con el análisis cualitativo de los códigos y citas obtenidos por la entrevistas de expertos, al mencionar que los delitos contra el patrimonio erosionan la convivencia pacífica y afectan algunas actividades económicas, determinándose en el análisis coocurrente de “delitos contra el patrimonio en relación al crecimiento económico de Lima Cercado”, este arrojó un equivalente de “cero”; consecuentemente, la hipótesis planteada es descartada ya que “los delitos contra el patrimonio no afectan al crecimiento económico de Lima Cercado”, si bien es cierto los índices delictivos han crecido en los últimos años, pero no es relevante con el crecimiento económico que implica el PBI.
- B. Con relación a la Hipótesis “2” “Los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, afectan al crecimiento económico Lima Cercado”, se realizó el análisis cuantitativo de las cantidades de denuncias obtenidas entre los años 2011 al 2015, esta se ha manteniendo en una media de 533 casos, considerándose como niveles bajos, coincide con el análisis cualitativo de los códigos y citas obtenidos por la entrevistas de expertos, los niveles son bajos, lo que rompe el sentido lógico de lo que se vive (inseguridad), determinándose en el análisis coocurrente de “delitos contra la vida, el cuerpo y la salud en relación al crecimiento económico de Lima Cercado”, este arrojó un equivalente de “cero”; consecuentemente, la hipótesis planteada es descartada ya que “los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud no afectan al crecimiento económico de Lima Cercado”, si bien es cierto los

índices delictivos han crecido en los últimos años, pero es contraproducente que afecte las actividades económicas.

- C. Con relación a la Hipótesis “3” “La percepción de inseguridad afecta el crecimiento económico de Lima Cercado”, se realizó el análisis cuantitativo de las encuestas realizadas entre los años 2011-2012- 2013, esta se ha manteniendo en una media de 75% de percepción de inseguridad de la población, considerándose como de niveles altos, coincide con el análisis cualitativo de los códigos y citas obtenidos por la entrevistas de expertos, al mencionar que el miedo es generador de la percepción de inseguridad, la actividad económica se encuentra amenazada, la desconfianza de la instituciones hace que aumente la percepción de inseguridad. Determinándose en el análisis coocurrente de “La percepción de inseguridad en relación al crecimiento económico de Lima Cercado”, este arrojó un equivalente de “tres”; consecuentemente, la hipótesis planteada nos da la probabilidad que la percepción de inseguridad afecte al crecimiento económico de Lima Cercado, ya que los costos por seguridad merman de alguna manera la rentabilidad de las empresas constituidas y para el empresario que desee formar una empresa, tiene que hacer una inversión adicional en pagar seguridad por el miedo a ser víctima de un delito.
- D. Con relación a la Hipótesis “4” “La desconfianza en las instituciones afecta el crecimiento económico de Lima Cercado”, se realizó el análisis cuantitativo de las encuestas realizadas entre los años 2011 y 2012 (PNP – Serenazgo) se determinó una media de 27 % de desconfianza y en año 2013, una media de 46.47% de desconfianza, concordando con el análisis cualitativo de los códigos y citas obtenidos por la entrevistas de expertos, al mencionar que las instituciones encargadas de la persecución del crimen y de las acciones preventivas, no son generadoras de confianza, la causa de esa desconfianza es la corrupción y la debilidad institucional. La desconfianza en las instituciones es a todo nivel, aterriza en la corrupción, la inseguridad, la

informalidad, hace que las empresas no se formalicen. Al desconfiar en nuestras instituciones la delincuencia va creciendo. Determinándose en el análisis coocurrente de “La desconfianza en las instituciones en relación al crecimiento económico de Lima Cercado”, este arrojó un equivalente de “cero”; consecuentemente, la hipótesis planteada es descartada ya que “la confianza en las instituciones no afecta al crecimiento económico de Lima Cercado”.

- E. De acuerdo a la Hipótesis General “La inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Cercado”. Ante la demostración realizada en las hipótesis específicas, las variables independientes como delitos contra el patrimonio, delitos contra la vida el cuerpo y la salud, percepción de inseguridad y desconfianza en las instituciones, estos forman parte de la inseguridad ciudadana como se ha explicado en el análisis cualitativo, bajo este criterio podemos indicar que está demostrado que “la inseguridad ciudadana no afecta el crecimiento económico de Lima Cercado”, en todo caso la variable “percepción de inseguridad” nos permite indicar que viene afectando la actividad económica, pero esta no interfiere con ninguno de los indicadores que conforman el PBI, la misma que garantiza el crecimiento económico.

5.2. Conclusiones

- A. El Fin Supremo del Estado es el Bien Común, pero no se podrá lograr si no existe Bienestar General y Seguridad Integral, la Seguridad ciudadana como parte de este proceso es conceptualizado como el estado de tranquilidad y seguridad que debe tener una colectividad local, para que pueda desarrollar sus actividades cotidianas y usar sus bienes exento de riesgos y amenazas que significa el incremento de la criminalidad y delincuencia.
- B. Desde hace una década, el Perú se encuentra en un proceso sostenido de crecimiento económico (desacelerándose a un 3% en los últimos

años 2014, 2015), esto se refleja en los hogares y empresas. Lamentablemente, a la par del crecimiento económico, la delincuencia también ha aumentado, con el consiguiente incremento de la inseguridad ciudadana.

- C. Lima Cercado es uno de los distritos que concentra una población flotante considerable, así como tiene principales vías que permiten la conexión con la región sur y norte, conecta con el Callao y la parte sur oriente de la ciudad. Lima Cercado es uno de los distritos de mayor diversidad y fluctuación urbana, lo cual hace que tenga un mayor riesgo de incidencia delictiva.

- D. La información obtenida en los datos cuantitativos, son congruentes a nivel nacional y nivel departamental, por lo que a nivel Lima Cercado, los índices de delitos contra el patrimonio y los porcentajes de percepción de inseguridad, estos podrían guardar relación con el crecimiento económico; sin embargo, se evidencia que si bien es cierto hay desaceleración económica en los años 2014 y 2015, estos índices delictivos vuelven a subir.

- E. Con relación al análisis cualitativo realizado con apoyo de datos cuantitativos, este ha sido evaluado en la tabla de co-ocurrencias de códigos del programa ATLAS. TI 7.0 “Qualitative Data Analysis” habiéndose analizado las hipótesis (H1, H2, H3, H4), determinándose la probabilidad que la percepción de inseguridad afecte al crecimiento económico de Lima Cercado, de igual manera, con relación a la hipótesis general “La inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Cercado”, de acuerdo a las variables independientes de las hipótesis específicas, como indicadores de la inseguridad ciudadana, como se ha demostrado en el análisis cualitativo, bajo este criterio podemos indicar que esta demostrado que “la inseguridad ciudadana no afecta el crecimiento económico de Lima

Cercado”, en todo caso la variable “percepción de inseguridad” nos permite indicar que viene afectando la actividad económica, pero esta no interfiere con el crecimiento del PBI.

- F. La inseguridad ciudadana en la actualidad se constituye en un problema y como tal, requiere de la atención de las Instituciones encargadas de la seguridad y justicia, responsables de prevenir, perseguir y sancionar a sus responsables, de rehabilitarlos y reinsertarlos a la sociedad, y de dar asistencia y protección a las víctimas.

5.3. Recomendaciones

- A. Que el gobierno peruano adopte medidas de urgencia en las instituciones que forman la cadena de participación en la seguridad ciudadana, ante la posibilidad de incremento de la inseguridad, como:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de la PNP

- Refundar la Policía Nacional del Perú, evaluando ética y psicológicamente a sus miembros, prescindiendo de la cantidad de efectivos por la calidad, debiendo esto iniciarse desde su alma mater.
- Organizar un proyecto educativo a favor de la creación de una cultura de seguridad ciudadana para los diferentes niveles educativos con la participación de la PNP y la sociedad civil, considerando como ejes principales de trabajo a los docentes, estudiantes, padres de familia y Juntas Vecinales.
- Dotar a la PNP de todos los recursos tecnológicos y de igual manera de capacitarlos y especializarlos en materias de inteligencia e investigación criminal para enfrentar el delito.

Dirección General de Seguridad Ciudadana

- Que se brinde el apoyo político y presupuestal a fin de que cumpla con los objetivos de la ley y permita su eficaz articulación con los Gobiernos Regionales, Provinciales y Locales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- Refundar el Instituto Nacional Penitenciario, evaluando ética y psicológicamente a sus miembros, prescindiendo de la cantidad de efectivos por la calidad, debiendo esto iniciarse desde su alma mater.
- Dotar al INPE de todos los recursos tecnológicos y de igual manera de capacitarlos y especializarlos, para contrarrestar las practicas delincuencias que se realizan desde los penales.

PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PUBLICO

- Se den las normas legales correspondientes para que el Ministerio Publico y Poder Judicial, ejerzan el control que corresponda para permitir que los delincuentes acusados y condenados de acuerdo a ley.
- B. Que paralelamente a medidas sobre seguridad ciudadana que adopte el gobierno, se destinen las partidas presupuestales necesarias para cumplir con dichas medidas.

REFERENCIAS

- Acuerdo nacional. (2002). Obtenido de www.elecciones.en/peru.com/actualidad.acuerdonacionalperu.7.htm/
- Acuerdo Nacional. (22 de julio 2002). *Setima política de Estado-Eradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana* (3 ed.). Lima: Secretaria Técnica del Acuerdo Nacional.
- BID. (1997). *Documento de Trabajo R-332-La violencia Intencional en Lima Metropolitana, magnitud, impacto económico y evaluación de políticas de control 1985-1995*. Lima, Perú .
- Charles, T., Srikant , M., & Madhav, V. (2012). *Contabilidad de Costos-Un enfoque Gerencial*. México: Editorial Pearson.
- Compendio de normas legales del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana . (2013).
- CONASEC. (2003). *Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana N° 27933*.
- Conferencia anual de estudiantes. (08 de 05 de 2018). Obtenido de CADE Universitario 2011: <http://slideplayer.es/slide/1848055>
- Constitución Política del Perú . (1993). Promulgada el 29 de diciembre de 1,993, Artículos 1°, 2°.
- De Soto, H. (2009). *El otro sendero Una respuesta económica a la violencia*. Lima, Perú, Lima , Perú : Grupo editorial Norma.
- Dirección de Estadística PNP. (s.f.).
- Encuesta PRODUCE. (2007). *Censo 2007. Estudio delas Dinámicas y procesos de desarrollo económico territorial en Lima Policentrica*. SUNAT 2011.
- Eyzaguirre, H. (2005). *Violencia Criminal, magnitud, costos y política de control*. Lima , Perú : La Construcción de la Agenda Publica de seguridad ciudadana Retos y Desafíos, Resumen y Conclusiones-Foro de 23 y 30 de noviembre de 2005.
- Ganoza , C., & Stiglich, A. (2015). *El Perú esta calato– El falso milagro de la economía peruana y las trampas que amenazan nuestro progreso*. Lima, Perú.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodologia de la investigacion* (6 ed.). Mexico: Mc Graw Hill education.
- INEI. (2013). *Sobre seguridad ciudadana-Investigación Estadística 2013 Encuesta Nacional de hogares Modulo Gobernabilidad, Democracia y Transparencia*.
- INEI. (s.f.). Encuesta Nacional de hogares 2013-2014-Modulo de Opinión sobre Gobernabilidad – Democracia –Transparencia.

- Instituto de Opinión Pública de la Universidad Católica. (2012). *Segunda Encuesta de victimización Metropolitana*.
- Kuczynski, P. (2010). *Perú, Porvenir Los grandes retos rumbo al Bicentenario*. Lima: Editorial Santillana S.A.
- Larrain, F., & Sachs, J. (2002). *Macroeconomía en la Economía Global* (2 ed.). Argentina: Prentice Hall.
- Márquez, C., & Mazzola, A. (2008). *El costo del delito en Venezuela: un análisis de los costos económicos de la inseguridad ciudadana sobre el crecimiento económico venezolano*. (Tesis de grado), Venezuela : Universidad Católica Andrés.
- Meza, R. (2012). Ineficacia de las normas jurídicas en las políticas de seguridad ciudadana de Lima Metropolitana. (Tesis de maestría), Lima, Perú: Universidad Nacional Federico Villareal.
- MININTER-CONASEC. (2006). Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana.
- ONG – Ciudad Nuestra. (2006). *¿Qué hacer? Inseguridad en el Perú (2006-2010)*.
- MININTER. (s.f.). Oficina General de Planificación –Oficina de Estadística.
- Mori, G. (2017). Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad Democrática. (Tesis de Maestría), Perú: Universidad Nacional Federico Villareal.
- Municipalidad de Lima-Gerencia de Participación Vecinal . (2013). *Informe Final de la elaboración del Mapa del Temor* . Área de investigación Social .
- Ordenanza N° 1659. (2013). *Diagnostico técnico participativo del Plan Regional de Desarrollo concertado de Lima 2012-2025*. Lima : Instituto Metropolitano de Planificación.
- Paira, M. (08 de Mayo de 2018). *¿Qué significa para el Perú su continuo crecimiento económico?* Obtenido de Zona economica: <https://www.zonaeconomica.com/significa-peru-continuo-crecimiento-economico>.
- Pierola, S. (2017). La Función de la Policía en el Restablecimiento de la Seguridad Ciudadana en Lima. (Tesis de doctorado), Perú: Universidad Nacional Federico Villareal.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018. (2013). Acuerdo Nacional para la Seguridad Ciudadana. Lima, Perú.
- Ríos, T., & Torres, C. (2013). *La Tesis-Teoría y Práctica*. Lima, Perú : Edit. UNMSM.
- Seguridad ciudadana. (08 de Mayo de 2018). *Sistema Nacional de Seguridad*

Ciudadana. Obtenido de <http://www.seguridadidl.org.pe/actores/sistema-nacional-de-seguridad-ciudadana>.

Sistema Estadístico Nacional. (2013). *Compendio Estadístico del Perú*.

Soto, P. (2017). *Texto Ordenado y Actualizado del Código Penal promulgado con Decreto Legislativo 635 del 03 de Abril del 1991*. Lima: Grafica Bernilla-EDIGRABER.

SUNAT. (2004). *Estadísticas y estudios de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración tributaria*.

UNODC. (2011). *El costo económico de la delincuencia organizada en el Perú-Lima- Estudio sobre los costos directos que el crimen ocasiona al Estado y las familias*. Lima, Perú .

ANEXOS

ANEXO 01

Matriz de Consistencia

Título: La seguridad ciudadana y el crecimiento económico de Lima Cercado

Autor: Arturo Hemán OBREGON FERNANDEZ

Problema	Objetivos	Hipótesis y variables				Metodología
		Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	
<p>Problema principal</p> <p>¿En que medida la inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado?</p> <p>Problemas secundarios</p> <p>a) ¿Como la victimización afecta el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado?</p> <p>b) ¿Como los delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud afectan al crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado?</p> <p>c) ¿Cómo la percepción de inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado?</p> <p>d) ¿Como la desconfianza en las instituciones viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Demostrar como la inseguridad ciudadana viene afectando al crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Explicar como los delitos contra el Patrimonio afectan al crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.</p> <p>b) Explicar como los delitos contra la vida el cuerpo y la salud afectan al crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.</p> <p>c) Explicar como la percepción de inseguridad ciudadana, viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.</p> <p>d) Explicar como la desconfianza en las instituciones afecta el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.</p> <p>Hipótesis derivadas</p> <p>H1.La victimización en los delitos contra el Patrimonio en la ciudadanía afecta el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.</p> <p>H2. Los delitos contra la vida el cuerpo y la salud afectan el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.</p> <p>H3. La percepción de inseguridad ciudadana viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.</p> <p>H4. La desconfianza de las instituciones viene afectando el crecimiento económico de Lima Metropolitana Centro-Lima Cercado.</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>La inseguridad ciudadana</p>	<p>Victimización de delitos contra el patrimonio</p> <p>Delitos contra la Vida el Cuerpo y la Salud</p> <p>Percepción de inseguridad de la ciudadanía</p> <p>Desconfianza en las Instituciones del Estado</p> <p>PBI</p> <p>Crecimiento Económico</p> <p>Costos por seguridad</p>	<p>Robos, asaltos, hurtos, extorsión</p> <p>Homicidios, Lesiones</p> <p>Percepción de inseguridad</p> <p>Desconfianza en las Instituciones</p> <p>Crecimiento del PBI</p> <p>Crecimiento Económico de Lima Metropolitana-Cercado de Lima</p> <p>Costos por Seguridad</p>	<p>a) Tipo y diseño de investigación El tipo de investigación es aplicada, empirica o de campo, exploratoria, no experimental</p> <p>El Diseño de la investigación es de tipo no experimental, fenomenológico</p> <p>b) Método Cualitativo</p> <p>c) Población y muestra Población de Lima Metropolitana. Muestra es NO PROBABILISTICA de Lima Metropolitana Centro-Cercado de Lima</p> <p>d) Técnicas e instrumentos Los datos requeridos se recogerán mediante un cuestionario para las entrevistas a los expertos, así como datos estadísticos y encuestas realizadas por organismos oficiales sobre la victimización, percepción de inseguridad, desconfianza en las instituciones y crecimiento económico</p>

ANEXO 02

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS ABIERTAS

ENTREVISTA DE EXPERTOS

NOMBRES Y APELLIDOS:

CARGO QUE DESEMPEÑA:

- 1. DESDE CUANDO DESEMPEÑA SU CARGO, QUE OPINION LE MERECE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LIMA METROPOLITANA CENTRO.**
- 2. CONSIDERA UD. QUE EL ALTO PORCENTAJE DE VICTIMIZACION DE LOS DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y LOS ALTOS INDICES DE HOMICIDIOS EN LIMA METROPOLITANA CENTRO, VIENEN AFECTANDO LA LIBRE CONVIVENCIA DE LA CIUDADANIA. PORQUE**
- 3. SON LOS ALTOS INDICES DE PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD UN FENOMENO QUE CREA TEMOR EN LA CIUDADANIA, Y GENERA LA PROBABILIDAD DE UN HECHO DELICTIVO EN EL FUTURO, SE LE DEBE DAR LA IMPORTANCIA DEBIDA A ESTA PERCEPCION.**
- 4. EL ALTO PORCENTAJE DE DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ESTA INTIMAMENTE RELACIONADO A LA INSEGURIAD CIUDADANA**
- 5. CUALES SERIAN LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES QUE SE DEBEN CAMBIAR PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES**

6. CONSIDERA UD. QUE LA INSEGURIDAD CIUDADANA VIENE OCACIONANDO COSTOS POR SEGURIDAD EN EL PRESUPUESTO DE LAS PERSONAS, FAMILIAS, EMPRESAS, INSTITUCIONES, PARA DISMINUIR RIESGOS.
7. CONSIDERA QUE EL PRESUPUESTO PUBLICO QUE VIENE AFECTANDO EL GOBIERNO A LAS INSTITUCIONES (PJ, MP, PNP, INPE) HA SIDO SUFICIENTE PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA.
8. CREE UD QUE LA INSEGURIDAD CIUDADANA VIENE AFECTANDO EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LIMA METROPOLITANA CENTRO (INVERSION PUBLICA, INVERSION PRIVADA, COMERCIO, PEQUEÑA EMPRESA, ENTRE OTROS) Y COMO.
9. CONSIDERA UD. QUE LA SOCIEDAD CIVIL HA TOMADO CONCIENCIA SOBRE LA GRAVEDAD QUE SIGNIFICA LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y SI ESTA ORGANIZADA CONVENIENTEMENTE.
- 10.QUE OPINION LE MERCE EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018 QUE HA SIDO APROBADO POR EL GOBIERNO ACTUAL, VIENE DANDO RESULTADOS PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA.
- 11.QUE PROBLEMAS O CONSECUENCIAS FUTURAS PODRIAN OCURRIR DE MANTENERSE UNA DEBIL ATENCION A LA SEGURIDAD CIUDADANA.
- 12.PODRIA DARNOS SU APRECIACION U OPINION SOBRE LA LABOR QUE VIENE CUMPLIENDO LA PNP EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EN QUE ASPECTOS DEBE MEJORAR

**EN SU ORGANIZACIÓN PARA DISMINUIR LOS INDICES
ELEVADOS DE INSEGURIDAD**

**13.A SU CRITERIO QUE MEDIDAS DEBERIA ADOPTAR EL
GOBIERNO (ESTADO) PARA CORREGIR EL ACCIONAR
DELICTIVO QUE HA LA FECHA HA SOBREPASADO LOS LIMITES
DE CONTROL.**

**14.ALGO MAS QUE PUEDA AGREGAR PARA DISMINUIR LOS
INDICES DE INSEGURIDAD EN LA CIUDADANIA Y NO AFECTE EL
CRECIMIENTO ECONOMICO DE LIMA METROPOLITANA CENTRO**

ANEXO 03

MATRIZ DE ENTREVISTA DE EXPERTOS

PREGUNTAS/EXPERTOS	GRAL.® CARRION	DR.BASOMBRIO	SR.CHUMPITAZ(CCL)	SR.BAZAN (IDL)	CRL.®GEREDA(SINASEC)
01. DESDE CUANDO DESEMPEÑA SU CARGO, QUE OPINION LE MERECE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LIMA METROPOLITANA CENTRO-LIMA CERCADO.	Ex-Director General PNP, Ex Director del INPE (dos periodos)	Consultor e investigador en temas de seguridad ciudadana. Jefe de gabinete de asesores y viceministro del interior en la gestiones de Fernando Rospigliosi y Gino Costa respectivamente. Sin duda Lima metropolitana (Lima Cercado) está enfrentando un deterioro significativo en cuanto a la seguridad ciudadana.	Coordinador de la comisión de seguridad ciudadana de Cámara de Comercio de Lima. Esta Inseguridad genera sobrecostos al empresariado y a la sociedad civil.	Coordino en el área de Seguridad ciudadana desde el año 2013, Lima Cercado concentra bastante de los delitos que se producen en lima. En lima cercado hay una cantidad de denuncias importantes.	SINASEC, junio 2014, inseguridad ciudadana es una problemática que requiere atención urgente
02. CONSIDERA UD. QUE EL ALTO PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y LOS ALTOS INDICES DE HOMICIDIOS EN LIMA METROPOLITANA CENTRO-LIMA CERCADO, VIENEN AFECTANDO LA LIBRE CONVIVENCIA DE LA CIUDADANÍA. PORQUÉ	El crecimiento de los índices de victimización, tanto por delitos contra el patrimonio, como los homicidios, van erosionando el valor sustantivo de la convivencia pacífica y ordenada, procurándose para él y su entorno, todos los medios al alcance para protegerse	No tenemos cifras certeras sobre homicidios, las oficiales nos indican que los niveles son muy bajos y a mi juicio ello rompe el sentido lógico de lo que estamos viviendo, pero hay que indagar más sobre el tema. En relación a los delitos patrimoniales como ya dije anteriormente hechos están en ascenso y que son para gran parte de la población el principal problema que enfrentan en su vida cotidiana	Si claro, si un empresario desea formar su empresa que ya es complicado y sobre eso tiene que hacer una inversión adicional en pagar seguridad o contratar una camarita que al final no le sirve de nada, entonces va pensar 5 veces, la sociedad como que va dando vueltas en un círculo y va cayendo como en un embudo, afecta definitivamente este desarrollo social.	Cuando suceden los delitos patrimoniales, que son la mayor parte de los ilícitos que suceden en lima metropolitana, esto merma la relación de confianza, los peruanos vivimos desconfiando de los peruanos, en gran parte por la alta victimización y como la policía y la municipalidad y el sistema de justicia tiene una respuesta ineficiente ante estos tipos de delitos	Esta información debe ser revisada para ver si se esta hablando de niveles muy altos, altos, regulares, materia de apreciación y evaluación que deberíamos ir a la fuente para hacer una apreciación mas profunda.
03. SON LOS ALTOS INDICES DE PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD UN FENÓMENO QUE CREA TEMOR EN LA CIUDADANÍA.	El miedo a ser víctima de un hecho criminal es lo que mas erosiona la convivencia pacífica. Este miedo es generador del crecimiento de la percepción de inseguridad.	Los índices de percepción de inseguridad no están divorciados de las tasas de victimización. Hay una correlación muy fuerte entre ambos. Es verdad que los índices de percepción son superiores a las tasas de victimización pero mantiene la relación mencionada. La percepción de inseguridad se incrementa por dos factores de un lado la impunidad en la que la mayor parte de los delitos patrimoniales terminan y por otro lado el temor de ser víctima de un nuevo delito en el futuro dado que las condiciones sociales e institucionales no varía.	Si por su puesto, las encuestas lo mencionan a cada rato salen encuestas en donde la gente 3 de 4 personas se sienten inseguros	La percepción es realidad, es temor, la gente tiene temor, nueve de cada diez peruanos tiene temor de ser víctima de un delito va a tomar acciones que le ayuden a resguardarse para no ser víctimas de un delito, entonces una persona va a dejar de invertir en un negocio por temor a ser extorsionado, una persona va a cambiar sus patrones de conducta por temor a ser víctima de un delito, es decir el miedo es realidad y cambia nuestra forma de socializarnos.	El índice de percepción si esta bastante elevado en los últimos años, hay una percepción de inseguridad, es motivo de análisis profundo, cuales son las causas de esta percepción, de esta sensación, pero lo cierto es que la estadística indica que esta elevada.
04.EL ALTO PORCENTAJE DE DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ESTA INTIMAMENTE RELACIONADO A LA INSEGURIDAD CIUDADANA.	El delito crece en proporción directa al crecimiento de la corrupción, el grave proceso de descomposición moral que afrontan la PNP, el MP, el PJ y el INPE, generan un inmenso espacio de impunidad que resulta alentador del accionar criminal.	El alto porcentaje no está directamente vinculado a la inseguridad ciudadana. Lo que está directamente vinculado a la inseguridad ciudadana son las causas de esa desconfianza, a saber, la corrupción y la debilidad institucional la falta de resultados. La desconfianza en las instituciones lo que hace es aumentar la percepción de inseguridad ciudadana.	Si y no, ósea la desconfianza en las instituciones es a todo nivel, aterriza en varios aspectos, aterriza en corrupción, en inseguridad, en informalidad, no es que la inseguridad lleva a la desconfianza en las instituciones, es todo lo contrario, la desconfianza hace que uno se sienta inseguro, hace que las empresas no se formalicen, etc	Hay una relación directa entre la desconfianza y la falta de acción en seguridad ciudadana, la desconfianza no surge de la nada, surge cuando hay una experiencia de mal trato, cuando se llega a una comisaria o de frustración cuando el delincuente es puesto a disposición de la justicia y esta recién la sentencia después de 3 años, la desconfianza no es	El INE1 no lo esta llevando, se esta llevando a través de empresas encuestadoras sin embargo a través de los medios de comunicación podemos apreciar que hay una serie de instituciones con mayor o menor grado de confianza ante la ciudadanía, esta íntimamente vinculado a la inseguridad ciudadana.

				gratuita, es una desconfianza que se han ganado las instituciones.	
05. CUALES SERIAN LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES QUE SE DEBEN CAMBIAR PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES	En el caso de la PNP e INPE deben enfrentarse a un proceso de refundación institucional, en cuanto al MP y PJ, entidades totalmente desprestigiadas, debe modificarse el sistema de nombramiento y ratificación de fiscales y jueces.	A mi juicio todo el sistema penal tiene problemas estructurales y se requiere una reforma profunda incluso una refundación. Ello no va a producir resultados inmediatos pero es indispensable para cualquier camino exitoso. Dentro de ésta recuperación de la confianza la lucha contra la corrupción es el principal factor.	Hay una sensación que se debe reestructurar todo el sistema de seguridad en el país, poder judicial, fiscalía, policía nacional, el INPE, todo un círculo, por ahí va el tema.	Primero tienes que tener una policía eficiente, significa que debe tener un trato adecuado a la propia policía, un policía que trabaja en condiciones precarias, con sueldos bajos, expuesto a compañeros corruptos que son premiados, entonces no puede dar un buen servicio al vecino, hay que partir por humanizar el servicio policial y en segundo lugar que este trato humano sea replicado a los vecinos	El tema es bastante complejo, cada una tiene su realidad o su problemática, no se puede hablar de medidas estandarizadas, una cosa es hablar de la PNP, MP, PJ, etc.
06. CONSIDERA UD QUE LA INSEGURIDAD CIUDADANA VIENE OCACIONANDO COSTOS POR SEGURIDAD EN EL PRESUPUESTO DE LAS PERSONAS, FAMILIAS, EMPRESAS, INSTITUCIONES, PARA DISMINUIR RIESGOS.	Esta tarea (seguridad) ha ido migrando hacia la responsabilidad privada, reflejado en el crecimiento inmoderado de empresas de seguridad privada. Las personas tienen que adquirir toda suerte de adminículos de seguridad (desde perros hasta armas de fuego, pasando por alarmas, cercos eléctricos, rejas) y contratación de vigilantes barriales informales. Las empresas tienen que considerar en su estructura de costos todo lo que signifique seguridad.	No tenemos estudios sólidos y detallados pero es fácil deducir que sí. Creo que en ese sentido la des inseguridad es un factor de desigualdad porque quienes pueden pagar su seguridad pueden vivir en un entorno razonablemente seguro.	Por supuesto, las empresa invierten en seguridad, se hizo un estudio como invierten las empresas, los costos son gigantescos.	Si claro, cuando una empresa ve que tiene problemas y es un barrio peligroso, contrata un guardia de seguridad, construye muros mas altos, contrata un sistema de video vigilancia, asume una serie de costos que lo haría en menor medida que en un barrio mas seguro, de igual manera la familia, además desincentiva la inversión el riesgo de ser extorsionado.	No contamos con información estadísticas sobre costos, definitivamente hay un deterioro en las personas que vienen siendo afectados con un acto delictivo.
07. CONSIDERA QUE EL PRESUPUESTO PUBLICO QUE VIENE AFECTANDO EL GOBIERNO A LAS INSTITUCIONES (PJ, MP, PNP, INPE) HA SIDO SUFICIENTE PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA.	A ninguno de los gobiernos que han dirigido el país, le ha importado mucho resolver el tema de la inseguridad. El Poco presupuesto, falta de voluntad política, incompetencia en el gasto y corrupción en los procesos de licitación, nos ponen frente al drama de precariedad para afrontar la inseguridad ciudadana.	El presupuesto público aumentado los últimos años para todas esas instituciones de la mano de la bonanza económica. Hace tres lustros no había virtualmente dinero para invertir y hoy lo hay, nunca será suficiente menos en un país pobre como el nuestro pero creo que el programa principal ha sido la incapacidad de invertirlo adecuadamente en marco de estrategias bien concebidas.	Se observa, todos solicitan mas plata, pero a fin de año no ejecutan todo el presupuesto, pero si una institución no es capaz de ejecutar el gasto del poco dinero que le dan, que va a ser capaz de pedir mas, primero tiene que demostrar que sabe gastar, se le esta quitando dinero a otros sectores, que si necesitan y que saben gastar su dinero, esto pasa por la capacidad de gestión y como invierten, se da el caso que compran patrulleros y a los tres meses ya no funcionan.	El presupuesto del Ministerio del Interior crecido en este gobierno, de 6,000 millones a 9,000 millones de soles del 2011 al 2015, pero junto con el crecimiento de presupuesto, ha aumentado el numero de delitos y faltas, el numero de homicidios también ha aumentado, no es una cuestión de tener mas dinero, sino como lo utilizas eficientemente, como rompes con la burocracia que empantana las propuestas, la corrupción.	Nunca podemos asegurar que el presupuesto es suficiente, el tema de seguridad es muy amplio, no solamente tenemos que ver el presupuesto que tiene el ministerio del Interior, sino también tener en cuenta el presupuesto del Ministerio de la Mujer, de Educación, de Salud, una serie de instituciones que están comprometidas en la política nacional, no podemos decir que se puede hablar de mucho, poco o regular, esto sale a base de las actividades del Plan Nacional y actividades complementarias.
08. CREE UD QUE LA INSEGURIDAD CIUDADANA VIENE AFECTANDO EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LIMA METROPOLITANA CENTRO-LIMA	Todo esfuerzo de inversión se hace cuando las condiciones están dadas y la seguridad garantizada. Si Lima Metropolitana Centro-Cercado de Lima, de acuerdo a las mediciones de inseguridad, es uno de los escenarios con mayor	De nuevo no hay estudios suficientes para demostrarlo pero sobre todo la extorsión de los pequeños negocios se convierte en un factor perturbador de primer grado y que en determinadas circunstancias hace inviable	Si frena, los emprendedores empiezan a construir edificios, llegan los sindicatos de construcción civil y te solicitan cupos ya te afectan, tienes un	Si voy a poner una tienda primero tengo que ver como hago para que no me roben, tomo medidas de seguridad, la inseguridad afecta la economía.	No podría asegurar que viene afectando, definitivamente hay un tema de la percepción hay zonas en el centro de Lima donde la percepción se hace mas notorio,

<p>CERCADO (INVERSION PUBLICA, INVERSION PRIVADA, COMERCIO, PEQUENA EMPRESA), ENTRE OTROS.</p>	<p>incidencia de hechos criminales, resulta fácil colegir que el empresario tendrá serios reparos en invertir en este espacio. La actividad económica frente a esta amenaza se traslada a escenarios de mayor seguridad o tiene que resignarse a perder parte de sus utilidades que las destinará tanto a protegerse como a ceder ante los extorsionadores</p>	<p>esa actividad económica.</p>	<p>presupuesto y a eso tienes que sumarlos otros sobrecostos, suma todo, a las finales se desaniman, encima te marcan, te secuestran. Atacan a pequeños inversionistas los asaltan 2 0 3 veces. Frena la inversión.</p>		<p>por lo que se esta coordinando con la municipalidad para que haya una recuperación de espacios públicos, zonas que deben ser mejor iluminadas, zonas liberadas que en el centro de Lima ya hay muy pocas.</p>
<p>09. CONSIDERA UD. QUE LA SOCIEDAD CIVIL HA TOMADO CONCIENCIA SOBRE LA GRAVEDAD QUE SIGNIFICA LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y SI ESTA ORGANIZADA CONVENIENTEMENTE.</p>	<p>Cada día la sociedad tanto civil como doméstica, viene asumiendo que vivimos tiempos de grandes tribulaciones al punto de vista de la seguridad. Ello tiene que dar paso a una nueva cultura, la cultura de la certeza social, caracterizada por una nueva forma de vivir frente a los riesgos que nos impone la sociedad moderna. Es cierto que como expresión de esta nueva forma de vivir, viene dándose pálidamente a través de las juntas vecinales de seguridad ciudadana, organizadas y entrenadas por las comisarias de la PNP</p>		<p>La sociedad civil solo se queja, pero no actúa, tomar conciencia es conocer el tema, preocuparse, pero también es proponer soluciones y actuar. La sociedad civil esta consciente que esta insegura pero de ahí a dar propuestas no lo siento muy activa.</p>	<p>Lo primero, si ha tomado conciencia que la inseguridad ciudadana es un problema, en las encuestas de opinión a nivel nacional la seguridad ciudadana es el principal problema, que se ha organizado adecuadamente creo que no, el canal mas institucional para organizarse es la junta vecinal la que promueve la propia policía y la verdad que la realidad de las juntas vecinales es muy débil.</p>	<p>Yo diría que no, la responsabilidad de evaluar el plan nacional de seguridad ciudadana, la ciudadanía inclusive el empresariado no tomado conciencia, hay aislada participación, juntas vecinales, organizaciones comunales, determinadas empresas que desean colaborar, pero si hablamos de porcentaje todavía tenemos mucho que esperar.</p>
<p>10. QUE OPINION LE MERECE EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018 QUE HA SIDO APROBADO POR EL GOBIERNO ACTUAL. VIENE DANDO RESULTADO PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD?</p>	<p>El plan de seguridad ciudadana 2013-2018, es un instrumento bien elaborado y expresado, el gran tropiezo del mismo es que considera un ambicioso árbol de estrategias y metas, ninguna de las cuáles están debidamente financiadas.</p>		<p>No conoce</p>	<p>El plan fue elaborado sin el consenso político necesario, en un momento en que el congreso, la prensa, criticaban mucho por la actuación del gobierno en seguridad ciudadana. Su cumplimiento es pobre, tiene que ir relacionado a la aprobación del presupuesto para ejecútalo.</p>	<p>Las evaluaciones se viene haciendo y están colgadas en la pagina Web, se tienen que recibir todos los informes a nivel nacional, en la ultima evaluación del primer trimestre del 2015 ya se dio ante el consejo nacional de seguridad ciudadana, el plan por el tiempo que ha pasado requiere de una actualización.</p>
<p>11. QUE PROBLEMAS O CONSECUENCIAS FUTURAS PODRÍAN OCURRIR DE MANTENERSE UNA DÉBIL ATENCIÓN A LA SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p>La consecuencia mayor es que el Perú se convierta en una sociedad inviable, ganada por el delito y la corrupción y que por esta inviabilidad, tanto la inversión extranjera como la nacional, busquen mercados y escenarios mas seguros. El riesgo político mayor, es la zozobra del sistema democrático y el paso a una anarquía o a una tiranía mesiánica.</p>		<p>Se incremente la inseguridad, que muchos negocios empiecen a cerrar, porque no van a poder pagar los cupos, porque le van a seguir robando, entonces si para operar un negocio mensualmente necesitas 5000 soles y de ese dinero tu estimas facturar 8000 soles, y de ese dinero el marca te pide unos 2000 soles de cupo, sobre eso tienes que pagar vigilancia, pagar una cámara de video vigilancia, donde esta tu ganancia, ya quebraste.</p>	<p>Que siga creciendo el problema de las delincuencia, se agudice y crezca en otros delitos, la tasa a nivel nacional por ejemplo en homicidios tenemos 6 asesinados por 100,000 habitantes, si llegas a 9 estas en problemas y si llegas a 20 o 30, la situación se desborda, si no tienes políticas publicas eficientes entonces la situación se puede desbordar y a eso es lo que no queremos llegar.</p>	<p>Si se descuida la política nacional de seguridad ciudadana, los riesgos y las consecuencias pueden ser funestas, la política a través de este plan debe ser actualizadas</p>
<p>12. PODRIA DARNOS SU APRECIACIÓN U OPINIÓN SOBRE LA LABOR QUE VIENE CUMPLIENDO LA PNP EN FAVOR</p>	<p>El modelo de policía debe ser altamente ciudadanizado, policía altamente profesionalizada, distanciada del poder y cercana al ciudadano.</p>		<p>Hace todos los esfuerzos como toda institución publica tiene sus fortalezas y debilidades, hay poco presupuesto, también esto</p>	<p>Es compleja la pregunta, la PNP es un conglomerado de personas, por ejemplo en prevención, como lo observo yo</p>	<p>Si hay muchas cosas que la policia debería cambiar, hay muchas cosas que deben mejorarse.</p>

<p>DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EN QUE ASPECTOS DEBE MEJORAR EN SU ORGANIZACIÓN PARA DISMINUIR LOS INDICES ELEVADOS DE INSEGURIDAD.</p>			<p>pasa por la gestión de gasto y la corrupción, hay buenos oficiales, pero también hay de los malos, ahí hay que atacar.</p>	<p>desde el punto de vista de policía comunitaria como yo lo observo, mi balance es negativo.</p>	
<p>13. A SU CRITERIO QUE MEDIDAS DEBERÍA ADOPTAR EL GOBIERNO (ESTADO) PARA CORREGIR EL ACCIONAR DELICTIVO QUE A LA FECHA HA SOBREPASADO LOS LÍMITES DE CONTROL.</p>	<p>El crimen tiene múltiples etiologías, es evidentemente un fenómeno multicausal, encuentra su nicho perfecto en sociedades en donde prima la desigualdad, la exclusión, la falta de oportunidades laborales y la precariedad del empleo, potenciando estas causas el ambiente y espacios de impunidad generados por la corrupción generalizada en la administración de los recursos públicos y la corrupción de las agencias que tienen que ver con la seguridad ciudadana.</p> <p>Empero, no se incide en una política de prevención social que apunte a cerrar la producción de nuevos delincuentes, a través de la disminución de desigualdades, inclusión, oportunidades de trabajo juvenil, mejoramiento de la educación y salud y todo aquello que apunte a una sociedad debidamente organizada. es lógico, que estas acciones de prevención social encuentran sus efectos a muy largo plazo.</p>		<p>No soy experto en seguridad, pero hay buenas propuestas, hay acciones de se deben tomar, debe haber la sensación de autoridad y liderazgo, sin llegar al autoritarismo.</p>	<p>El gobierno tiene muchas cosas que hacer, en esta lógica de trabajar en prevención, control del delito, juzgamiento del delito, atención a la víctima y rehabilitación, hay un panorama que debería realizar, en prevención debería fortalecer la necesidad de un policía cercano a la comunidad. Lucha a la corrupción policial.</p>	<p>Se ha hecho una serie de propuestas que se tiene que ser plasmadas en la actualización del plan, en los cuatro servicios esenciales que brinda la política nacional de seguridad ciudadana, la prevención de la violencia del delito, el control y persecución del delito, rehabilitación y readaptación social, y la atención, estamos hablando de todos los sectores, no estamos hablando solo de la PNP.</p>
<p>14. ALGO MAS QUE PUEDA AGREGAR PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD EN LA CIUDADANÍA Y NO AFECTE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LIMA METROTRROPOLITANA CENTRO-LIMA CERCADO.</p>	<p>Insisto que la voluntad política de refundar y corregir las agencias que tienen que ver con la persecución del crimen y la seguridad ciudadana es el paso indispensable para volver a institucionalizar el esfuerzo, acompañando este esfuerzo la asunción de la responsabilidad que compete a gobernadores regionales y alcaldes, para quitar del imaginario popular que seguridad ciudadana es sólo lo que le toca hacer a la PNP para proteger al ciudadano. Esto es una tarea conjunta y producto de la inducción y consolidación de la cultura de certeza, que no es otra que la cultura de seguridad ciudadana que imponga nuevos comportamientos frente a los riesgos a los que nos expone la sociedad moderna.</p>		<p>Mas del 90% de los trabajadores del país trabajan en MYPES, las grandes empresas no emplean a la mayoría de los que trabajamos en el país, son las microempresa, las medianas empresa, las pequeñas empresas, las soluciones deben ir por ahí y no por favorecer a la empresa, darle mayores oportunidades para formalizarse, 3 de cada 4 empresas son informales, porque el estado les pone todas las barreras burocráticas, porque los costos son altísimos y a eso le agregas la inseguridad, incrementa los costos. Lo que exige la sociedad civil es trabajar tranquilos. El estado debe darles el marco para que puedan desarrollarse y dentro ese marco esta la seguridad.</p>	<p>Crecimiento económico no ha traído necesariamente una mejora de otros servicios del estado tienes crecimiento económico pero no tienes desarrollo, no tienes una mejora de la policía, tienes crecimiento económico pero no tienes mejores ciudadanos, tienes crecimiento económico con gente que tiene mas necesidades y trata de salir de los canales institucionales de trabajar, de estudiar para acceder a esos recursos que ofrece el estado sale de la legalidad y entra a la ilegalidad. Según el Banco Mundial, PNUD y otros estudios, la delincuencia se lleva parte del dinero del PBI, la inseguridad no es la único factor.</p>	<p>No</p>

MATRIZ DE ENTREVISTA DE EXPERTOS

PREGUNTAS/EXPERTOS	COMISARIO PNP AU	REPRESENTANTE JV	H. DE SOTO	P. KUCZYNSKI	EYZAGUIRRE
01. DESDE CUANDO DESEMPEÑA SU CARGO, QUE OPINION LE MERECE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LIMA METROPOLITANA CENTRO-LIMA CERCADO.	Desde el 15 de Setiembre del 2015	Como Coordinadora Distrital de Lima Cercado un año y cinco meses, pero en el trabajo de juntas vecinales ya tengo bastantes años. En la seguridad ciudadana hay bastante trabajo por hacer, no solamente con respecto a la PNP sino las demás instituciones que asuman el compromiso con la población que trabajen coordinadamente.	Economista, analista	Economista	Economista
02. CONSIDERA UD. QUE EL ALTO PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y LOS ALTOS INDICES DE HOMICIDIOS EN LIMA METROPOLITANA CENTRO-LIMA CERCADO, VIENEN AFECTANDO LA LIBRE CONVIVENCIA DE LA CIUDADANÍA. PORQUÉ	Si afecta la libre convivencia ciudadanía	Definitivamente que si, porque trastocan toda una forma de vida, la población empieza a tomar una postura de mayor protección, con la familia, cotidianamente si.			
03. SON LOS ALTOS INDICES DE PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD UN FENÓMENO QUE CREA TEMOR EN LA CIUDADANÍA.	Claro, la percepción de que la delincuencia ha aumentado atemoriza a los ciudadanos	Definitivamente, añadido a esto las publicaciones de los medios de comunicación acentúan esta percepción.			
04. EL ALTO PORCENTAJE DE DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ESTA INTIMAMENTE RELACIONADO A LA INSEGURIDAD CIUDADANA.	Exacto, al desconfiar en nuestras instituciones, la delincuencia va creciendo.	Si porque hay avances y retrocesos, el tema esta que algunos logros de dadas por ciertas instituciones se consolidan siempre y cuando las demás cumplan, lo que estamos viendo actualmente el trabajo de la PNP, lamentablemente el resto de las instituciones no cumplen o no concluyen con el proceso.			
05. CUALES SERIAN LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES QUE SE DEBEN CAMBIAR PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES	Deben tener un acercamiento par escuchar su problemática y trabajar juntos	En primer lugar, esos planes estratégicos puedan hacerse en base a una coordinación real, de diferentes instancias, tal que permitan que el proyecto o trabajo que hace la policía pueda llevarse a cabo, porque esto sube a otra responsabilidad que es el poder judicial, si uno analiza toda la problemática de seguridad ciudadana, es lo mismo en todas las instituciones, es por eso la desconfianza de la población en las instituciones.			
06. CONSIDERA UD QUE LA INSEGURIDAD CIUDADANA VIENE OCACIONANDO COSTOS POR SEGURIDAD EN EL PRESUPUESTO DE LAS PERSONAS, FAMILIAS, EMPRESAS, INSTITUCIONES, PARA DISMINUIR RIESGOS.	Por supuesto, porque se requiere mas horas hombre, logística, etc.	Si, el tema esta que las personas al sentirse inseguras, la difusión de las situación de las diferentes zonas de lima, hacen que teman ir a determinados lugares, aun ante la necesidad de hacer comprar en determinados lugar a pesar de saber que en esos lugares corren riesgos, por eso se mueven en zonas que consideran mas seguras, trae como consecuencia que esa área comercial tenga	No solamente muchos de estos gastos son asumidos por el Estado como corresponde, sino que se desvían recursos previstos de otros programas de desarrollo se postergan los mas urgentes y prioritarios por		“Entre los costos tenemos: costos personales y familiares en atención a las víctimas, costos de atención institucional (hospitales, clínicas), costos de rehabilitación, costos asociados a la prevención (tanto publico como privado); otros como

		las consecuencias de esa inseguridad	alta de presupuesto en algunos de los sectores y el indicar riesgo-país se eleva en perjuicio de todos, empobreciendo mas nuestro país económicamente por el sobre costo que ocasiona la falta de seguridad, para lo cual podríamos recordar que: "La violencia acarrea una serie de costos para la sociedad. Hay definitivamente una sensación de inseguridad que afecta el bienestar de la población , pero hay además un conjunto importante de costos económicos que afectan a la sociedad. De un lado, la violencia puede acarrear la perdida de recursos, como la destrucción de la propiedad. De otro, la sociedad tiene que destinar gran cantidad de recursos a prevenir y combatir la violencia y remediar en alguna medida las consecuencias de esta. De no existir la violencia, la sociedad podría destinar los recursos a otros fines productivos. Estos recursos, además son tanto del estado como de los particulares "		costos intangibles o legales, perdida de producción y/o ingreso por muerte o discapacidad, perdidas materiales generados por la violencia (sobre todo lo que es destruido, pues el resto puede ser visto como transferencia"
07. CONSIDERA QUE EL PRESUPUESTO PUBLICO QUE VIENE AFECTANDO EL GOBIERNO A LAS INSTITUCIONES (PJ, MP, PNP, INPE) HA SIDO SUFICIENTE PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA.	No, se requiere de mas trabajo, en conjunto.	No contesto			
08. CREE UD QUE LA INSEGURIDAD CIUDADANA VIENE AFECTANDO EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LIMA METROPOLITANA CENTRO-LIMA CERCADO (INVERSION PUBLICA, INVERSION PRIVADA, COMERCIO, PEQUENA EMPRESA), ENTRE OTROS.	Por supuesto, ya que nadie querrá invertir en un lugar inseguro, con mucha delincuencia.	Si, el tema la parte de inversión, se ha podido recuperar para algunos comercios, pero lamentablemente para los pequeños comercios son mas vulnerables, en algunos centros comerciales de mayores recursos recurren a seguridad personal, eso hace que esa zona sea recuperada, pero la mayoría de los caso no tienen ese nivel económico, en estos últimos años la población que asistía para sus	Respuesta económica a la violencia "Ojala el desarrollo económico pudiera siempre iniciarse en tiempos de paz, cuando un líder ilustrado decidiera que es tiempo de impulsar a toda su gente hacia una mejor calidad de	Refiere " el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para la reducción de la pobreza . Este paradigma nos dice son las grandes líneas para analizar la agenda	

		compras ha sido perjudicada.	vida. Pero el progreso económico no siempre funciona de esa manera. Cuando no lo hace, hay que canalizar esa demanda en la dirección adecuada.	pendiente: promover el crecimiento económico y tener un plan claro y específico para atar la pobreza y la marginalidad.	
09. CONSIDERA UD. QUE LA SOCIEDAD CIVIL HA TOMADO CONCIENCIA SOBRE LA GRAVEDAD QUE SIGNIFICA LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y SI ESTA ORGANIZADA CONVENIENTEMENTE.	Si, por ello tienen Juntas Vecinales que ven este tema.	Esta obligada a tomar conciencia ahora, porque definitivamente los medios de comunicación han hecho latente esta necesidad, va mas allá, saquemos la parte positiva, a hecho de la gente sepa que puede estar en riesgo, lo digo así porque definitivamente la comunicación se siente más al escuchar estos casos, se han visto obligados las organizaciones, con relación a otras épocas hay más colaboración.			
10. QUE OPINION LE MERECE EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018 QUE HA SIDO APROBADO POR EL GOBIERNO ACTUAL. VIENE DANDO RESULTADO PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD?	Aun los resultados son muy pocos, sin embargo, no es un trabajo inmediato requiere de tiempo.	Hay objetivos trazados en la parte prevención, en reuniones siempre expreso que las coordinaciones deben ser más estrechas para su cumplimiento, siendo que falta mayor coordinación, es un tema de trabajo interinstitucional. Así mismo conoce el Plan Distrital de Seguridad ciudadana, remitiendo de alguna manera sugerencias para su mejoramiento.			
11. QUE PROBLEMAS O CONSECUENCIAS FUTURAS PODRÍAN OCURRIR DE MANTENERSE UNA DÉBIL ATENCIÓN A LA SEGURIDAD CIUDADANA.	La delincuencia puede aumentar.	Si, la seguridad ciudadana abarca de la casa, la cuadra, el barrio, lo que queremos es despertar esa conciencia, si nosotros logramos cambiar ese chip, ahí daremos un punto de partida para un real cambio, cambiar la mentalidad, que el vecino común y corriente sepan que responsabilidades tiene para que pueden canalizar sus pedidos a donde corresponde, toda la información sale de la población, no solo como informante sino como vecino.			Hay muchos entendidos en este tema, que manifiestan que las principales causas del incremento de la inseguridad son el desempleo y subempleo, la pobreza y extrema pobreza, la exclusión o discriminación, la desnutrición, los hogares disfuncionales, el abandono escolar, la falta de presencia del Estado en las ciudades. Evidentemente estos son factores que hay que tomar en cuenta, pero no son razones suficientes como para aseverar tal afirmación porque en todos los estratos sociales se da la criminalidad sin que sea esto un consuelo de tontos, pero si hay que luchar contra ello sumando esfuerzos.
12. PODRIA DARNOS SU APRECIACIÓN U OPINIÓN SOBRE LA LABOR QUE VIENE CUMPLIENDO LA PNP EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EN QUE ASPECTOS DEBE MEJORAR EN SU	Es una labor importante de acuerdo a la coyuntura actual de delincuencia, debido que los ciudadanos trabajan de la mano con la PNP, debe mejorar en cuanto a la prioridad de atención, que se debe dar a la problemática identificada por las juntas	La PNP es el cerebro de la seguridad ciudadana, la dificultad radica esta en la parte logística, no debe hacerse responsable únicamente a la policía de la seguridad ciudadana, se tiene que hacer respetar la autoridad, el policía esta íntimamente vinculada a la seguridad ciudadana, mejorar la imagen, la PNP			

ORGANIZACIÓN PARA DISMINUIR LOS INDICES ELEVADOS DE INSEGURIDAD.	vecinales.	realiza su trabajo,			
13. A SU CRITERIO QUE MEDIDAS DEBERÍA ADOPTAR EL GOBIERNO (ESTADO) PARA CORREGIR EL ACCIONAR DELICTIVO QUE A LA FECHA HA SOBREPASADO LOS LÍMITES DE CONTROL.	Mejorar el tema judicial y endurecer las penas.	No contesto			
14. ALGO MAS QUE PUEDA AGREGAR PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD EN LA CIUDADANÍA Y NO AFECTE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LIMA METROPOLITANA CENTRO-LIMA CERCADO.	Operativos semanales Trabajo en conjunto con serenazgo y juntas vecinales Central de video vigilancia enlazadas con la PNP Mayor apoyo logístico (patrulleros, motos, etc.)	Reiterar que es un trabajo interinstitucional, el trabajo también radica en la conciencia que debe adoptar la población, uno de los medios es capacitándolos para que sepan sus derechos y sean la voz para realizar los requerimientos que disminuir los riesgos contra la seguridad.			

MATRIZ DE EXPERTOS - CONCLUSIONES

PREGUNTAS	CONCLUSIONES
01. DESDE CUANDO DESEMPEÑA SU CARGO, QUE OPINION LE MERECE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LIMA METROPOLITANA CENTRO-LIMACERCADO.	Expertos en seguridad y crecimiento económico.
02. CONSIDERA UD. QUE EL ALTO PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y LOS ALTOS INDICES DE HOMICIDIOS EN LIMA METROPOLITANA CENTRO-LIMA CERCADO, VIENEN AFECTANDO LA LIBRE CONVIVENCIA DE LA CIUDADANÍA. PORQUÉ	Los delitos patrimoniales si afectan la convivencia ciudadana, mientras que los delitos contra la v.c.s. (homicidios) si bien es cierto erosionan el valor sustantivo de la convivencia pacifica, no existen cifras certeras, las oficiales nos indican que las cifras son muy bajas, lo que rompe el sentido lógico de lo que estamos viviendo (inseguridad).
03. SON LOS ALTOS INDICES DE PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD UN FENÓMENO QUE CREA TEMOR EN LA CIUDADANÍA.	El miedo a ser victima de un hecho criminal es lo que mas erosiona la convivencia pacifica. No están divorciados de las tasas de victimización. Los índices de percepción son más altos que las tasas de victimización. Una persona va a dejar de invertir en un negocio por temor a ser extorsionado.
04. EL ALTO PORCENTAJE DE DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ESTA INTIMAMENTE RELACIONADO A LA INSEGURIDAD CIUDADANA.	El alto porcentaje de desconfianza en las instituciones es a todo nivel, aterriza en la corrupción, la inseguridad, la informalidad. El delito crece en proporción directa a la corrupción. Lo que esta directamente vinculado a la inseguridad ciudadana son las causas de la desconfianza, a saber la corrupción y debilidad de la instituciones. La desconfianza hace aumentar la percepción.
05. CUALES SERIAN LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES QUE SE DEBEN CAMBIAR PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES	Reestructurar todo el sistema de seguridad del país, la PNP e INPE, deben entrar a un proceso de refundación, en el MP y PJ, debe modificarse el sistema de nombramiento y ratificación. Policía eficiente y humana.
06 .CONSIDERA UD QUE LA INSEGURIDAD CIUDADANA VIENE OCACIONANDO COSTOS POR SEGURIDAD EN EL PRESUPUESTO DE LAS PERSONAS, FAMILIAS, EMPRESAS, INSTITUCIONES, PARA DISMINUIR RIESGOS.	Se desvían recursos del estado previstos de otros programas de desarrollo, se postergan los más urgentes y prioritarios en algunos de los sectores por el sobre costo que ocasiona la falta de seguridad. El área de seguridad ha ido migrando hacia la responsabilidad privada. No se tienen estadísticas solidas sobre costos por inseguridad, pero se deduce que si. Entre los costos tenemos costos personales y familiares, costos de atención institucional, costos asociados a la rehabilitación, costos asociados a la prevención (publico o privado), costos intangibles y legales, perdida de producción, perdida de materiales. Las empresas invierten en seguridad
07. CONSIDERA QUE EL PRESUPUESTO PUBLICO QUE VIENE AFECTANDO EL GOBIERNO A LAS INSTITUCIONES (PJ, MP, PNP, INPE) HA SIDO SUFICIENTE PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA.	A los gobiernos no les ha importado resolver el tema de la inseguridad. El presupuesto ha aumentado en los últimos años en todas las instituciones de la mano de la bonanza económica. Incapacidad de invertirlo adecuadamente. Tiene que ver con el presupuesto de otros sectores con la política nacional.
08. CREE UD QUE LA INSEGURIDAD CIUDADANA VIENE AFECTANDO	No hay estudios suficientes, la extorción de pequeños negocios se convierte en un factor

<p>EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LIMA METROPOLITANA CENTRO-LIMA CERCADO (INVERSION PUBLICA, INVERSION PRIVADA, COMERCIO, PEQUENA EMPRESA), ENTRE OTROS.</p>	<p>perturbador y hace inviable la actividad económica. Todo esfuerzo de inversión se hace cuando las condiciones están dadas y la seguridad garantizada. El empresario tendrá serios reparos para invertir en un espacio con inseguridad. La inseguridad afecta la economía, frena la inversión. Hay un tema de percepción, se hace notorio en algunas zonas. Los pequeños comercios son más vulnerables. "El crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para la reducción de la pobreza"</p>
<p>09. CONSIDERA UD. QUE LA SOCIEDAD CIVIL HA TOMADO CONCIENCIA SOBRE LA GRAVEDAD QUE SIGNIFICA LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y SI ESTA ORGANIZADA CONVENIENTEMENTE.</p>	<p>Vienen asumiendo que vivimos tiempos de grandes tribulaciones (inseguridad). La nueva cultura de la certeza se viene dando pálidamente con las juntas vecinales, la sociedad civil, no está organizada convenientemente. Es una obligación tomar conciencia.</p>
<p>10. QUE OPINION LE MERECE EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018 QUE HA SIDO APROBADO POR EL GOBIERNO ACTUAL. VIENE DANDO RESULTADO PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD?</p>	<p>El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, es un instrumento bien elaborado y expresado, pero no está debidamente financiado. Su cumplimiento es pobre. Requiere de una actualización.</p>
<p>11. QUE PROBLEMAS O CONSECUENCIAS FUTURAS PODRÍAN OCURRIR DE MANTENERSE UNA DÉBIL ATENCIÓN A LA SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p>La consecuencia mayor es que el Perú se convierta en una sociedad inviable ganada por el delito y la corrupción. Por esta inviabilidad la inversión extranjera como nacional busquen mercados y escenarios más seguros. Muchos negocios empiecen a cerrar. El riesgo político mayor es la zozobra del sistema democrático y el paso a una anarquía o una tiranía mesiánica.</p>
<p>12. PODRÍA DARNOS SU APRECIACIÓN U OPINIÓN SOBRE LA LABOR QUE VIENE CUMPLIENDO LA PNP EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EN QUE ASPECTOS DEBE MEJORAR EN SU ORGANIZACIÓN PARA DISMINUIR LOS INDICES ELEVADOS DE INSEGURIDAD.</p>	<p>Modelo de policía altamente ciudadanizado, profesionalizado, distanciado del poder y cercana al ciudadano. La PNP tiene sus fortalezas y debilidades, el principal problema es la corrupción. Policía comunitaria.</p>
<p>13. A SU CRITERIO QUE MEDIDAS DEBERÍA ADOPTAR EL GOBIERNO (ESTADO) PARA CORREGIR EL ACCIONAR DELICTIVO QUE A LA FECHA HA SOBREPASADO LOS LÍMITES DE CONTROL.</p>	<p>El crimen tiene múltiples etiologías, multicausal, su nicho perfecto es en sociedades donde prima la desigualdad, la exclusión, la falta de oportunidades laborales, la precariedad del empleo, potenciado estas causas, el ambiente y espacios de impunidad generados por la corrupción generalizada en la administración de recursos públicos y la corrupción de las agencias (instituciones) que tienen que ver con la seguridad ciudadana. Autoridad y liderazgo. En prevención debe fortalecer la necesidad de la policía cercana a la comunidad. Lucha a la corrupción policial.</p>
<p>14. ALGO MAS QUE PUEDA AGREGAR PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD EN LA CIUDADANÍA Y NO AFECTE EL</p>	<p>La voluntad política de refundar y corregir las agencias que tienen que ver con la persecución del crimen y la seguridad ciudadana es el paso indispensable para volver a</p>

CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LIMA METROTROPOLITANA CENTRO-LIMA CERCADO.

institucionalizar el esfuerzo, acompañando este esfuerzo la asunción de la responsabilidad que compete a gobernadores regionales y alcaldes, para quitar del imaginario popular que seguridad ciudadana es sólo lo que le toca hacer a la PNP para proteger al ciudadano. Esto es una tarea conjunta y producto de la inducción y consolidación de la cultura de certeza, que no es otra que la cultura de seguridad ciudadana que imponga nuevos comportamientos frente a los riesgos a los que nos expone la sociedad moderna.

El crecimiento económico no ha traído necesariamente una mejora en otros servicios del Estado, tienen crecimiento económico pero no tienen desarrollo. Según el BM, PNUD y otros estudios la delincuencia se lleva parte del dinero del PBI, la inseguridad no es el único factor.

ANEXO 04

Matriz de Recolección de Datos

Para Datos cuantitativos

Se tomó en consideración las encuestas realizadas por los Organismos Estatales, Privados, entidades relacionadas con la seguridad ciudadana, ONGs. Etc., así como las estadísticas oficiales del INEI, a nivel nacional y departamento de Lima (10 últimos años) a nivel Lima Cercado (2011, 2012, 2013, ya que no que encontró mayor información

Para la recolección de datos se utilizó la siguiente matriz

Matriz de Recolección de Datos

Ítems	Años									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Delitos contra el Patrimonio y Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud										
Percepción de Inseguridad.										
Confiabilidad en las Instituciones										
Crecimiento Económico y Costos por seguridad										

Para el análisis Cualitativos

Se consideró las entrevistas de expertos, las mismas que fueron analizadas mediante el software ATLAS.TI 7.0

ANEXO 05

Validez y confiabilidad

Validez:

El cuestionario de entrevista de expertos ha sido validado según la siguiente Ficha, por expertos de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) y expertos en economía, dándole un calificativo de sobresaliente con un 90%.

Confiabilidad:

La muestra asumida en el presente trabajo es NO PROBABILISTICA, lo que implica que se desarrolló un cuestionario de preguntas abiertas, de tipo entrevista, dirigidas a especialistas y expertos en temas de seguridad ciudadana y crecimiento económico que en este caso no requiere de efectuar la medición de confiabilidad. Conforme se especifica en el Libro de Metodología de la investigación: Roberto Hernández, Sampieri, Roberto Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio-6ta Edición pp.189-190 (Las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, mas que por un criterio estadístico de generalización. Se utilizan en diversas investigaciones cualitativas y cuantitativas)

FICHA DEL INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS^x

1. DATOS GENERALES:

- 1.1.1. Apellidos y Nombres del Informante
- 1.1.2. Cargo e Institución donde labora
- 1.1.3. Título de la Investigación
- 1.1.4. Nombre del Instrumento
- 1.1.5. Autor del Instrumento

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					
	Está expresado en conductas observables					
2 OBJETIVIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					
	Existe una organización lógica					
3. ACTUALIDAD	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					
	Adecuado para valorar aspectos de la investigación a realizar					
4. ORGANIZACIÓN	Basados en aspectos teórico-científicos del tema de investigación					
	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					
5. SUFICIENCIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					
	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
- El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado

4. PROMEDIO DE LA VALORACION %

Lugar y fecha: Ciudad de Lima, dedel año 201.....

 Firma del Experto Informante
 DNINº.....
 Teléfono N°

(x) Ríos Delgado ,Teresa J. y Torres Vásquez, Charles P. (2013). La Tesis-Teoría y Práctica. Primera edición .Lima. Edit. UNMSM.

ANEXO 06

“PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA”



Elaborado para:



Noviembre 2015



FICHA TECNICA

TIPO DE ESTUDIO

Estudio Cuantitativo.

TÉCNICA

Encuestas Telefónicas.

MUESTRA

250 Encuestas.

INSTRUMENTO

Cuestionario estructurado con preguntas abiertas y cerradas, elaborado por CCR y aprobado por la CCL.

UNIVERSO A INVESTIGAR

Empresarios de la CCL de empresas Pequeñas, Medianas y Grandes.

TIPO DE MUESTREO

Probabilístico aleatorio simple.

FECHA DE CAMPO

Del 28 de Setiembre al 04 de Noviembre del 2015.



Municipalidad Metropolitana
de Lima



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL
AREA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

INFORME FINAL

**ELABORACIÓN DEL “MAPA
DEL TEMOR” EN EL
CERCADO DE LIMA**

Mayo, 2013

INTRODUCCIÓN.

1.1 Ge.,m. o. P!i:ÉÍÓ!iKifil

....., por medio de la Subgerencia de Organizaciones Vecinales,

'tisie: **s me** en !!!cam"ité **Dde** se;uririlid d!Jds d;!, limaCen.:&do

_____ per3 :su labor del flenntami!!!'b:<: de *int!!'1nM'100*

;**O** S< bft, :&filmo• ""que m ec:ioos, pm""""""li:"" ;nJpc nInenM!s, ""tíiliOo!!ls
a!Oilli<:ilIM 1<le <fi Sil<í!i:Irill>, ilO pmmnlielle e1 pR2!i!!<>f!!!JJ<liD 11'< <l<t-

!!! "mapa del temor" basado en las <ir""""t"" .,.,., Pu epa!m "" **ri-**.l'e;>cí•m

los delitos, Percepción de inseguridad en su lugar de residencia '""I>""*! <le """""".

Z.OBJETIVOS.

l:lin mil:pes de las **principales zonas y** <1mi<loi lKq""p!>!!iu!Zn d!!mtM mcinm U"P""
Wnu!!li>lel líle:lCe.-o<le**ti-**: niños y Niños:m,íli'8'1H, """"|""' oltm ""|f|'1"" |""""""

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

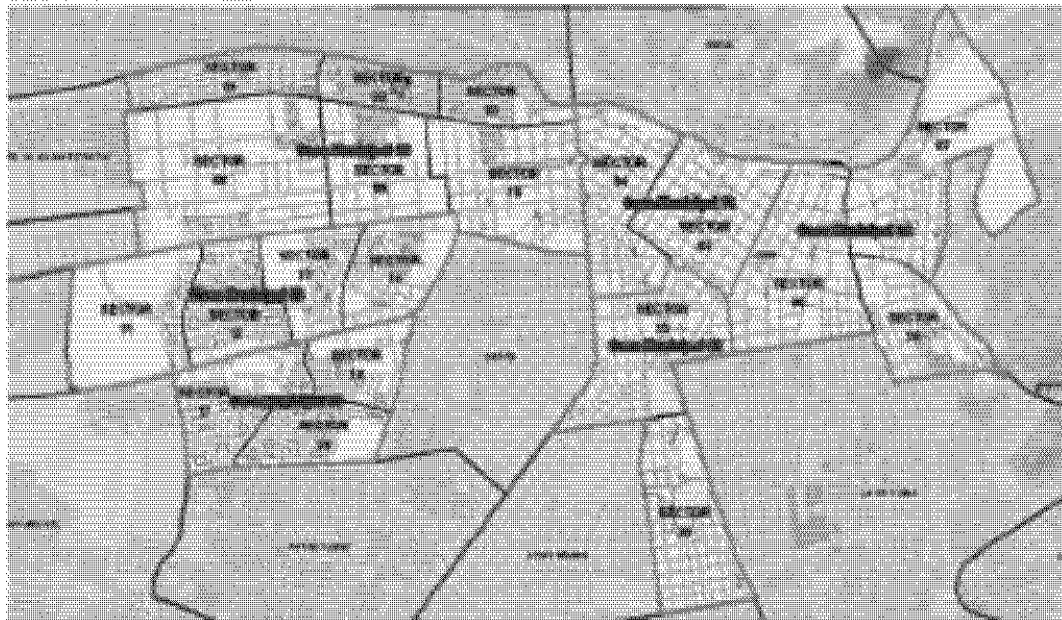
3.1.Ámbito de trabajo.

a!""""""* s!!!J "" líiNI.-TíiíNI<lo<IIZ en •1Cen:lll<le> <1" | . í <í!i:Irill> <"JJ Olll;nirtirtrKa. ••
encumtre" c• I'P O. Lim;o,

El Cercado se encuentra dividido funcionalmente en seis zonas vecinales, que son las siguientes:

- C:..o del"""""" N! 1 Av, <le 431, o:li<í!!1•
- e:... dtl """"""N! z COllt-**re**deDÍH2:111, Srm'!!!
- e:... <lel 11"""""" N! j; Avili :1-aminMerr,ena **Un bria**
hnte•loU\111!
- e:... del VetinB Nt! Mifi Q.Ges:a:lll
- e:... <lel\leCíii10N!• A•.Im<lio
- e: . . • <1•1 """"""N! S Av, carre #2 100

Figura 1. Casas vecinales.



3.2. Población y muestra.

U... corresponde a alguno de los... y personas con discapacidad

U.,.....,...

composición de la muestra:

Cuadro 1. Muestra

Métodos	CMV 1	CMV 2	CMV 3	CMV 4	CMV 5	CMV 6	Total
Encuesta							

La población de Lima Cercada supera las 300,000 personas por lo cual una muestra de 400 individuos garantiza un nivel de confianza de 95%, un margen de error de +/- 3% y un error estimado de 0.3 (Referencia: León, O. G. & Montero, I. (1995). Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en Psicología y Educación, Madrid: McGraw Hill.)

-Encuesta Mujeres	70	70	70	70	70	70	420
-Encuesta Jóvenes	70	70	70	70	70	70	420
-Encuesta Adultos Mayores	70	70	70	70	70	70	420
Técnicas participativas							
-Taller participativo con Niños	1	1	1	1	1	1	6
-Taller participativo con Niñas	1	1	1	1	1	1	6
-Focus group personas con discapacidad	1	1	1	1	1	1	6

Los criterios de calidad de la muestra empleada son los siguientes:

- Definición de la unidad de análisis: Población vulnerable del Cercado de Lima.
- Delimitación de la población: individuos pertenecientes a cualquiera de los siguientes grupos residentes en el Cercado de Lima: (a) niños y niñas hasta 14 años de edad;(b) jóvenes con edades entre los 18 y 29 años;(c) mujeres con edades entre los 18 y 59 años de edad; (d) adultos mayores varones y mujeres con edades mayores a 60 años de edad y (e) personas con discapacidad mayores de 16 años con facilidad mínima de expresión o acompañantes de personas con discapacidad, sean aquellos de cualquier edad.
- Definición de muestra: Muestra probabilística simple.
- Determinación del tamaño de muestra en base a criterios estadísticos: Sí.
- Selección de los elementos muestrales de manera que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos: Sí.
- Determinación del nivel de confianza: 95%
- Determinación del error de estimación: 0.3
- Determinación del margen de error: 3%

3.3.Métodos e instrumentos.

Para el levantamiento de información se recurrió a los siguientes métodos: Encuesta, Taller participativo y Focus group.

Cuadro 2.Métodos e instrumentos

METODO	INSTRUMENTO	GRUPO	INFORMACION RECOGIDA
Encuesta	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes con edades entre los 18 y 29 años • Mujeres con edades entre los 18 y 59 años de edad • Adultos mayores varones y mujeres con edades mayores a 60 años de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de seguridad • Percepción sobre los delitos • Percepción de inseguridad en su lugar de residencia • Propuestas de mejora

METODO	INSTRUMENTO	GRUPO	INFORMACION RECOGIDA
Taller participativo	Guía de taller	<ul style="list-style-type: none"> Niños y niñas hasta 14 años de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> Percepción de inseguridad en su lugar de residencia
Focus group	Guía de discusión	<ul style="list-style-type: none"> Personas con discapacidad mayores de 16 años con facilidad mínima de expresión o acompañantes de personas con discapacidad, sean aquellos de cualquier edad 	<ul style="list-style-type: none"> Percepción de inseguridad en su lugar de residencia

FICHA INFORMATIVA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DEL

DISTRITO DE LIMA- CERCADO

1

I. INFORMACIÓN GENERAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

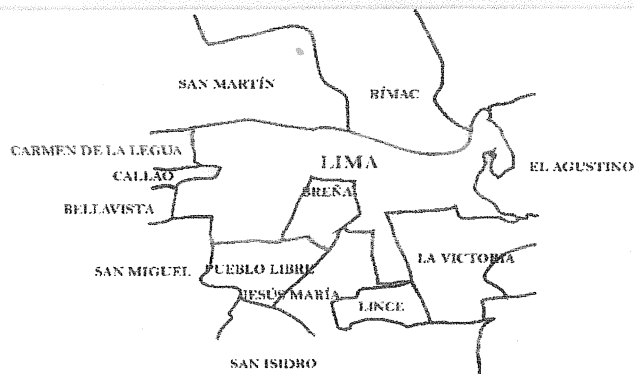
Altitud 161 msnm, Latitud Sur 12°02'48", Longitud Oeste 77°01'56"

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA

Oscar Luis Castañeda Lossio

COD. POSTAL

LIMA 1



SUB FACTOR

CANTIDAD

FUENTE

II. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA



Población

271 814

Instituto Nacional de Estadística e Informática: Boletín Especial N° 18 - Publicado Diciembre 2009 (Estimación 2013)

Superficie territorial (l<m²)

21,98

*Instituto Nacional de Estadística e Informática
Directorio Nacional de Municipalidades Provinciales
Distritales y Centros Poblados
(Período 2013)*

Densidad Poblacional (habJkm²)

12 366,42

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

iii. INFORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN SOCIAL

A. EDUCACIÓN



TOTAL; 221/257

Instituciones educativas
(Públicas 1Privadas)

Inicial 135/117

Primaria 50162

Secundaria 35/58

*Ministerio de Educación 2013 - Web
EALC (Estadísticas de la Calidad Educativa
Visualizado 04-08-2015)*

Institución
Superior no
Universitaria

TDTA: 82

Públicas 1Privadas 9/73

Universidades

TOTAL: 8

Públicas 1Privadas 2 / 6

Visualizado 30-07-2015

SUB FACTOR	CANTIDAD	FUENTE
B. SALUD (MINISTERIO DE SALUD)		
Hospital/ Institutos Especializados	3 1 3	Ministerio de Salud del Perú - Directorio Lima y Callao (Página Web) Actualizado 16-03-2015
Centro de salud	9	Instituto Nacional de Estadística e Informática Censo 2011-2012 (Período 2011)
Puesto de Salud	4	Instituto Nacional de Estadística e Informática Censo 2011-2012 (Período 2011)
Profesionales de Salud	9714	Instituto Nacional de Estadística e Informática Censo 2011-2012 (Período 2010)
C. JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
Centro de conciliación gratuita	2	Justicia y Derechos Humanos - Web Ciudadano Julio 2015 (Publicado Agosto 2012)
O. DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL		
Analfabetismo (%)	2,3	Instituto Nacional de Estadística e Informática Censo Estadístico Perú 2014 Departamento de Lima - Estimación 2011 Población de 15 V más años de edad
D. esempJeo Urbano(%)	4,7	Instituto Nacional de Estadística e Informática Censo Estadístico Perú 2014 Departamento de Lima - Estimación 2011
Pobreza(%)	12,8	Instituto Nacional de Estadística e Informática Censo Lima Metropolitana - Estimación 2013. Encuesta Nacional de Hogares -ENAHO
		Extrema Monetaria
E. MUJER Y POBLACIONES VUINERABLES		
Centro de emergencia mujer (CEM)	1	Mujeres y Poblaciones Vulnerables - Unidad de Atención Integrada (UAI) Septiembre 2014
Defensoría del Niño y Adolescente (DNA)	0	Defensoría del Niño y del Adolescente (DNA) - Oficina Digital - Junio 2015
Centro de Atención Residencial (CAR)	1	Defensoría del Niño y del Adolescente (DNA) - Oficina Digital - Junio 2015
IV. INFORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN, CONTROL Y PERSECUCIÓN DEL DEUO		
A. MUNICIPALIDAD (SEGURIDAD CIUDADANA)		
Serenos	1433	Instituto Nacional de Estadística e Informática Lima - Metropolitana - Septiembre 2011 Publicación Digital (Período 2011)
Videocámaras	31	Instituto Nacional de Estadística e Informática Lima - Metropolitana - Septiembre 2011 Publicación Digital (Período 2011)
Autos / camionetas	7<J 132	Instituto Nacional de Estadística e Informática Lima - Metropolitana - Septiembre 2011 Publicación Digital (Período 2011)
Motocicletas 1 Cuatrimotos	100 1 0	Instituto Nacional de Estadística e Informática Lima - Metropolitana - Septiembre 2011 Publicación Digital (Período 2011)
Blcidetas 1 Patín de patrullaje	43 1 { }	Instituto Nacional de Estadística e Informática Lima - Metropolitana - Septiembre 2011 Publicación Digital (Período 2011)
Centro de comunicaciones y operaciones (CECOP)	1	Instituto Nacional de Estadística e Informática Lima - Metropolitana - Septiembre 2011 Publicación Digital (Período 2011)

SUB FACTOR		CANTIDAD	FUENTE
------------	--	----------	--------

Plan Distrital de Seguridad Ciudadana	Formuló	SI	
	Participa	SI	
Plan de Incentivos Municipales en Seguridad Ciudadana	Cumplió Metas	ENE- JUN	SI
		JUL- DIC	SI
	2:úl,3	ENE- JUN	SI
		JUL- DIC	SI

General de Seguridad Ciudadana

B. POLICÍA NACIONAL DEL

1

Comisarías	14
Autos / 1 Camionetas	147/303
Motocicletas / Cuatrimotos	313/0

C. MINISTERIO PÚBLICO

Fiscales	812 (*)
Sedes de Fiscalías	5 (**)

D. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS



Empresa de servicio de seguridad privada (Empresa de Vigilancia)	31
Tienda de venta de armas	
Armas de fuego robadas	2835
TOTAL:	15469
Personas Naturales	8 534
J? a.c\oo ou lil:enda a pmtar armas de fuego	
Ff.AA-PNP	1479

Extranjeros

(*): Son 812 fiscales para los 16 Distritos de la Zona Lima Centro

(**): Son 5 Sedes de Fiscalías. 'ms')_f> 'F.,'t'ff .. 1:IJ.w.:a Cr?-v:tr.o

UMA CENTRO: Lima Cercado., Santiago de Surco, Miraflores, San Isidro, Unce, Magdalena del Mar, Siilo; Jest:is Surquillo, Breña, Pueblo Ubre, La Victoria, San Martín y San Luis.

Miguel, Barranco,

SUB FACTOR	CANTIDAD	FUENTE
------------	----------	--------

V. INFORMACIÓN SOBRE REHABILITACIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE



Establecimiento penitenciario

Población Penal

Población Penal por procedencia N° internos % Total de N° internos (Departamento Uma)

VI. INFORMACIÓN SOBRE VICTIMIZACIÓN



Población víctima de algún hecho delictivo (%) 27,8

Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014 (P)

Población víctima de un hecho delictivo, tipo: Víctimas de Robo de dinero, Crimen de Estafa

Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud 413

(Tasa de mortalidad por 1000 habitantes, de la encuesta nacional de Joazeiro de 2014) (P)

Delitos contra el Patrimonio

Total de Accidentes de Tránsito Fatales 15

Homicidios 4,8

Promedio Nacional de 2014 (P)

Feminicidio 1

Tentativa de Feminicidio 1

INFORMACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD



83,0

Percepción de Inseguridad (%)

Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014 (P)

Nota: P: Información Preliminar

L. Objetivo

Brindar información estadística sobre seguridad ciudadana con la finalidad de mostrar cuantitativamente aspectos relacionados a denuncias por comisión de delitos, faltas, homicidios, personas desaparecidas, vehículos robados, bandas desarticuladas, vehículos recuperados, accidentes de tránsito, violencia familiar y sexual, feminicidio, trata de personas y protestas sociales; conshtuy,;ndDse f'n un instrumento de n::f:::rencia para analistas y tomadores de dec1siones.

2. Cobertura

Nacion<ll

3. Periodicidad

Los It'suitados *se* presentan por períodos anuales y trimestrales.

4. Universo

Registros administrativos de las denuncias sobre delitos, faltas, accidentes de tránsito, violencia familiar y sexual, feminicidio y trata de personas.

S. Fuente de información

Ministerio delInterior- Dirección General de Gestión en Tecnologías de la información y Comunicaciones.

f'linisterio Público-Observatorio de Criminalidad.

6. Variables de seguimiento

Denuncias pul comisión de delitos, detenidos, faltas, hornicidios, bandas desarticuladas, personas desaparecidas, vehículos robados y recuperados, accidentes de tránsito, violencia familiar y sexual, conflictos y protestas sociales, niñas, niF;os y adolescentes en circunstancias difíciles, tráfico ilícito de drogas, lernicidio y trata de personas.

7. Tratamiento y presentación de la información

Selección y revisión de la información estadística proveniente del Ministerio del interior y del Ministerio Público.

Consistencia y análisis de la información.

Elaboración de cuadros y grficos, y comentarios p<na una mejor interpretación de las cifras.

8. Abreviaturas, signos y símbolos utilizados

Información no disponible.

No existe el fenómeno.

O No alcanza la unidad.

% Porcentaje.

PNP: Policía Nacional del Perú.

Tipo de muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada ciudad investigada, de selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.

El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

Valor estimado

Estimación del valor del indicador en la población, según la muestra estadística seleccionada.

Error estándar

Es el error de estimación del indicador en términos absolutos, según la muestra estadística seleccionada.

Coefficiente de variación

Es el error estándar expresado en términos relativos o porcentuales.

<u>Coefficiente de variación</u>	Precisión
Hasta 5%	Muy Buena
5% a 10%	Buena
10% a 15%	Aceptable
Más de 15%	Valor referencial

- Tamaño de 1a Muestra

Para los años 2011 y 2012: El tamaño de la muestra anual es de 51 504 viviendas particulares, en el área urbana es de 32 928 viviendas particulares correspondiéndole a las ciudades 19 880 viviendas y al Resto Urbano 13 048 viviendas.

Para el año 2013: El tamaño de la muestra anual es de 51 680 viviendas particulares, en el área urbana es de 33 008 viviendas particulares correspondiéndole a las ciudades 19 880 viviendas y al Resto Urbano 13 128 viviendas.

Nivel de inferencia

Los resultados para cada semestre tiene el nivel de inferencia siguiente:

- ./ Ciudades con más de 500 mil habitantes: Arequipa y Trujillo.
- ./ Ciudades de 100 mil a 500 mil habitantes: Ayacucho, Cajamarca, Chiclayo, *Chimbote*, *Cusco*, Huancayo, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Pucallpa, Puno, Tacna y Tarapoto.
- ./ Ciudades de 50 mil a menos de 100 mil habitantes: Abancay, Huaraz, Moquegua, Pisco, Puerto Maldonado y Tumbes.
- ./ Ciudades de 20 mil a menos de 50 mil habitantes: Chachapoyas, Huancavelica y Moyobamba.
- ./ Lima Metropolitana: comprende los 49 distritos de las provincias de Lima y Callao.

" Finalidad

Brindar información estadística actualizada que permita conocer la magnitud, características del fenómeno de la violencia cotidiana en el área urbana y sirva para el diseño y orientación de políticas públicas

" Objetivos

- Caracterizar los diferentes hechos de victimización que influyen en la población.
- Conocer el grado real de la violencia cotidiana.
- Conocer la percepción que tiene la población sobre los tipos de hechos delictivos que se pue. l.en af. ertar en un futuro.
- Conocer la existencia de la vigilancia de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo y el Patrullaje integrado.

Cobertura de la encuesta

Geográfica. Se viene realizando a nivel nacional, en el área urbana en los 24 departamentos y la Provincia de Cañon de Tarma.

Temporal. Para el año 2013 la cobertura es de Enero a Diciembre.

Temática. La temática a investigar en seguridad ciudadana comprende:

- Victimización
- Robo en la vivienda
- Percepción de inseguridad
- Existencia de vigilancia en su zona o barrio

• Población objetivo

La Población de estudio comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes habituales en el área urbana de las 28 principales ciudades del país.

" Unidad de investigación

En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES), las unidades de investigación estadística para el módulo de Seguridad Ciudadana son las siguientes:

- La vivienda particular
- El hogar
- Todas las personas de 15 y más años de edad, residentes habituales del hogar

" Diseño y marco muestral

Marco muestral

El marco muestral para la selección de la muestra, lo constituye la información estadística y cartográfica proveniente del Censo 2007, con actualización al 2010 y 2011 del directorio de viviendas de cada conglomerado, seleccionando

FICHA TÉCNICA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

- .1 Fechas de aplicación: Del 21 de enero al 25 de marzo de 2011
- .2 Lugares de aplicación: Ate, Cercado, Comas, San Juan de Luíngancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, Jesús María, La Molina, La Victoria, Miraflores, Pachacámac, San Miguel, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, Bienes, El Agustino, Lince, Los Olivos, Pueblo libre, San Borja, San Luis, Santiago de Surco, Surquillo, Carabaylo, Chada :a(O .. Chorrillos, IndeJ,endencia, lur'gancho - Chos),ca, \!\.l'lr. JI.?fStt.a'lt'P.ó - Mar, Puente Piedra, Rímac, San Isidro, Santa Anita y Barranco.

2. METODOLOGÍA

- 2.1 Universo de estudio: Hombres y mujeres mayores de 18 años en los distritos de Lima Metropolitana.
- 2.2 Marco muestral y fuentes: Para la selección de manzanas se empleó la cartografía digital del INEI del 2007 de sus distritos.
- 2.3 Tamaño de la muestra: 386 a 400 personas entrevistadas en cada distrito seleccionado. El margen de error para cada muestra es de $\pm 5\%$, con un nivel de confianza del 95%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, bajo el supuesto de independencia.

La muestra de Lima Metropolitana se calculó en base a 13,832 encuestas aplicadas en 35 distritos, con un margen de error de $\pm 1.09\%$ y un nivel de confianza del 99%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, bajo el supuesto de independencia.

- 2.4 Metodología de muestreo: Se realizó una muestra probabilística polietápica de conglomerados. En cada distrito se seleccionó una muestra simple al azar de 40 manzanas por computadora. Posteriormente, se realizó una muestra aleatoria simple de 10 manzanas de cada una seleccionada. La selección de entrevistas se realizó mediante el método de cuotas por sexo y edad, determinadas por la distribución demográfica de la población en cada distrito (información del Censo 2007-INEI).
- 2.5 Supervisión:

En mesa: El 100% de las encuestas realizadas fueron supervisadas en mesa para asegurar el correcto llenado de cada cuestionario.

Supervisión de campo: He entrevista de personas encuestadas previamente para verificar que la información recogida fue auténtica y veraz. Se supervisó el 30% de las entrevistas realizadas en distrito.

Fuente Ciudad Nuestra. Primera Encuesta Metropolitana de Victimización 2011, Un1a Perú.

Aplicada por:

Financiada por:



CIUDAD
NUESTRA

Segunda
Encuesta
Metropolitana de

Victimización 2012

OPEN SOCIETY
INSTITUTE



Asociación Organización de Responsabilidad Social Empresarial de



Cementos Lima S.A.S.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LIMA



MUNICIPALIDAD DE
INDEPENDENCIA
CANTON DE
INDEPENDENCIA



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

- 1.1 Fechas de aplicación: del 11 de febrero al 3 de mayo del 2012
- 1.2 Lugares de aplicación: Ate, Barranco, Breña, Carabayllo, Cercado, Chaclacayo, Chorrillos, Comas, El Agustino, Independencia, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lince, Los Olivos, Lurigancho-Chosica, Lurin, Magdalena, Miraflores, Pachacamac, Pueblo Libre, Fuente Piedra, Rimac, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Surco, Surquillo, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo

2. METODOLOGÍA

- 2.1 Universo de estudio: hombres y mujeres mayores de 18 años de los distritos de Lima Metropolitana
- 2.2 Marco muestral y fuentes: para la selección de manzanas se empleó la cartografía digital de distritos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del 2007.
- 2.3 Tamaño de la muestra: 390 a 400 personas entrevistadas en cada distrito seleccionado. El margen de error para cada muestra es de $\pm 5\%$, con un nivel de confianza del 95%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, en el supuesto de muestreo aleatorio simple. La muestra de Lima Metropolitana se calculó sobre la base de 13 968 encuestas aplicadas en 35 distritos, con un margen de error de $\pm 1.03\%$ y un nivel de confianza del 99%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, en el supuesto de muestreo aleatorio simple.
- 2.4 Metodología de muestreo: se realizó una muestra probabilística polietápica de conglomerados. En cada distrito se seleccionó por computadora una muestra simple al azar de 40 manzanas. Posteriormente, se realizó una muestra sistemática de 16 viviendas en cada manzana seleccionada. La selección del entrevistado se realizó mediante el método de cuotas por sexo y edad, determinadas por la distribución demográfica de la población en cada distrito (información del Censo 2007-INEI).
- 2.5 Supervisión en mesa: el 100% de las encuestas realizadas fueron supervisadas para asegurar el correcto llenado de cada cuestionario. Supervisión de campo: reintervista a personas encuestadas previamente, para verificar que la información recogida fue auténtica y veraz. Se supervisó el 30% de las entrevistas realizadas en distrito.

CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS, 2012

{Módulo Seguridad Ciudadana}

- Muestra Urbana 33 mil hogares a nivel nacional.
- Inferencia nacional a nivel municipal y provincial y en las principales ciudades con 2 mil a más habitantes.
- Periodo de referencia Últimos doce meses.
- Población objetivo Personas de 15 y más años de edad.
- Muestra muestral probabilística, estratificada y bietápica.
- Con errores de estimación inferiores al 5% a un nivel de confianza del 95%.

• Población víctima

Población que ha sido afectada por algún hecho delictivo, es decir un hecho que atentó contra su seguridad.

" Hechos delictivos que atentan contra la seguridad de la población

Es todo hecho que atenta o vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como:

Robo o intento de robo en la vivienda

Robo en la vivienda

Intento de robo en la vivienda

Robo de vehículo (incluye autopartes, motocicleta, mototaxi, bicicleta)

Intento de robo de vehículo automotor (incluye intento de robo de autopartes, motocicleta, mototaxi, bicicleta)

Robo de dinero, cartera, celular, etc.

Intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.

Amenazas e intimidaciones

Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar

Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)

Secuestro e intento de secuestro

Extorsión

Estafa

Robo de negocio

Otro (alguno que considere el informante)

• Denuncia

Para considerar que el hecho de victimización ha sido denunciado, el informante debe asegurar que dicha **denuncia quedó registrada en un acta, en el cuaderno de ocurrencias que se maneja en las comisarias o en un atestado policial**. En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos se consideran denuncias cuando se realizan en alguna Comisaría (PNP) o el Ministerio Público.

" Percepción de inseguridad

Se considera como percepción de inseguridad a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo en cualquier lugar en el periodo de tiempo preguntado (próximos doce meses).

• Tasa de víctimas de hechos delictivos

Es la proporción de personas de 15 y más años de edad, que han sido afectadas por el hecho delictivo en los últimos doce meses, entre la población total de 15 y más años de edad, por cien.

• Persona víctima de más de un hecho delictivo

Cuando la persona ha sido víctima de más de un hecho delictivo que atentaron contra su seguridad en el periodo de referencia (últimos doce meses). Este proceso es conocido como *re* victimización o multivictimización.

La limitación en la encuesta es que al no ser una encuesta especializada no se registra el seguimiento del total de hechos delictivos que atentaron a la población, solamente se considera por cada tipo de hecho delictivo a aquel que el informante califique como el más grave.

''' finalidad

Brindar información estadística actualizada que permita conocer la magnitud, características del fenómeno de la violencia cotidiana en el área urbana y sirva para el diseño y orientación de políticas públicas.

" Objetivos

Caracterizar los diferentes hechos de victimización que informa la población.
Conocer el grado real de la violencia cotidiana.
Conocer la percepción que tiene la población sobre los tipos de hechos delictivos que le pueden afectar en un futuro.
Conocer la existencia de la vigilancia de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo y el Patrullaje Integrado.

• Cobertura de la encuesta

Geográfica.- Se viene realizando a nivel nacional, en el área urbana en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

Temporal.- Para los años 2014 y 2015 la cobertura es de enero a diciembre.

Temática.- La temática a investigar en seguridad ciudadana comprende:

Victimización

Robo en la vivienda

Percepción de inseguridad

Existencia de vigilancia en su zona o barrio

" Población objetivo

La Población de estudio comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes habituales del hogar del área urbana además de 28 ciudades del país priorizadas para seguimiento de los indicadores de Presupuesto por Resultados.

• Unidad de investigación

En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, las unidades de investigación estadística para el módulo de Seguridad Ciudadana son las siguientes:

La vivienda particular

El hogar

Todas las personas de 15 y más años de edad, residentes habituales del hogar

• Diseño y marco muestral

Marco muestral

La fuente principal del marco muestral para la selección de la muestra lo constituye la información estadística y cartográfica proveniente del Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Este marco muestral fue actualizado con información proveniente del Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda efectuado durante los años 2012 y 2013 en todo el territorio nacional. Para el 2015, la muestra de viviendas ha sido seleccionada a partir del directorio actualizado de viviendas

Tipo de muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada ciudad investigada, de selección sistemática simple en la segunda etapa.

El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

Valor estimado

Estimación del valor del indicador en la población, según la muestra estadística seleccionada.

Error estándar

Es el error de estimación del indicador en términos absolutos, según la muestra estadística seleccionada.

Coefficiente de variación

Es el error estándar expresado en términos relativos o porcentuales.

<u>Coefficiente de variación</u>	Precisión
Hasta 5%	Muy Buena
5% a 10%	Buena
10% a 15%	Aceptable
Más de 15%	Valor referencial

Tamaño de la Muestra

El tamaño de la muestra anual es de 28 mil 632 viviendas particulares, correspondiéndole a las ciudades de 20 mil a más habitantes 18 mil 896 viviendas y a los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 9 mil 736 viviendas.

Nivel de inferencia

Los resultados para cada semestre tiene el nivel de inferencia siguiente:

- ./ Nacional urbano
- /. Ciudades de 20 mil a más habitantes priorizadas para seguimiento de los indicadores de Preseguridad Ciudadana por Resultados:
- ./ Centros Poblados Urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, considerándose también las ciudades de 20 mil a más habitantes y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Percepción de inseguridad

Se explora la percepción de inseguridad de la población, entendido como la sensación psicológica que demuestra falta de confianza en ser víctima de un hecho que atente o vulnerare sus derechos y como consecuencia se siente desprotegido.

• **Seguridad en la zona o barrio**

Existencia de Vigilancia de la Policía en la zona o barrio y calificación al servicio brindado por parte de la entidad que brinda el servicio de seguridad.

Medidas de seguridad en la zona o barrio adoptados por la comunidad organizada.

Población bajo estudio

Comprende los habitantes usuales de las viviendas particulares ocupadas por sus ocupantes residentes habituales del área urbana de los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

No formaron parte del estudio las personas que residen en viviendas colectivas (hospitales, hoteles, asilos, claustros religiosos, cuarteles, cárceles, etc.).

Unidad de investigación

En la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana, las unidades de investigación para el módulo de seguridad ciudadana son las siguientes:

Lo vivienda

Población de 15 y más años de edad residente habitual particular

4.

Método de entrevista

Para tal fin, quienes visitan las viviendas seleccionadas durante el periodo de recolección de información.

1. **Marco muestral**

El marco muestral básico para la selección de la muestra es la información estadística y cartográfica de viviendas de conglomerado seleccionado del directorio del Sistema de Focalización de Hogares (SIFHO), con actualización al 2012 y 2013.

Tipo de muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, bietórica, Independiente en cada etapa de muestreo de selección, sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.

Valor estimado

Estimación del valor del indicador en la población, según la muestra estadística seleccionada.

Error estándar

el error de estimación del indicador en términos absolutos, según la muestra estadística seleccionada.

5. Coeficiente de variación

el error estándar expresado en términos relativos o porcentuales.

Coeficiente de variación

Hasta 5%

5% a 10%

10% a 15%

Más de 15%

Precisión

Muy Buena

Buena

Aceptable

Valor referencial

6. Tamaño de la Muestra

La muestra a nivel nacional fue de 44 000 viviendas particulares (4 conglomerados), correspondiendo 28 624 viviendas (3 578 conglomerados) al área urbana, y 15 376 viviendas (961 conglomerados) al área rural. El módulo de Seguridad Ciudadana es multiplicado en el área urbano del país.

Niveles de Inferencia

Los resultados de la encuesta tienen los siguientes niveles de inferencia:

- " Nacional urbano: Anual, semestral, trimestral y mensual
- " Ciudades de 100 000 o más habitantes para el análisis de resultados (PpR): Anual y semestral.
- .. Presupuestos de Centros Poblados Urbanos entre 1 millón y menos de 20 millones, considerándose también las capitales de distrito y por excepción las ciudades de 20 mil a más habitantes priorizadas (Resto urbano): Anual y semestral.
- .. Regiones naturales Costa, Sierra y Selva: Trimestral, semestral y anual.
- .. Departamento urbano: Anual.
- .. Área Metropolitana de Lima y Callao: Anual.
- .. Provincia Lima: Anual.
- .. Provincia Constitucional del Callao: Anual.

ANEXO 07



ANEXO 08

ENTREVISTAS A EXPERTOS